



Marañas de poder y potencia: un análisis interseccional en las ORAs de la ESS uruguaya.

Lic. Psic. Adriana Andrade Martínez

Tesis para optar al título de Magíster en Psicología Social

Autora: Adriana Andrade Martínez

C.I.: 4557892-5

Director de Tesis: Prof. Tit. Joaquín Marqués Ferrés

Co-Director de Tesis: Prof. Adj. Gerardo Sarachu Trigo

Directora Académica: Profa. Agda. María Ana Folle Chavannes

Montevideo, Uruguay

Agosto, 2021

ÍNDICE

Agradecimientos.....	4
Resumen.....	7
Abstract.....	8
Siglas.....	9
PRELUDIO.....	10
PRIMER NUDO: ACERCA DE QUÉ SE TRAMA.....	18
1.1. Problema de investigación.....	18
1.2. Preguntas guía.....	18
1.3. Objetivos.....	19
1.4. Fundamentación.....	19
1.5. Situación del arte.....	20
SEGUNDO NUDO: DE CÓMO Y CON QUIÉNES SE TRAMA.....	24
2. 1. Sustento epistemológico feminista.....	24
2. 2. 1. Primeros pasos.....	26
2. 2. 2. <i>En la trama: tejiendo en nuevas direcciones</i>	27
2. 3. Consideraciones éticas.....	31
2. 4. Relato de las experiencias de investigación dentro de la investigación.....	32
2. 4. 1. Introducción.....	32
2. 4. 2. Investigación: “ <i>Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya</i> ” - Eje feminismos y Economía Social y Solidaria (CF/DPA).....	32
2. 4. 3. Investigación Acción Participativa - Proyecto “ <i>Cooperación con Equidad</i> ” (FCPU-CUDECOOP-UE).....	34
2. 4. 4. Breve caracterización de las ORAs.....	35
TERCER NUDO: SOSTÉN TEÓRICO.....	38
3. 1. Economía Social y Solidaria.....	38
3. 1. 1. ORAs de la ESS.....	43
3. 2. Organización/Institución.....	43
3. 3. Relaciones de poder.....	44
3. 3. 1. Una mirada desde Foucault.....	44
3. 3. 2. Aportes desde la teoría decolonial.....	45
3. 4. Interseccionalidad.....	46
3. 4. 1. Pensando las relaciones de poder desde el concepto de Interseccionalidad.....	46
3. 5. Subjetividad.....	48
CUARTO NUDO: ANÁLISIS.....	51
4. 1. Construcción del análisis y proceso de categorización.....	51
4. 1. 1. Acerca del análisis interseccional.....	51

4. 1. 2. Modo de categorización.....	53
4. 2. Análisis.....	54
4. 2. 1. Introducción.....	54
4. 2. 2. Fibra: Mujeres y Género.....	55
4. 2. 2. 1. Analizador: Trabajo de Cuidados.....	59
4. 2. 2. 2. Analizador: Militancia.....	63
4. 2. 2. 3. Cuidado y militancia como herramientas de lucha micropolítica.....	68
4. 2. 2. 4. Sobre la “no-racialización”.....	70
4. 2. 3. Fibra: Saber-Poder.....	72
4. 2. 3. 1. Analizador: “En la cocina”.....	72
4. 2. 3. 2. Analizador: “Brecha formativa”.....	75
4. 2. 3. 3. Formación como herramienta desterritorializante.....	76
4. 2. 4. Acerca de los espacios de trabajo sobre las relaciones de poder.....	77
4. 2. 4. 1. Sobre los espacios de género y grupos de mujeres.....	78
4. 2. 4. 2. La potencia del encuentro.....	80
4. 2. 4. 3. Analizador: lo que se produce en el encuentro.....	82
4. 3. Síntesis.....	84
QUINTO NUDO: CIERRE.....	86
5. 1. Introducción.....	86
5. 2. Puntadas finales: Conclusiones.....	86
5. 3. Hilos sueltos: notas para posibles futuras derivas.....	92
5. 4. Pespunte.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	94
BIBLIOGRAFÍA.....	103
ANEXOS.....	105

AGRADECIMIENTOS

“¿Por qué hemos conservado nuestros nombres? Por rutina, únicamente por rutina. Para hacernos a nosotros también irreconocibles. Para hacer imperceptible, no a nosotros, sino todo lo que nos hace actuar, experimentar, pensar. Y además porque es agradable hablar como todo el mundo y decir el sol sale, cuando todos sabemos que es una manera de hablar. No llegar al punto de ya no decir yo, sino a ese punto en el que ya no tiene ninguna importancia decirlo o no decirlo. Ya no somos nosotros mismos, cada uno reconocerá a los suyos. Nos han ayudado, aspirado, multiplicado.”
Deleuze, G. y Guattari, F. (2010, p. 9)

Agradecer es para mí muy necesario porque la escritura de una tesis no es esfuerzo de una sola persona; como todo en esta vida, depende de condiciones materiales, sociales, históricas y afectivas. Que pudiera finalizar la maestría en psicología social mediante la entrega de esta tesis no se lo *debo* a nadie, pero agradezco, reconozco, lo que exs otrxs hicieron de una forma u otra para que esto pudiera ocurrir.

Muy especialmente agradecida a las mujeres que participaron de la investigación, que pusieron el cuerpo-sentir-pensamiento sobre sus propias situaciones para poder construir nuevos modos, menos patriarcales, además de solidarios.

A la educación pública en general y la Facultad de Psicología - UdelaR en particular por permitirme acceder a formación de calidad para poder escribir hoy, esta tesis. A todxs lxs profesorxs que dejaron huellas en este pasaje. A Fabiana Frustaci, por su paciencia y compromiso con el trabajo, quien suavizó la cuestión administrativa y tendió una mano siempre.

A Gerardo Sarachu y Joaquín Marqués, directores de esta tesis, quienes acompañaron este proceso desde distintos lugares,;por lo brindado estos años les agradezco, no fue fácil y valoro mucho las llamadas, las horas de tutoría, las gestiones administrativas, responder rápidamente ante una entrega. Especialmente a Gerardo por la motivación y horas de paciencia y todo el ánimo brindado (“son unas paginitas con un rulito”, me decía, en un intento de desfetichizar la abominable).

A María Ana Folle, directora académica, quien me orientó en el recorrido por la Maestría en Psicología Social y me instó a seguir moviéndome.

Al Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios, espacio de construcción de aprendizaje colectivo; donde comenzó y se forjó la mayor parte de mi experiencia de trabajo con las organizaciones sociales, la extensión universitaria y la investigación. A mis compañeres que lo han sostenido en estos años y me han transmitido generosamente lo que saben, compartiendo horas y debates en algún momento de este pasaje por el Centro, abriéndome sus puertas a construir en común: a Helena, la Negra, Carlos, Daniel, Betty, Gerardo, Andreína, Anabel, Gabriela, Daniela, Nat, Diego, Melisa, Natalia, Kail, Gonzalo, Álvaro, Zurdo, a las compañeras de Caminos, gracias. Especialmente a Ariel, quien partió unos meses antes de culminar este escrito, agradezco su generosidad al transmitir conocimientos, compañerismo y su lucha incansable; su mirada amable y cercana junto a

sus palabras de aliento fueron un cobijo en el barco rumbo a Buenos Aires, preparando la ponencia para aquél VI Encuentro Internacional de la Economía de lxs trabajadorxs.

A Betty Weisz, quien me orientó en la integración a programa y presentó al querido CF/DPA. A mis compañeras del Eje Feminismos y ESS: a Anabel Rieiro, con quien anduvimos unos primeros pasos en el “eje género” del Centro y fue una persona muy significativa en todo este camino. A Nat Tommasino, con quien compartimos ponencias y congresos inolvidables. A Vero y Melissa. Especialmente a Gabriela Veras Iglesias, a quien conocí allí y devino una gran amiga que me introdujo a la militancia activa feminista y me dio tanto ánimo y fuerza, con su generosidad, alegría y dulzura inagotables, con bello acento brasileño. A Daniela Osorio-Cabrera quien me orientó por lecturas de la sostenibilidad de la vida, me ayudó a profundizar mis lecturas sobre epistemologías feministas, y me animó mucho a escribir y sobre todo me leyó e intercambié por muchas vías de comunicación sus comentarios y sugerencias, transmitiéndome que podía, con una fusta violeta; enormemente agradecida por la dedicación profunda y amistosa a este proyecto.

A la FCPU por habilitarme a trabajar con lo producido en la investigación y por considerarme para dicho trabajo en primer lugar. A mis compañeros de equipo con quien trabajé estrechamente durante los dos años que participé del Proyecto Cooperación con Equidad: Dahian, Romina, Florencia, Daiana, Reyno, Juan Manuel, María Laura, Florencia, Daniela, Carlos, Nilson, a la coordinación y a la Secretaría de Género así como las compañeras de las Mesas Intercooperativas del interior del país.

A Gabriela Etcheverry, por mucho más de lo que puedo expresar en estas líneas, resumiendo en sostén continuo, aliento constante y cariño, mucho cariño.

A Chiara, a quien conocí en el curso de Epistemologías Feministas, por estar, escuchar, confiar, por las asadas feministas que inauguramos el 8M de 2016 y que no se detendrán; a *Las Fuegas*, feminismo y sustancia.

A Vicky, amiga “recuperada”, en el inicio de este viaje nos reencontramos y su amistad ha sostenido este proceso y otros cotidianos, con mucho cuidado y cariño. Las palabras y el sonido de tu risa fueron y son indispensables.

A mis desmadres; el posesivo no corresponde a lo que quiero transmitir, más como algo que me constituye, parte de “mi” cuerpo, que una posesión capitalista. Si de sostén hablamos, ellas saben y están, bancando la cabeza y arrimando el cuerpo, por la construcción colectiva sostenida en el cuidado mutuo, por tantos 8M y los que vendrán, por la potencia que tienen y la energía que me dan. Especialmente a Mariana y Vale, quienes generosamente me ayudaron a pensar cuestiones de esta tesis.

Y con ellas al feminismo como fuerza revolucionaria, que transformó mi vida entera.

A la grupalidad psicodramática de GRAFIA, a Carmen de los Santos y Mauge, por sostenerme este último tiempo, cada jueves, y darme tantas herramientas para poder hacer de otros modos.

A Gissel, por su mantra revitalizador en momentos de crisis: “siempre sale”.

A mis compañeres del Básico Kiosco, la Maestría hubiera sido muy acartonada y solitaria sin ustedes, Claudia, Martín, Martín, Clara, especialmente a Luis, por sus generosas lecturas y palabras, solidario en lo académico y en otras cuestiones vitales.

A Vale, quien cuidó amorosamente de mis hijos, con alegría, juegos y risas desparramadas, permitiéndome también poder escribir algunas horas más al día durante el verano.

A Marcello, por brindarme un recinto silencioso donde poder escribir el final de esta tesis.

A mis abuelas, de quienes aprendí que el arte del tejido y el bordado pueden ser una labor de cuidado de otros y propia, más allá del yugo capitalista y patriarcal tradicionalmente asociado a esas labores; de ellas recuperé para mí la artesanía (ahora sí), para poder elaborar esta tesis. A Maruja, abuela adoptiva, de quien sigo intentando aprender acerca de la dedicación, el respeto por los tiempos propios y a “ser realista” cuando las exigencias aprietan; una inspiración durante este trayecto, quien partió antes de materializarlo en este texto.

A mi hermana, por el sostén afectivo, material y de yuyos ayurvédicos. A mi madre, quien con su ejemplo me enseñó a seguir haciendo, obstinadamente. A ambas que sostuvieron desde diferentes lugares distintos tramos de este proceso, pero sobre todo con los cuidados en muchos momentos de estos 6 años de pasaje por el posgrado, sin los cuales esto no hubiera sido posible. A Ana G., abuela de mis hijos, le agradezco por lo mismo.

A mis hijos, Aitor e Imanol, por soportarme y quererme a pesar del agobio de los tiempos académicos y las ansiedades que de allí se desprendían, y enseñarme a dejarme afectar, mostrándome que es posible maternar deseando. Y a Juan, mi gran compañero de este viaje (no exento de vueltas, paradas y marcha atrás) y de muchos otros, desde 2007. Por su optimismo, sostén y confianza en mi potencia. Gracias por hacer más alegre el mundo que respiramos.

RESUMEN

Esta tesis aborda las relaciones de poder en las Organizaciones de Representación y/o articulación (ORAs) de la Economía Social y Solidaria (ESS) desde un enfoque interseccional. Partiendo del campo en disputa de la ESS las siguientes interrogantes guían la investigación: ¿Qué características adquieren y de qué modo se configuran, las relaciones de poder que se despliegan en las ORAs de la ESS en Uruguay? ¿De qué modo se pueden visibilizar dichas relaciones? ¿Cómo experimentan esas relaciones de poder las mujeres que participan en dichas organizaciones? ¿Qué espacios se generan en la organización para reflexionar sobre las relaciones de poder y sus efectos sobre las personas que en ellas participan? ¿Qué reflexiones producen las mujeres en sus espacios de encuentro?

Como objetivo general nos proponemos contribuir al estudio de las tensiones y desafíos que enfrentan las Organizaciones/Redes de Representación y/o Articulación de Economía Social y Solidaria en Uruguay en cuanto a las relaciones de poder que allí se despliegan. Específicamente, buscamos en esta investigación: identificar y analizar las relaciones de poder que se articulan en las ORAs, desde un análisis interseccional; dilucidar las expresiones de interseccionalidad que se despliegan en los documentos analizados y explorar los espacios de trabajo que se producen en la organización para abordar las relaciones de poder.

Con base en epistemologías feministas que disputan las formas positivistas y androcéntricas de producir conocimiento, la presente investigación se consolida como activista feminista. Dando cuenta de los distintos espacios ocupados como investigadoras, tomamos como material a analizar entrevistas grupales y a referentes de distintas ORAs realizadas en una investigación en el marco del Centro Formación/Documentación en procesos Autogestionarios, así como los informes de una investigación acción participativa en el marco del Proyecto Cooperación con equidad (FCPU-Cudecoop-UE).

Considerando a las relaciones de poder como consustanciales y no como superposición de dominaciones, se realiza un análisis interseccional próximo al intracategorial. A partir del mismo se toman distintos *analizadores* que ponen de relieve distintas *fibras* del poder que identificamos, apuntando a rescatar tanto la experiencia de las mujeres que participaron de las distintas instancias de investigación, así como su expresión en el plano organizacional. Entendiendo las relaciones de poder como fuerzas que habilitan posibilidades de subvertirlas, trabajamos una serie de *herramientas* de lucha y potencia política.

Palabras clave

Economía Social y Solidaria, relaciones de poder, potencia, género, interseccionalidad

ABSTRACT

This thesis addresses power relations in Organizations of Representation and / or Articulation (ORA) of the Social and Solidarity Economy (SSE) from an intersectional approach. Starting from the disputed field of the SSE, the following questions guide the investigation: What characteristics do the power relations that unfold in the SSE ORAs in Uruguay acquire and how are they configured? In what way can they be made visible? How do the women who participate in these organizations experience these power relations? What spaces are created in the organization to reflect on power relations and their effects on the people who participate in them? What reflections do women produce in their meeting spaces?

As a general objective, we propose to contribute to the study of the tensions and challenges faced by the Organizations / Networks of Representation and / or Articulation of the Social and Solidarity Economy in Uruguay in relation to the power relations that develop there. Specifically, we seek in this research: to identify and analyze the power relations that are articulated in the ORA, based on an intersectional analysis; elucidate the expressions of intersectionality that are displayed in the analyzed documents and explore the workspaces that occur in the organization to address power relations.

Starting from feminist epistemologies that dispute the positivist and androcentric ways of producing knowledge, this research consolidates itself as a feminist activist. Taking into account the different spaces occupied as researchers, we take as material to analyze referents and group interviews of different ORAs carried out in an investigation within the framework of the Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios, as well as the reports of a participatory action research within the framework of the Cooperation with Equity Project (FCPU-Cudecoop-EU).

Considering power relations as consubstantial and not as a superposition of dominations, an intersectional analysis close to the intracategorical is carried out. From that moment on, different *analyzers* are made available that can reveal the different *fibers* of power that we have identified, pointing to the experience of women who participated in different research instances, as well as their expression in the organizational plan. Understanding power relations as strengths that enable possibilities to subvert them, we work on a series of *tools* for political power and struggle.

Keywords

Social and Solidarity Economy, power relations, power, gender, intersectionality

SIGLAS

AMRU Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay
ANERT Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores
CES Coordinadora de Economía Solidaria
CF/DPA Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios
CNFR Comisión Nacional de Fomento Rural
CUDECOOP Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas
ESS Economía Social y Solidaria
ECSOL Economía Solidaria
EF Economía Feminista
ERT Empresas Recuperadas por sus Trabajadorxs
FUCC Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo
FECovi Federación de Cooperativas de Viviendas de Usuarios por Ahorro Previo
FCPU Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FP Facultad de Psicología
FUCVAM Federación Uruguaya de Viviendas por Ayuda Mutua
INACOOPI Instituto Nacional del Cooperativismo
PIT-CNT Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores
RGMR Red de Grupos de Mujeres Rurales
SCEAM Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
UDELAR Universidad de la República
UEC Unidad de Estudios Cooperativos
ORA Organización de Representación y/o Articulación de la ESS
REAF Red Especializada de Agricultura Familiar

PRELUDIO.

Preparando las cuerdas-hilos.

“De la araña interesa no sólo el tejer incesante, sin finalidad (pues Deligny duda de que la finalidad de la tela sea atrapar a la mosca), sino que importa la propia tela arácnida, esto es, la red.”
Pelbart, P. (2021, abril, párr. 1)

“Si se tramaba la red, se trataba de atrapar ¿qué?
Se trataba de utilizar las ocasiones, y además el azar,
es decir las ocasiones que todavía no existían,
pero que iban a devenir ocasiones
por el uso que hiciéramos de la ‘cosa’ encontrada”
Deligny, F. (2015, p. 23, citado en Etcheverry, G, 2020, p. 2)

Preludio. 2. m. Mús. Aquello que se toca o canta para ensayar la voz, probar los instrumentos o fijar el tono, antes de comenzar la ejecución de una obra musical.¹

Así comienza este escrito, cercano a la música, que como ritornelo² acude para poder hacer, escribir. Palabras surgen arrítmicas, atropelladas, lentas, musicales, van lentamente dejando paso al torrente necesario posterior a la conjugación con otras voces y escritos. Estas primeras páginas contienen notas que pretenden dar cuenta de distintos puntos que hacen a la comprensión de cómo se construyó esta tesis.

¿Cómo se construye una tesis? Empiezo, si se puede poner un punto de partida tan arbitrario, como si no hubiera tecleado una sola letra en todos estos años, a escribir en el documento “latesi” en enero de 2021. Seis años, casi, después de haber iniciado la Maestría en Psicología Social en la Facultad de Psicología (UDELAR)

La tesis. La tesi. Late, sí. Latente, latiendo, subterránea a la experiencia, al hundirme, temerosamente en el proceso de investigación. Status nascendi³ que se produce enramado a múltiples relaciones, personas, cosas, momentos, tiempos, deseos, frustraciones, potencias, privilegios, vulnerabilidades... Me llaman para que vea que el water pierde agua, no sé por dónde, una vez que logro “sentar el culo y escribir” (Osorio-Cabrera, comunicación personal, 2021)... Ahora retomo al documento persecutorio y persuasivamente blanco, con un crío en la falda...

La importancia del barbecho.

El barbecho es un terreno de labor que no se siembra durante unos años para permitir que la tierra descanse o se regenere. Descansar, dejar reposar, para poder producir.

¹ Diccionario de la Real Academia Española.

² Ver Deleuze y Guattari (2002)

³ Ver: Menegazzo, C; Tomasini, M. A., Zuretti, M. y cols. (2006., p. 175)

De otra manera es explotación... De la tierra, de la mente, del cuerpo pensante, escribiente. Qué difícil en estos tiempos escapar a la explotación capitalista ejercida por una misma y dar lugar al reposo, a la fermentación, al respiro, al dormir, descansar de una idea, de la mente, que va generando el campo propicio para poder crear algo nuevo, con fuerza, de tierra no desgastada, no erosionada.

De la trama posibilitante.

Antes de poder escribir, entrar en tarea en esta etapa, comencé a leer (deseo que tenía desde hace 4 años sin concretar) “La mujer desnuda” de Armonía Somers; allí se cuenta la historia de una mujer que se degüella, vuelve a colocarse su cabeza y comienza un camino trazado por su deseo, en la noche, por el bosque, desnuda. Me impactaron sus crudas y vívidas imágenes, la deriva que emprende la protagonista y la habilidad literaria de la autora. Me atrapaba y generaba rechazo a la vez, o la necesidad de parar de leerlo, al menos. En uno de esos descansos de días sin tomar el libro, una noche desperté sobresaltada; en el techo, vi una araña casi transparente correr desde mi posición hasta la esquina superior izquierda del techo, la más cercana a mi cabeza. Me asusté sobre todo porque no logré enfocarla, asumí que era una alucinación hipnagógica y temí enloquecer, todo en tres minutos o menos. Con trabajo de autoanálisis procesado en mi espacio terapéutico hilvané⁴ tres retazos experienciales: el libro de la mujer que sigue sin cabeza su deseo, la araña que se escapa a la aprehensión de mi vista y la escritura de la tesis. Lo asocié a mi dificultad para poder seguir mi propio camino, tejiendo según mi deseo y lo que fui pudiendo desplegar en estos años, dar valor a lo hecho y a lo reflexionado en el camino. La necesidad de suspender el juicio crítico y poder dejar discurrir escritura, que escurra desde el recuerdo a las manos, que borren y reescriban, leyendo y repensando. No fue para nada fácil este proceso, que comencé con muchas ganas de emprenderlo y de cambiar el mundo, una vez más. En el medio pasaron muchas cosas, desganos, distintos fracasos personales, enganches con otras lecturas y otros haceres, otras personas, abrigar el nacimiento de mi segundo hijo, atender el cuerpo, los afectos, el trabajo, cambiar dos veces de empleo, comenzar la consulta particular en clínica, ser echada de un empleo deseado por correo de voz, la imposibilidad de escribir, el miedo a la exposición, la falta de confianza, las fechas límites, los pedidos de prórroga (hasta hoy, van dos), una pandemia y encierro, con todos los pliegues recontra vueltos a plegar en la casa, de donde había estado intentando salir desde el puerperio, en 2019 y el feminismo que me antecede...

⁴ La idea del *hilvanado* surgió de leer a Marcelo Percia “Lo grupal, políticas de lo neutro”: “Lo grupal reserva (en su horizonte utópico) la acción de hilvanar antes que la de enlazar. Hilvanar en lugar de atar, anudar, atrapar. Hilvanar sin ligaduras. Estados de disponibilidad para enlaces y desenlaces imprevistos. No se trata de costuras ni de bordados, sino de hilvanos invisibles que esperan un porvenir sin diseñar.” (pp. 3-4) Es una metáfora que insiste y rememoro los hilvanados de mi abuela al confeccionar vestidos. Yuxtaponer, coser con hilo sin nudo, probar, y al confirmar que se logró, se cose. En este punto me encuentro ahora. Hilvané, siento que funciona y ahora procedo a coser.

Ejercicio de reflexividad: ¿Puede hablar la subalterna?

Ecos de Spivak (2003) resuenan. Más allá de la importancia de dejar descansar, o producir a un ritmo lento y acompasado de momentos vitales, la “incapacidad” para escribir que sentía estos últimos años hoy la veo desde otro lugar. Fui animada a hacerlo, por mis tutores, por amigas del ámbito académico, alentando a que pueda poner por escrito lo que tengo para decir. Y yo sentía que no tenía nada para decir, ¿qué iba a decir que no estuviera dicho ya? Otras ya lo habían dicho y mejor ¿qué podría aportar?

Criadas para trabajar, como estirpe asalariada, mi madre y sus hermanas no fueron habilitadas para el trabajo intelectual, la meta que les había sido impuesta era conseguir un trabajo tradicional asalariado, otra posibilidad no cabía en su casa de crianza. Al criarme, mi madre ensayó algo diferente: “estudié” y recibía la certeza de que hacerlo era posible. Mi realidad fue otra, pero aún así, tengo el recuerdo de estar cursando taller en el primer año de la licenciatura e imaginarme en un trabajo “de 9 a 5”, y trabajando “como psicóloga” al culminar el horario. ¿Cuánta memoria de adoctrinamiento guarda un cuerpo?

Gracias a la educación pública un lugar de enunciación se abre hoy para que pueda decir, decir desde mi perspectiva de mujer, ¿blanca?, trabajadora, pero aún así, no *podía* decir. Primera generación de universitarias proveniente del linaje de mi abuela materna, el título no fue suficiente para sentirme habilitada para la escritura académica. Algo tuvo que pasar. Ese *algo*, hoy lo visualizo como una trama tejida de lecturas feministas, experiencias de investigación y extensión, de pensamiento colectivo, de militancia, de afectos múltiples, de *habitar la incomodidad* (Gandarias, 2014) del no poder y ahora la incomodidad de mi lugar de poder que Haraway (1991) invita a explicitar; enunciar, pensar y escribir, decir, desde mí pero saliendo de mi centro para decir algo más allá de mi propia experiencia, politizando la existencia (Pérez Orozco, 2015, p. 27).

“Atender a las incomodidades como señales que orientan las investigaciones y compartirlas nos permitió identificar momentos o situaciones que se convirtieron en herramientas para la producción conocimiento. Explicitar en el cuerpo de la tesis estos procesos se vuelve necesario, cuando generalmente quedan en la anécdota o a veces se incluyen en un apartado concreto de reflexión ética. La forma en la que transitamos las investigaciones está llena de estos momentos, visibilizarlos y compartirlos, nos brinda la oportunidad de construir de alguna manera a este testigo modesto mutado al que nos invita Haraway (1997). Sin embargo, cuando decimos que es necesario visibilizar y reconocer estas incomodidades debemos mantenernos en alerta para no caer en procesos autorreferenciales o confesionales (Gandarias 2014b, Pilow 2003). El reconocimiento de los procesos que transitamos no tiene por qué convertirnos en las protagonistas de la historia. Con esto cobra más sentido la consigna feminista partir de sí, para no quedarse en sí (Precarias a la Deriva, 2004).” (Osorio-Cabrera, Gandarias, Fulladosa, 2021, p. 52)

Escribo como mujer ¿blanca? Me pregunto. Pienso en el proceso de *mestizaje integrador* (Mendoza, 2001; Espinosa Miñoso, 2017) de mi linaje. Voces traen a una

tatarabuela “india”, como fue transmitido oralmente en mi familia, casi como un fantasma que no se presenta en soporte gráfico alguno. En el seno de mi familia soy vista como *blanca*, en un fugaz pasaje por Estados Unidos fui irrefutablemente *latina*, en mi residencia en España *argentina*, latina “pero no panchita” como me solían decir, en un intento de diferenciarme de quienes consideraban inferior, quienes emitían tales comentarios racistas. Por ese término se referían a las mujeres latinas cuyos rasgos nativos eran evidentes, en mí veían otra cosa. ¿Blanca? No me siento blanca. Cada vez que lo escribo suena más lejano. Pero no puedo eludir las consecuencias de ser vista de esa manera en mi país. La tensión la siento en mi cuerpo, que no ha sufrido la discriminación racial en su país de origen. Esta tensión la puedo expresar al finalizar de escribir el análisis, pero debe ser enunciada de antemano, puesto que no voy a hablar por otros que sí han sufrido las consecuencias del racismo en carne propia.

El presente ejercicio de reflexividad, necesario para emprender una investigación activista feminista como se detallará más adelante, se efectúa con la intención de explicitar las relaciones de poder que me componen y habilitan a escribir esta tesis:

“Precisamente es reconociendo y asumiendo la diferencia como, según Patricia Hill Collins (2000) y Rosalind Edwards (1990), podemos contrarrestar las diferencias de poder. Para estas autoras reconocer la diferencia implica en primer lugar, reflexionar sobre la posición que una ocupa en la compleja matriz de relación y dominación social, posición que no siempre es la misma sino que va variando, y en segundo lugar, conversar abiertamente con las participantes de la investigación sobre las diferencias” (Gandarias, 2014, p. 296)

Del recorrido.

Cuando comencé la maestría, en agosto de 2015, no tenía un largo camino de lecturas feministas, sino apenas unos pasos dados. Venía de la licenciatura en psicología (FP-UDELAR) y de aprobar un Trabajo Final de Grado (en mayo de ese mismo año) que tomaba como tema la permacultura, como alternativa al desarrollismo, enfoque dado gracias a la tutoría de quien es también uno de los directores de esta tesis, Joaquín Marqués. El formato fue de proyecto de investigación y fue el que presenté y se aceptó para entrar en la Maestría en Psicología Social (FP-UDELAR). La elección del tema que se planteaba en los distintos cursos para mí era difícil. No quería continuar estudiando la permacultura. En el camino de los cursos de maestría me encontré con el curso de Epistemologías Feministas, cuya encargada era María Ana Folle. Descubrí un mundo que consonaba con mis intereses, no sabía aún *qué* quería estudiar, pero sí visualicé un camino posible de *cómo* hacerlo.

Necesitaba redefinir mi tema de tesis; hablando con Joaquín un tema que insistía era el de las fábricas recuperadas por sus trabajadorxs⁵ y el cooperativismo, por lo que me

⁵ Viví entre 2007 y 2012 en Madrid, España, luego de dejar inconclusa mi carrera en Psicología en Montevideo e incursionando por otras derivas. En 2011 participé en las ocupaciones de las plazas públicas (Movimiento 11M) y allí conecté con esa fuerza revolucionaria. Por ese año conocí a un amigo que me reconectó con la psicología académica, gracias a un congreso en la Universidad Complutense (E.D.I.P.O.). Recuerdo, en esa época y en esa textura, ver el documental “The take” (Lewis & Klein, 2004) y sentir que mi rumbo debía ser el del retorno al Uruguay y a la psicología,

recomendó realizar el Curso-Taller de Cooperativismo, Asociativismo y Economía Social y Solidaria (SCEAM-UDELAR), al que me inscribí y cursé en 2016. A partir de ahí, me conecté con Gerardo Sarachu, quien aceptó ser co-director de tesis. En ese curso conocí a integrantes de una cooperativa social, con la cual me vinculé profesionalmente, realizando mi labor con un grupo de trabajadoras de la misma. Allí comencé a pensar acerca de temas vinculados a la distribución por género de las tareas: ellas realizaban el trabajo de limpieza para otras organizaciones, rubro al que se dedicaba la cooperativa, y ellos ocupaban los cargos de dirección. De esta forma empiezo a profundizar en lecturas feministas y sobre relaciones de género, para intentar entender esta cristalización de las relaciones de poder en organizaciones de la Economía Social y Solidaria.

En febrero de 2017, entregué el proyecto de tesis, con el nuevo tema, dilucidado gracias a lo antedicho: “Relaciones de poder en las organizaciones/redes de representación y/o articulación de la ESS en Uruguay: una perspectiva interseccional”. Ese mismo año, gracias a la integración a programa previsto en la currícula, me conecté con Betty Weisz, quien me introdujo al Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios⁶. Allí, luego de culminada la formalidad académica, comencé a participar activamente en el inicial “Eje de Género” (ahora “Feminismos y ESS”, del cual participo hasta la actualidad) y luego también como co-coordinadora del espacio en 2018. En los albores de ese año, comenzamos a pergeñar la idea de realizar una investigación⁷, que comenzó a gestarse desde marzo y se redactó en el segundo semestre. En ese mismo año también cursé el embarazo de mi segundo hijo (que fue de riesgo y tuve que dejar de trabajar; de unos de mis empleos no me renovaron el contrato dado que tenía que seguir de reposo, charla que tuve con mi jefe el mismísimo 8 de marzo). 2018 fue también clave en mi vida ya que de la mano de Gabriela Iglesias, compañera del CF/DPA, me vinculo al colectivo de maternidades feministas que luego nombramos “Desmadre”, incursionando en la militancia feminista activa en una organización. En estos años me fue muy difícil dedicarme a la Maestría, mi energía estaba puesta en mi cuerpo que albergaba otro, y los proyectos en común con otrxs. No me quedaban fuerzas, sentía, para encarar el “propio”: mi proyecto de investigación. Al culminar el puerperio, o darlo por culminado, me vuelco, ávida de salir del ámbito doméstico a inicios del 2019, a la investigación con mis compañeras del CF/DPA y en mayo de ese año, me llaman de la FCPU para una entrevista por un puesto de investigadora al que me había presentado en 2017. Así es que me sumo al equipo de Cooperación con Equidad⁸, desde mayo de 2019, hasta diciembre de 2020, investigación que nutre esta tesis también. Siento que fue necesario terminar mi contrato con la FCPU para poder empezar a ponerle un pie desde otro lugar a lo allí acontecido.

terminar la carrera y desempeñar esa labor junto a lxs trabajadorxs. Así fue que al año siguiente, regresé al país, embarazada de mi primer hijo y mientras esperaba su nacimiento, retomé mis estudios de grado, para comenzar a concretar esta intención.

⁶ El CF/DPA es un espacio de articulación cuyo objetivo principal es el de potenciar aprendizajes así como procesos de formación y coinvestigación que funciona desde el año 2013. Allí confluyen diferentes organizaciones sociales tales como la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT), el Espacio de Autogestión del Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), la Federación de Cooperativas de Vivienda y Ayuda Mutua (Fucvam), la Coordinadora de Economía Solidaria (CES), la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU); organizaciones técnicas/académicas relacionadas a la temática que les convoca como el Instituto Cuesta Duarte y de Red temática de la Economía Social y Solidaria de la Universidad de la República (UdelaR) así como trabajadorxs y estudiantes.

⁷ De la que cuento la experiencia más adelante.

⁸ Más adelante se detalla este proyecto.

De esta forma es que surge esta tesis, reformulando lo hecho e intentando dar cuenta de este proceso que se conforma como *investigación activista feminista* que, como se detallará en el apartado correspondiente, pretende romper con la dicotomía *público/privado*, toma como objeto de análisis las posiciones que ocupa quien investiga en el recorrido del estudio y en la que se reconoce una *perspectiva situada*, evidenciando las *dinámicas de poder que intervienen en el proceso* (Biglia, 2005).

Acerca del tema de esta tesis.

Es a raíz del recorrido esgrimido, donde surge la pregunta acerca de las relaciones de género, las mujeres y la Economía Feminista en diálogo con la Economía Social y Solidaria, que se consolida el tema de estudio: las relaciones de poder que se imbrican en las Organizaciones de Representación y/o Articulación de la Economía Social y Solidaria, desde una perspectiva interseccional.

Desde una preocupación teórica surgida en el trayecto de la cursada de la MPS es que ingreso a un campo, de estudio, laboral y de militancia, que abre un espectro de fuerzas que interaccionan y conforman realidades específicas. De la constatación en el campo de que la configuración de esas relaciones de fuerza no se juegan de igual manera en la experiencia de las mujeres que las experimentan, dando lugar a vivencias particulares, situadas e interseccionales, es que este enfoque tiene relevancia y se presenta como adecuado para estudiarlas.

Acerca de la composición estética.

Este texto está infectado⁹ de imágenes que ayudan a que pueda expresar lo que quiero transmitir, imágenes que funcionan para producir deseantemente. Pensar en imágenes es una estrategia para la escritura: como forma de metabolizar las duras líneas académicas, las imágenes acudieron como enzimas, que permitieron desglosar rigideces y producir líneas ondeantes, consonantes con el ritmo de esta investigación. Es una apuesta ético-política a la creación como modo de vida, a mundanizar al artista, convertirse en una y poder urdir lo cotidiano, con el material de análisis, con la pluma/aguja del deseo y el objetivo de contribuir con pensamiento y acción creadora a la producción feminista y al campo de la Economía Social y Solidaria.

Entre estas imágenes, la de la red-telaraña se impuso al inicio de la escritura, fue adquiriendo fuerza y cristalizó en la composición de cuerpo de este escrito.

Una vez elegida la imagen, decido indagar si se ha hecho algo así antes para poder referenciar; así las encontrara o no, mi idea era persistir en la misma ya que sentía que era la adecuada para desplegar la escritura. No encontré específicamente un armado de estas características, pero la metáfora de la *trama* y el *tejer* están presentes en incontables producciones feministas. Considero que esto es un indicio de un diálogo posible con una

⁹ Metáfora que se instala al pensar y habilito su paso, insoslayable en el contexto del “aislamiento social voluntario” debido a la crisis por covid-19 que acaece en el mundo mientras escribo.

comunidad científica, basado en una epistemología, un hacer y un lenguaje en común, en consonancia con planteos de Haraway (1991).

“Yo busco una escritura feminista del cuerpo que, metafóricamente, acentúe de nuevo la visión, pues necesitamos reclamar ese sentido para encontrar nuestro camino a través de todos los trucos visualizadores y de los poderes de las ciencias y de las tecnologías modernas... para nombrar dónde estamos y dónde no, en dimensiones de espacio mental y físico que difícilmente sabemos cómo nombrar...” (Haraway, 1991, Prólogo, p. 32)

El título de esta tesis brota en pleno análisis del material. Se trata de un análisis interseccional de las relaciones de poder: al atender a la metáfora de la “interseccionalidad”, la creadora del término K. Crenshaw la diagrama como *cruce de caminos*, en consonancia con la concepción que tiene de las relaciones de dominación separables que se afectan al entrecruzarse (Viveros Vigoya, 2016). La metáfora que acerca para poder pensar Lucas (R) Platero sobre de este tipo de análisis es la de una *maraña*, formada por los distintos ejes que se imbrican y producen experiencias concretas (Platero, 2015).

Esta metáfora habilita una polisemia que resulta interesante explorar: ante la imagen de hilos entrecruzados caóticamente, pretendo escapar de la trampa que resultaría pretender “desenmarañar”, tirando de hilos-categorías para poder entender las relaciones de poder enlazadas. Antes bien, aprovechar la posibilidad de “ir tejiendo” resulta una oportunidad para poder pensar y escribir.

Como telaraña tejo esta tesis, para cuyo armado elijo la imagen de los *nudos*, que juntan distintos hilos: teóricos, metodológicos, de análisis, cada agrupación elaborada para dar cuenta de alguna “parte” específica se presentará como “nudo”, entonces.

Acerca de la composición de los nudos.

Este texto-telaraña se teje con 5 nudos de apoyo:

En el primer nudo se presenta el problema, las preguntas de investigación, los objetivos que propulsaron el estudio así como la fundamentación correspondiente. Se presenta asimismo la situación del arte: un recorrido por la producción teórica que sirvió de inspiración y da cuenta del desarrollo académico en la materia hasta estos días.

En el segundo nudo enlaza apuntes epistemológicos con el diseño metodológico de la investigación. Esto se acompaña de las consideraciones éticas necesarias. Incluye este nudo también el relato de las experiencias de investigación que nutren la presente y una breve caracterización de las ORAs estudiadas.

El tercer nudo versa del sostén teórico de la investigación, que delinea el problema a investigar.

En el cuarto nudo se despliega el análisis del material en clave de interseccionalidad, con base en distintos *analizadores* que dan relieve a las distintas *fibras de poder* analizadas y se presentan *herramientas* de lucha y potencia política.

Por último, en el quinto nudo se exponen las conclusiones y futuras líneas de análisis.

Nota acerca del uso de lenguaje inclusivo.

Es necesario aclarar que en este texto no se hace uso del masculino como forma de nombrar la variedad de lx humanx. Conforme al tema de tesis, entendiendo el lenguaje como una cristalización de una relación de poder, se disputa en estas páginas el uso del masculino como neutro y por lo tanto se utilizará la “x”, la “e”, el femenino, indistintamente para dar visibilidad a la diversidad y escapar de la captura patriarcal del lenguaje masculinizado. Es necesario justificar cuando se sale de la norma, sobre todo de instituciones tan arraigadas y fundantes de subjetividad, como el lenguaje.

Como antecedente, la Universidad Nacional de General Sarmiento, expidió una resolución que avala el uso “(...) del lenguaje inclusivo, en cualquiera de sus modalidades, como recurso y forma expresiva válida en las producciones académicas” (Resolución 7400, 2019).

PRIMER NUDO: ACERCA DE QUÉ SE TRAMA.

Comenzando el tejido del texto, en este primer nudo planteo el problema a estudiar, las preguntas que guían la investigación, los objetivos trazados y su fundamentación social y académica.

Posteriormente realizo un recorrido por lo que llamo *situación del arte*, que recoge la producción escrita referente al tema de tesis.

1. 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a la Economía Social y Solidaria (ESS) como un concepto que denomina al conjunto de organizaciones y empresas (cooperativas, mutuales, asociaciones, empresas sociales y fundaciones) que se caracterizan tanto por perseguir objetivos económicos de producción de bienes, servicios y conocimientos, así como por fines sociales y fomentar la solidaridad (Conferencia Regional de la OIT sobre Economía Social, 2009). Además se configura como campo en *construcción* (Mutuberría, 2010) o *disputa* (Sarachu y Torrelli, 2012) donde múltiples estudios colaboran aportando sentidos a las prácticas que allí se desarrollan por organizaciones con fines económicos y sociales que practican una economía sustantivista: que pone en el centro a las personas y las relaciones de cooperación así como de solidaridad.

Entre los años 2013 y 2015 se realiza desde la UdelaR, en consonancia con los intereses de la Coordinadora de Economía Solidaria, un mapeo de los emprendimientos y Organizaciones/redes de Representación y/o Articulación (ORAs) existentes en nuestro país. Estas organizaciones se caracterizan por reunir emprendimientos asociativos con el fin de apoyarlos y fomentar su desarrollo en sus distintas dimensiones, propendiendo a la mejora de las condiciones de existencia de sus participantes. Estas organizaciones han sido estudiadas desde el punto de vista de sus prácticas y discursos (Valetutti, 2016).

Al tratarse de organizaciones, como pliegues de la sociedad capitalista, patriarcal, colonialista, heteronormativa y racista no están exentas de las relaciones de poder inherentes a las mismas, relaciones que interseccionan configurando experiencias singulares. Específicamente las relaciones de género han sido estudiadas en nuestro país, intentando problematizarlas así como procurando dar visibilidad a las mujeres a la interna de la ESS y denunciar las dominaciones que persisten; pero cabe aún preguntarse ¿cómo se configuran las relaciones de poder imbricadas en las ORAs de la ESS en Uruguay?

1. 2. PREGUNTAS GUÍA.

¿Qué características adquieren y de qué modo se configuran, las relaciones de poder que se despliegan en las ORAs de la ESS en Uruguay? ¿De qué modo se pueden visibilizar dichas relaciones? ¿Cómo experimentan esas relaciones de poder las mujeres que participan en dichas organizaciones? ¿Qué espacios se generan en la organización para reflexionar sobre las relaciones de poder y sus efectos sobre las personas que en ellas participan? ¿Qué reflexiones producen las mujeres en sus espacios de encuentro?

1. 3. OBJETIVOS

GENERAL:

Contribuir al estudio de las tensiones y desafíos que enfrentan las Organizaciones/Redes de Representación y/o Articulación de Economía Social y Solidaria en Uruguay en cuanto a las relaciones de poder que allí se despliegan.

ESPECÍFICOS:

*Identificar y analizar las relaciones de poder que se articulan en las ORAs, desde un análisis interseccional.

*Dilucidar las expresiones de interseccionalidad que se despliegan en los documentos analizados.

*Explorar los espacios de trabajo que se producen en la organización para abordar las relaciones de poder.

EMERGENTE¹⁰:

*Analizar los efectos que produce el encuentro entre mujeres, tomando las entrevistas grupales y las instancias de IAP a analizar, como espacios de reflexión sobre las relaciones de poder que logran identificar.

1. 4. FUNDAMENTACIÓN

Economía Social y Solidaria (ESS) es un fenómeno complejo definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como:

“(.....) un concepto que designa a las empresas y organizaciones, especialmente las cooperativas, sociedades mutuales, asociaciones, fundaciones y empresas sociales, las cuales tienen la característica específica de producir bienes, servicios y conocimiento, a la vez que persiguen objetivos tanto sociales como económicos, y promueven la solidaridad” (OIT, 2009)

A estas organizaciones, en los últimos años se han sumado nuevos actores, tales como bancos éticos, organizaciones de comercio justo, empresas de carácter autogestionario, redes de productores (artesanales, orgánicas), etc. (Sarachu y Torrelli, 2012) definiendo un sector económico específico que se delinea como “un actor que busca organizarse” (Sarachu y Torrelli, 2012, p. 7)

De la necesidad de estudiar de forma más sistemática el fenómeno para contar con mayor información del mismo en nuestro país, conjugando los intereses de la Coordinadora de Economía Solidaria (CES) y de la entonces llamada Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) de la

¹⁰ Al conformar una investigación cualitativa, cuyos pasos a seguir no son fijos ni estáticos, en el correr de la misma se suscitaron muchos movimientos. De entre ellos, surgió la inquietud de estudiar lo que planteo como “objetivo emergente” de la investigación.

Universidad de la República (UdelaR), a lo que se suma el interés del sector público, Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOOP) específicamente, de conocer otras formas de la ESS más allá del cooperativismo, se realiza entre los años 2013 y 2015 un mapeo de los emprendimientos y Organizaciones/Redes de Representación y/o Articulación (ORAs) que conforman la Economía Social y Solidaria en nuestro país. Para la realización de dicho mapeo se toma la definición que da la propia CES, que identifica los emprendimientos como organismos de “carácter colectivo que a través de redes promueve como centro a las personas y desarrolla los valores de la solidaridad en las distintas fases de su actividad económica: producción, distribución, consumo y finanzas” (Torrelli (coord), 2015, p. 45). Allí se amplía el campo de investigación a organizaciones que no se incluyen en la definición dada, como emprendimientos individuales y familiares que estuvieran vinculados a redes de la economía solidaria. El mapeo da cuenta de los emprendimientos alineados en las llamadas Organizaciones/Redes de Representación y/o Articulación (ORAs), caracterizándolas. Carla Valetutti (2016) aporta un análisis de las prácticas y los discursos que las mismas desarrollan.

Ante este panorama planteado en nuestro país, donde el campo de la ESS se está construyendo a nivel teórico, el universo que se abre para plantear investigaciones es marcadamente amplio. Es así que resulta necesario investigar intensamente este fenómeno, aportando desde distintas áreas de conocimiento y enfoques diversos que aporten a la construcción del cuerpo teórico de la ESS en nuestro país.

Por otra parte, en Uruguay la ESS se conforma como un campo altamente feminizado; las mujeres representan un motor importante, dinamizando la cotidianeidad de la mayoría de los emprendimientos (Rieiro, Veras Iglesias y Andrade, 2019, p. 42). En los últimos años han proliferado estudios acerca de las mujeres en la ESS; en la búsqueda de perspectivas interseccionales, éstas comienzan a hacerse visibles como un apartado que completa un enfoque más amplio dentro de las distintas investigaciones.

En consonancia con lo planteado por distintas autoras a nivel regional y nacional (Hillenkamp, Guérin y Verschur, 2016; Rieiro, Veras Iglesias y Andrade, 2019) acerca de la necesidad de realizar estudios interseccionales, así como con lo planteado en el Diagnóstico de Género del cooperativismo uruguayo 2018 sobre la necesidad de incorporar esta perspectiva de análisis; teniendo en cuenta que en nuestro país no existen investigaciones que estudien este fenómeno desde ese enfoque y dada la importancia del mismo para intentar dar cuenta de las múltiples dominaciones que operan también a la interna de la ESS, es que se propone el estudio de las relaciones de poder que se despliegan en las Organizaciones/Redes de Representación y/o Articulación (ORAs) en Uruguay, específicamente desde una perspectiva interseccional. Esta investigación se torna necesaria asimismo porque resulta un aporte significativo a las participantes en cuanto a la comprensión de las relaciones de poder que se entretienen en las ORAs de las que forman parte, determinando sus circunstancias vitales.

1. 5. SITUACIÓN DEL ARTE

En este apartado se enlaza la producción escrita acerca del tema de investigación. *Situación* hace referencia a tomar lugar para mirar; observar no pasivamente, sino activamente, decidiendo qué hace parte del paisaje y qué queda por fuera en función de la intención que se quiere transmitir. Como una pintora que decide qué figuras de paisaje

destacará con gruesas pinceladas y cuáles permanecerán como fondo, a continuación delinea el cuadro de situación del tema de estudio, desde el momento de la elección del mismo hasta los días en que escribo este texto.

El relevamiento de antecedentes de esta investigación, se realiza por aproximación al campo y perspectiva de análisis, recogiendo aquellas publicaciones que dan cuenta de producción teórica sobre el tema específico en el campo trazado, así como referentes al abordaje propuesto: las relaciones de poder en las ORAs de la ESS desde una perspectiva interseccional.

La ESS conforma un campo de estudio ampliamente abordado desde distintos enfoques a nivel internacional. En cuanto al mismo en nuestro país, hay que señalar como antecedentes del presente estudio, la tesis de grado de Carla Valetutti (2016): “Economía social y solidaria en Uruguay. Discurso y prácticas de las organizaciones de articulación” ofrece una aproximación al campo de la ORAs de la ESS uruguaya, ampliando el Informe general del Mapeo, Caracterización y Desafíos de la Economía Solidaria Uruguay 2014-2015, (Torrelli, (Coord.), 2015) en cuanto al objetivo general que en la misma se plantea: “General: describir, caracterizar y analizar a las organizaciones/redes de representación y/o articulación de la Economía Social y Solidaria existentes en Uruguay, como sujetos colectivos que forman parte de un campo político en tensión, visualizando sus aportes, potencialidades y limitantes en la construcción de procesos de democratización social.” (Valetutti, Carla, 2016, p.17). Esta investigación ofrece una caracterización de las ORAs que sirve de anclaje desde el cual realizar otro tipo de análisis sobre las mismas, como el propuesto en la presente investigación.

Específicamente en cuanto a la mirada interseccional a las relaciones de poder en la ESS, a nivel internacional han proliferado estudios feministas en el campo de la ESS en los últimos años. Daniela Osorio-Cabrera en su tesis de doctorado (Universidad Autónoma de Barcelona, 2017) señala que en diversas investigaciones se plantea la necesidad de tomar la perspectiva interseccional y rescata las propuestas de autoras a nivel internacional cuyas investigaciones así lo hacen. Entre ellas, se destaca para el presente estudio en primer lugar, el artículo de Margarita Aguinaga (2014): “La economía solidaria en Ecuador: entre la colonialidad del poder y el buen vivir. Desde una mirada feminista crítica.” Allí se propone reflexionar teórica y políticamente desde el feminismo, la colonialidad del poder y la teoría crítica al neo-desarrollismo acerca de la situación en que entonces se encontraba Ecuador, de manera analítica. Se trata de un análisis aplicado que toma como experiencia la economía solidaria de dicho país y el “feminismo popular y diverso” (Aguinaga, 2014, p. 129). Plantea allí su interés en el análisis de las “identidades históricas coloniales— ‘indio’, ‘negro’, ‘blanco’ y ‘mestizo’— y el complejo ‘raza’ / ‘etnia’ y sus consecuencias en el poder contemporáneo, son hechos que ocurrieron y ocurren en la cultura, en las relaciones intersubjetivas que forman la otra cara del poder, el otro fundamento del poder” (Quijano, 1992, p. 7, citado en Aguinaga, 2014, p. 129).

El artículo de Hillenkamp, I., Guérin, I., y Verschuur, C. “A economia solidária e as teorias feministas: possíveis caminhos para uma convergência necessária” (2016)¹¹ es un

¹¹ Traducción al portugués del texto “Economie solidaire et théories féministes: pistes pour une convergence nécessaire” publicado en la Revista de Economia Solidária da Associação Centro de Estudos da Economia Solidária do Atlântico, nº 7, p. 5-43. ACEESA, Ponta Delgada, octubre de 2014 (Traducido al portugués por Nathalia Capellini).

antecedente de este trabajo ya que en el mismo las autoras sostienen que las mujeres están sobrerrepresentadas en las organizaciones de Economía Solidaria y se preguntan si allí encuentran un camino para la emancipación o si acaban reproduciendo los mecanismos de su explotación (2016, p. 1). En este artículo plantean que la intersección entre género, raza y clase que destacan algunos estudios feministas no ha sido suficientemente explorada.

Un poco más cercana en el tiempo, la publicación del país vasco “Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida” (Alberdi, J., et al, 2019), incluye el capítulo “Propuestas feministas por la despatriarcalización y descolonización de los territorios y a favor de la red de la vida.” (pp. 119-156) escrito por Yolanda Jubeto Ruiz, Mertxe Larrañaga Sarriegi y Luisa de Pinho. Allí las autoras definen tomar claves de análisis de distintos marcos como el feminismo decolonial, comunitario y ecologista para poder entender las relaciones de dominación que se despliegan actualmente, con el objetivo de valorizar así “(...) la construcción colectiva del conocimiento de las diversas realidades y de las propuestas emancipadoras que realizan” (2019, p. 122).

En otra investigación, desarrollada en Brasil, “Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria”, Hoinle, B., Rothfuss, R., y Gotto, D. (2013) se parte de un análisis interseccional para identificar aquellos factores fundamentales de discriminación que pesan sobre las mujeres de las favelas. Con este estudio lxs autorxs pretenden contribuir a la transformación de los roles de género en el contexto de mujeres en espacios urbanos y rurales.

Estas publicaciones realizadas en otros países han colaborado a visualizar que el análisis interseccional es un abordaje que está comenzando a utilizarse en el campo de la ESS, que colabora en dilucidar cómo las distintas relaciones de poder generan efectos en quienes participan en emprendimientos de la ESS, de opresión así como también de posibilidades de acción y emancipación.

Resulta ahora necesario explorar la literatura a nivel nacional. En nuestro país distintas publicaciones se aproximan a estudiar el tema; en “Tensiones en la construcción de la Economía Solidaria: una mirada a los procesos subjetivos” de Alicia Rodríguez, Laura Rumia y Daniela Osorio¹², artículo inscripto en el marco del Núcleo Pensamiento Crítico y Sujetos Colectivos (UdelaR), las autoras distinguen tres dimensiones en la Economía Social y Solidaria: económica, política y social. Plantean que las mismas están interrelacionadas y se articulan siguiendo diferentes lógicas. Sostienen que es posible que su transversalización a través de los procesos subjetivos en juego contribuya a dar sentido a las tensiones allí desplegadas. Vinculan estos procesos a los significados que las personas construyen sobre sí mismas y sobre la realidad. Resulta interesante como aporte al estudio de las relaciones de poder en organizaciones de ESS la conceptualización de la transversalización, que implica considerar las distintas tensiones que se ponen en juego debido al “intercambio” entre las distintas dimensiones de la Economía Solidaria, concebidas desde la construcción socio-histórica de sentidos que puede otorgárseles desde los sujetos colectivos.

Anabel Rieiro en su tesis de doctorado en sociología “Gestión colectiva en producción. Relaciones sociales a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur” (2016), dedica un capítulo a las relaciones de poder dentro de las ERT. Allí analiza las configuraciones que las relaciones adquieren bajo la organización laboral ahora

¹² Artículo sin fecha.

de gestión colectiva. En un segundo momento explora cómo se configuran las relaciones sociales entre socixs cooperativistas y trabajadorxs dependientes y cómo se despliegan las mismas también atendiendo a las variables de género y edad. Específicamente la autora refiere hacer foco en las significaciones brindadas “desde los distintos géneros y las relaciones de edad para captar el carácter multidimensional y entrecruzado del poder” (Rieiro, 2016, p. 92).

Es necesario asimismo hacer mención como antecedente a la publicación “Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo 2018” (FCPU, 2019), en cuyo capítulo IV se introduce el concepto de interseccionalidad para dar cuenta de la necesidad de trabajar las distintas dominaciones que tienen lugar a la interna de las propias cooperativas, expresando la necesidad desde el propio movimiento, de poder trabajarlas a la interna para “Producir equidad, colocarse los lentes de género, formar relaciones democráticas, intercooperar, tender puentes que cimienten una economía social y solidaria, como puntal para el logro de esa producción de equidad entre los y las cooperativistas al interior del mundo cooperativo” (FCPU, 2019, P. 80)

Pensando acerca de la importancia de incluir esta perspectiva de análisis, en el artículo “Miradas feministas sobre la economía social y solidaria en Uruguay” (2019) junto a Gabriela Veras Iglesias y Anabel Rieiro introducimos el concepto de interseccionalidad y planteamos la necesidad de relacionar las desigualdades de género producidas en el mercado formal a la invisibilización que recae sobre el trabajo reproductivo, teniendo en cuenta que las mismas suelen incidir especialmente sobre el cuerpo de las mujeres, reforzando la dominación patriarcal.

Estos ejemplos dan cuenta de la aproximación al tema del presente estudio que ha habido en los últimos tiempos: la necesidad de estudiar las relaciones de poder, así como la importancia de una aproximación interseccional de las mismas en la ESS se comienza a explicitar y a realizar, en el caso de la tesis de Rieiro (2016) en el ámbito particular de las ERTs.

Las publicaciones agrupadas en este apartado dan cuenta de los abordajes en cuanto al tema de las relaciones de poder en la ESS, del empleo de la perspectiva interseccional y del estudio específico de las ORAs de la ESS en Uruguay. De esta forma se visualiza la necesidad de emprender en nuestro país un estudio con las características del presente.

SEGUNDO NUDO: DE CÓMO Y CON QUIÉNES SE TRAMA.

“Seguir con el problema requiere generar parentescos raros: nos necesitamos recíprocamente en colaboraciones y combinaciones inesperadas, en pilas de compost caliente. Devenimos-con de manera recíproca o no devenimos en absoluto.”
Haraway, 2019, p. 24

Este nudo se forma con varios “hilos” convergentes: consideraciones epistemológicas, metodológicas y éticas a los que se suma un apartado en el que se relatan las experiencias de investigación, seguido de una breve caracterización de las ORAs a considerar.

Con respecto a los tres primeros, si bien se separan para su comprensión, es necesario aclarar que es imposible pensar uno sin el otro. La epistemología es planteada como la base sobre la cual puede desplegarse la estrategia metodológica elegida para la investigación.

Entiendo la ética en inmanencia con la labor de la investigación, inseparable del plano político de la misma, en consonancia con diversos planteos feministas, entre ellos los de Osorio-Cabrera, Gandarias y Fulladosa (2021) quienes plantean que la dimensión política es una característica principal en las investigaciones feministas donde se desdibujan los límites entre el activismo y la producción de conocimiento: “Para la academia feminista, la generación de conocimientos es un compromiso político en la construcción de alternativas de transformación radical. En consecuencia, como señala Patricia Castañeda (2019, p. 33) ‘hacer academia feminista es hacer política feminista’” (2021, p. 52)

2. 1. SUSTENTO EPISTEMOLÓGICO FEMINISTA

¿Por qué hablar de epistemología en esta tesis? Porque resulta importante atender a la forma en que el conocimiento científico es producido y validado; *epistemología* refiere a las teorías acerca de qué conocimiento se puede producir y de qué manera, así como las formas que son legitimadas por una comunidad científica para avalar dicho conocimiento (Blázquez, Flores, Ríos, (Coords.) 2010). El sustento epistemológico de esta tesis proviene de los feminismos. En plural, ya que no hay univocidad en este campo de la reflexión acerca de la producción del conocimiento.

La noción de *conocimiento situado* de Donna Haraway es una de las bases de apoyo para las decisiones metodológicas de la presente investigación. Rechazando el concepto de objetividad de la ciencia moderna proveniente de la separación del sujeto-investigador y el objeto de estudio, esta autora propone una objetividad *encarnada*, que haga explícita la posición desde la cual se enuncia, en una clara asunción del carácter político de la labor científica, desechando la pretendida neutralidad de quien investiga: “la objetividad dejará de referirse a la falsa visión que promete trascendencia de todos los límites y responsabilidades, para dedicarse a una encarnación particular y específica. La moraleja es sencilla: solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva” (Haraway, 1991, p. 326).

Conocimientos situados, desde la posición de alguien que decide investigar y aspira a un conocimiento *parcial*, con la polisemia de esta palabra: parcial porque no es total ni

totalizante y tampoco ambiciona ser imparcial y, por lo tanto, pretendidamente despolitizado: “La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos.” (Haraway, 1991, p. 327).

La elección de Haraway para construir esta investigación no es azarosa según señala Jorge Ardití en el Prólogo a Haraway (1991); esta autora toma a Foucault y al feminismo para plantear su particular visión de la ciencia: el autor francés plantea claves interesantes para pensar las relaciones de poder, pero su visión de un poder desencarnado, no situado, provee “(...) una lectura sin género, sin clase y étnica y racialmente neutral, que creaba la impresión de un cuerpo social ampliamente homogéneo.” (Ardití, Prólogo a Haraway, 1991, p. 16). La propuesta de Haraway parte de una epistemología y políticas feministas, como una invitación a hacernos responsables y enunciar desde la posición que estamos ocupando, intentando develar los múltiples atravesamientos por las distintas lógicas de poder que permiten nuestra visión. La invitación de esta autora es a realizar una lectura crítica de nuestras *tecnologías semióticas*, que permiten producir significados (Haraway, 1991). En el sentido de esto último es que para la construcción de esta tesis recurro a la imagen de la red-telaraña. Resulta adecuada porque da cuenta de un trabajo procesual y artesanal, y además, la imagen no es novedosa: las metáforas de las “tramas” y el “tejido” pululan en la literatura académica y en la acción callejera de los feminismos en los últimos tiempos, esta elección es una apuesta por inscribir estas reflexiones en un diálogo con una comunidad científica. Como efecto de la *difracción* que la investigadora produce, estudiar desde su posición genera efectos en lo estudiado (en una ampliación feminista del principio de Heisenberg¹³), se eluden de esta forma epistemologías representativas y se adscribe a una *epistemología de la articulación* en la cual:

“los objetos y hechos, los conocimientos o discursos y los agentes son todos configurados en una práctica cognitiva cuya lógica no es la de la identidad sino la de la difracción, cuya epistemología no es la de la representación sino la epistemología cyborg de la articulación y cuya política no es la representación formal sino la de las alianzas materiales, la búsqueda de afinidades. Se desmiente así la visión del conocer como representación desinteresada y se nos invita a entenderlo como articulación parcial y difractaria de aparatos expertos, relaciones sociopolíticas y entidades no humanas” (García Selgas 2008, p. 167, citado en Cruz Contreras, 2015, p. 116)

Insistiendo en la apuesta por traducir un proceso particular a un lenguaje compartido por una comunidad científica, retomo palabras de Haraway:

“Las feministas no necesitan una doctrina de la objetividad que prometa trascendencia (...) No queremos una teoría de poderes inocentes para representar el mundo (...) pero necesitamos un circuito universal de conexiones incluyendo la habilidad parcial de traducir los conocimientos entre comunidades muy diferentes y diferenciadas a través del poder. Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los

¹³ El principio de incertidumbre, introducido por Heisenberg, hace referencia a la modificación que efectúa quien investiga en la realidad al estudiarla (Ver: Martínez, M., 2011)

cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway, 1991, p. 322)

Con la necesidad de poder producir conocimiento situado y parcial, enunciando las limitantes y posibilidades que configuran los distintos atravesamientos de poder, en diálogo con una comunidad científica, para el estudio de las relaciones de poder en las ORAs de la ESS desde una perspectiva interseccional, la propuesta de Haraway resulta más que apropiada.

2. 2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En estas páginas expongo la metodología utilizada en la investigación, intentando dar cuenta del singular camino recorrido. Para ello, abro dos secciones, una que trata sobre la metodología planteada en primer lugar, al diagramar la investigación y en segundo, la resultante del proceso.

Acompañan estos apartados una diferenciación en lx sujetx que enuncia, siendo la elección para la primera de ellas la voz de la primera persona del singular y para la segunda, la primera del plural. Esta decisión se tomó pensando en poder dar cuenta de un pasaje en un proceso que comienza en soledad, diagramando un estudio que aún no ha ocurrido, a otro gestado en colectivo.

2. 2. 1. PRIMEROS PASOS

Esta investigación comienza a gestarse en 2017, cuando presento el proyecto ante la Dirección Académica de la MPS. Allí planteaba determinados objetivos y definí una metodología para conseguirlos. Al diagramarla, recién comenzaba a aproximarme tanto a teóricxs como a conceptos referentes al ámbito de la investigación. Así, propuse que, para alcanzar los objetivos propuestos, la metodología sería cualitativa, dado el carácter de los procesos a investigar. Planteaba esta modalidad, dado que la misma implica un cambio en la sensibilidad investigadora, guiar teóricamente la investigación, así como garantizar la participación, siguiendo a Lupicinio Íñiguez-Rueda (1999, p. 498). El cambio en la sensibilidad al que alude este autor, apunta a la contextualización física, histórica, cultural y política de los procesos a estudiar. La teoría sería la herramienta que sirve tanto para conceptualizar los procesos a estudiar así como para comunicar los resultados que se producen (1999, p. 498). En cuanto a la participación, la misma puede concebirse de variadas maneras, Íñiguez-Rueda privilegia la que implica tanto a los participantes así como a quien investiga en los procesos a investigar.

Proponía, asimismo, que la investigación se caracterizaría por realizar la recolección de datos allí donde lxs participantes experimentan los procesos en cuestión, en su propio medio: la información se recogería por medio de la interacción directa y extensa entre participantes e investigadora (Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords.), 2011, p.78). Planteaba asimismo que los datos se recogerían de variadas maneras, dando máxima importancia a las significaciones que lxs participantes concedieran a los fenómenos que se propone estudiar (Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords.), 2011, p.78).

El diseño metodológico se configuraba como emergente, lo que implica que podría ser modificado en el mismo proceso de la investigación ya que se delineaban fases y no un esquema rígido a aplicar, siguiendo a Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords., 2011, p. 79). Proponía además una serie de técnicas que se irían aplicando según el esquema de fases: procesamiento de información y base de datos, elaboración de una muestra intencional teórica (Mendizábal, N., 2006, pp. 86-87), luego de esto procedería a realizar una observación participante, (Corbetta, citado por Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords.), 2011, p.88) y entrevistas en profundidad (Vallés, M., 1999) para pasar luego a la aplicación de la técnica de grupos de discusión (Valles, M., 1999), para analizar, al fin, los datos desde una perspectiva interseccional (Platero, L., 2015).

En el plan de trabajo del proyecto planteaba al respecto de las fases del mismo que no sería conveniente fijar un esquema rígido de antemano, sino dejar abierta la posibilidad de modificar atendiendo a los vericuetos de la investigación; por eso mismo las fases se esgrimían como tentativas. De esa apertura resultó el recorrido que se detalla en el apartado siguiente.

2. 2. 2. EN LA TRAMA: TEJIENDO EN NUEVAS DIRECCIONES.

Este tramo (insistiendo en la metáfora de la telaraña-red) trata del recorrido metodológico realizado en la investigación. Hablamos de “recorrido metodológico” y no de “metodología”, procurando dar cuenta más cabalmente del proceso, puesto que etimológicamente “metodología” hace referencia a los pasos a seguir para llegar a un fin y en esta investigación particular se hizo camino en inmanencia.

Acompañadas por las reflexiones de Osorio-Cabrera (2017) pretendemos evidenciar el recorrido particular de este trabajo de investigación, con sus vicisitudes:

“(…) en un ejercicio de responsabilidad en el que ‘las tecnologías de construcción de conocimiento, incluyendo la formación de posiciones de sujeto y las maneras de habitar esas posiciones, deben hacerse visibles y abiertas a la intervención crítica’ (Haraway, 1997/2004, p. 55).” (Osorio-Cabrera, 2017, p. 102).

Queremos dar cuenta de cómo a partir de un interés teórico, se plantearon unos objetivos y una metodología tentativa, que en el proceso de la investigación se dejaron en suspenso, incluso llegando a pensar habernos apartado del proceso de investigación, pero fuimos andando con otrxs un camino que sostuvo la intención de estudiar lo propuesto inicialmente, modificándose sí, el *cómo* y haciendo lugar a inquietudes emergentes.

Podemos decir, junto a Itziar Gandarias (2014), que: “Nuestras investigaciones se han basado en el paradigma cualitativo, y dentro de este, hemos abordado los procesos de investigación de forma flexible, en los que vamos tomando decisiones que condicionan dicho proceso.” (2014, p. 292).

En este camino sendas lecturas feministas fueron descubiertas, y a partir de ellas es que se sustenta el recorrido metodológico de esta investigación, entendida como *feminista y activista*; Gandarias (2014) aproxima una clave para la comprensión en este sentido:

“(…) la metodología feminista es una práctica política donde al igual que en la vida cotidiana las personas participantes e investigadora vamos sorteando las relaciones desiguales de poder y las diferencias que emergen durante el proceso de investigación. En este sentido, no sólo la acción de hablar por las demás mantiene las relaciones de dominación social sino que también éstas se reproducen bajo la supuesta inacción de silenciar nuestra voz. Es por ello, que se torna imprescindible ejercitar la parcialidad, reconociendo y no escondiendo nuestra posición situada dentro de la investigación.” (Gandarias, 2014, p. 300)

Siguiendo a esta autora, la decisión de usar la herramienta de la *reflexividad* es nodal en esta investigación, ya que la misma ha permitido concebir su singularidad. Esta herramienta, además de facilitar la elucidación y visibilización de las relaciones de poder, posibilita la creación de conocimiento con otros y afrontar las vicisitudes que resultan más engorrosas del proceso de investigación (Gandarias, 2014). Junto con Gandarias, podemos decir que esta herramienta habilita la apertura a nuevos puntos de vista sobre lo que es estudiado.

García Dauder (2003) plantea que la *reflexividad fuerte* (Sandra Harding, 1996) es inherente a la responsabilidad asociada a los conocimientos situados y se trata de una herramienta mediante la cual se examina a quien efectúa el proceso de investigación “en los mismos términos que los objetos de conocimiento” (García Dauder, 2003, p. 140).

Retomando la cuestión referente a la Investigación Activista Feminista, esta investigación se constituye como tal en el proceso. En el apartado anterior se expone la metodología inicial planteada en el proyecto de investigación: de carácter cualitativo, con fases tentativas y técnicas a utilizar, para alcanzar los objetivos propuestos. Pero al adentrarnos en la investigación, fuimos ocupando distintas posiciones. Haciendo uso del artilugio de la *reflexividad*¹⁴ para analizar el proceso que llevamos a cabo en el marco de este estudio, las distintas posiciones ocupadas y fases que se fueron llevando a cabo, serán acompañadas de una breve referencia a los *supuestos básicos* planteados por Bárbara Biglia (2005) en su endecálogo de la IAF.

No pretendemos “cumplir” con todos los puntos del endecálogo planteados por la autora para validar el proceso chequeando cada ítem del mismo como una lista, sino ir tejiendo conexiones entre las acciones desplegadas y muchos de los puntos¹⁵ por ella mencionados. No se trata de exhaustividad, sino de conectar con un modo de hacer, que trama comunidad científica con otras, en este caso. En palabras de la autora:

“Estos supuestos no son inmutables ni quieren constituirse como una nueva metodología cerrada sino servir de punto de partida para creaciones colectivas siempre más articuladas y flexibles. Muestra de ello que, en las diferentes publicaciones en las que expreso estos supuestos, aparecen de

¹⁴ La reflexividad ya conforma uno de los puntos planteados por Biglia (2005).

¹⁵ Se irán indicando en cursiva.

manera transformadas, añadiéndose algunos y matizándose otros.” (Biglia, 2005, p. 74)

Así planteada la tarea, el punto que hace referencia a la *ruptura de la dicotomía público/privado* (Biglia, 2005) se conforma como esencial, dado que al reflexionar sobre el proceso de investigación, tomando como objeto de análisis las distintas posiciones ocupadas por quienes investigamos, ya desdibuja esa frontera trazada en la ciencia moderna entre sujeto y objeto de estudio. Ya hemos hecho referencia anteriormente al punto, que señala esta autora, referente al *reconocimiento de una perspectiva situada* y es objeto de esta tesis evidenciar las *dinámicas de poder que intervienen en el proceso* (Biglia, 2005); por lo que a continuación analizaremos las distintas posiciones ocupadas en el proceso de investigación.

A partir del camino curricular de la MPS, comenzamos a participar del CF/DPA. Allí comenzamos también a participar del “Eje Género”, que empezaba a gestarse. Con las compañeras del Eje realizamos un taller para pensar las relaciones de género en la ESS¹⁶. Los “resultados” del mismo fueron compartidos en el VI Encuentro Internacional de la Economía de lxs trabajadorxs en Pigüé, Bs. As. Argentina (30/8-2/9/17), donde propusimos un taller, con las mismas preguntas disparadoras. Al culminar el pasaje curricular continuamos la militancia en el CF/DPA, participando en 2018 en la coordinación del espacio así como de la escritura del proyecto “ESS AHORA: Intercooperación, intermediación y consumo responsable en la otra economía¹⁷” y en el “Eje de Género”; con estas acciones nos disponíamos a la *asunción de responsabilidades* desde una *continua apertura a ser modificadas por el proceso en curso*, otros de los puntos que conforman la IAF según Biglia (2005).

En ese mismo año, se integran otras compañeras al eje y decidimos renombrarlo como “Eje de Feminismos y ESS”, luego de debatir acerca de la concepción teórica que sustentaba el nombre anterior. Juntas escribimos artículos científicos, un capítulo de un libro¹⁸ y un proyecto de investigación sobre “Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya”, que fue llevada a cabo a fines de 2018 y principios del 2019. Continuamos con la realización de un taller en Rocha con las compañeras del eje, con mujeres de la economía solidaria, en la plaza donde desarrollaban su feria (invierno de 2019). Estas acciones fueron fruto de una intensa *relación interdependiente entre teoría y práctica* (otro de los puntos señalados por Biglia, 2005), producida por un grupo de investigadoras que tenían como objetivo la producción de un conocimiento no extractivista, sino con el compromiso de que la reflexión y teorización sirviera *para el cambio social* (otro de los puntos señalados por la autora anteriormente citada). Ese mismo año realizamos un evento de “devolución” con las Mujeres de la ESS, para compartir cuestiones relativas a la investigación que realizamos junto a ellas, jornada de la cual también participaron las mujeres que concurrieron al taller hecho en Rocha; esta actividad fue convocada con el objetivo de *valorar y respetar las agencias de todas las subjetividades* (otro punto del endecálogo de Biglia, 2005), tomando en cuenta la responsabilidad de poner en diálogo los

¹⁶ Taller “La economía social y solidaria en perspectiva feminista”, Cooperativa Caminos, 17/08/17.

¹⁷ Para conocer el proyecto, consultar:

https://docs.wixstatic.com/ugd/356d79_c09b201f72a74c989490d139825e3dfc.pdf

¹⁸ Rieiro, Anabel; Veras Iglesias y Andrade (2019), “La economía social y solidaria en clave feminista”. En: Guerra, P. (Coord.) Aportes desde la Universidad de la República al campo temático de la Economía Social y Solidaria. Montevideo: Tradinco.

resultados del estudio hecho con quienes participaron del mismo. Prolífico resultó ese año, ya que presentamos una ponencia en las V Jornadas Universitarias en Economía Social y Solidaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (UdelaR) sobre el trabajo que en el Eje veníamos realizando.

En el 2019 tomamos¹⁹ lugar también participando del Proyecto Cooperación con Equidad (en adelante CCE, perteneciente a la FCPU en asociación con Cudecoop y financiado por la Unión Europea), formando parte del equipo de investigación que realizaría una Investigación Acción Participativa (IAP), que culminó con una publicación que da cuenta de dicho proceso. El mismo fue diagramado por la postura ético-política y metodológica, que refiere a otro de los puntos mencionados por Biglia (2005) que refiere al trabajo desde *lógicas no propietarias del saber*. el mismo fue co-construido entre investigadoras y sujetos participantes de la IAP.

En el año 2020 participamos del acompañamiento, con el Proyecto CCE, a las mesas y comisiones de género de las Mesas Intercooperativas Territoriales (Cudecoop).

El relato precedente permite ir visualizando las distintas posiciones ocupadas a lo largo de la investigación. Mientras el proceso ocurría era difícil evaluar si estábamos “dentro” o “fuera” del mismo. Gandarias (2014) describe cabalmente esta situación:

“(Acker, 2000; Kondo, 1990; Marx, 2000). Estas autoras advierten del peligro de adjudicarse previamente a la investigación un rol externo o interno, ya que consideran que es durante el propio proceso de investigación como podemos, a través de un continuo examen reflexivo, entender los diferentes roles que vamos adoptando. Por lo tanto, el campo es un lugar donde no se está ni afuera ni adentro en sentido absoluto. (...) más que buscar cuál es nuestra posición como investigadoras activistas feministas, se trata más de ser conscientes de las posiciones movedizas que vamos ocupando durante todo el proceso, posiciones que no son fijas ni (auto)asignadas, sino más bien cambiantes y (re)negociables con las propias personas participantes de la investigación” (Gandarias, 2014, p. 299)

Esta peculiar inmersión en el campo de la ESS y la autogestión, dotó de un mayor relieve al componente “género” dentro de la investigación; convertimos en activistas en el proceso, estudiar en contacto directo, adentrándonos en un mundo y dejándonos llevar poniendo el cuerpo; permitiendo tímidamente, no sin incomodidades múltiples, que la teoría vaya encarnándose y así ir cuestionando lo que hacemos, lo que sentimos y lo que pensamos en ese encuentro con las personas que componen el “campo de estudio” genera una transformación en quienes lo experimentamos. Daniela Osorio-Cabrera comenta que investigar es una forma de “relatar el mundo” (2017, p. 100) y suma la bienvenida y nutriente voz de Alejandra Araiza Díaz: “el campo-tema no es un procedimiento, no es una continuidad ni una secuencia, es una suerte de residencia temporal a la cual nos lleva la curiosidad -como a Alicia- y de la cual salimos transformados” (Araiza Díaz, 2012, citada en Osorio-Cabrera, 2017, p. 100).

¹⁹ El plural se conserva por mantener coherencia en lo planteado para este apartado, pero no implica en este punto a las compañeras del Eje Feminismos y ESS del CF/DPA.

Araiza Díaz y González García (2017) sostienen que la investigación activista feminista (IAF) tiene elementos tanto de la IAP (investigación acción participativa) como de la investigación activista pero a su vez asume los conocimientos situados, entre otras ideas planteadas por Donna Haraway (1991) ya planteados, dando un lugar central a la *afección mutua* (Araiza Díaz y González García, 2017, p. 70). En el proceso de la presente investigación la afección mutua se produjo desde distintos puntos de vista: la multiplicidad de lugares ocupados por quienes investigamos dan cuenta de la inmersión en el campo y cómo se fue haciendo-con lxs participantes, mientras que la misma ocurría. Podemos decir, junto a Karina Fulladosa-Leal (2015) que:

“Nuestra presencia en el campo-tema (Spink, 2003) ya nos plantea determinadas consecuencias: ‘El campo-tema no es un acuario que miramos del otro lado del vidrio; es algo de lo que formamos parte desde el primer momento que decimos: «estoy trabajando con...»’ (Spink, 2003, p.36).” (Fulladosa-Leal, 2015, p. 119)

2. 3. CONSIDERACIONES ÉTICAS

“Y ustedes sienten que aquí también vamos a caer de lleno en el problema de si una ética es lo mismo que una moral. ¿Es lo mismo? Sino es lo mismo, ¿no sería la ética de una cierta manera la única forma en que la ontología tiene algo para decirnos sobre cómo vivir, qué hacer, mientras que la moral no es eso? Quizás la moral implique siempre -pero habría que ver por qué- la posición de algo superior al ser. Quizás una moral sea indisociable de la posición de lo Uno superior al ser. A tal punto que si creemos o si hacemos ontología -el ser en tanto que ser, donde lo Uno lejos de ser superior al ser es al contrario un derivado—, ya no puede haber exactamente moral.”
Deleuze, 2008, p. 51

El posicionamiento ético fue esgrimido en el apartado epistemológico: se busca producir conocimiento parcial, no universal; el mismo se compone en relaciones con otrxs, se afirma situado y sostiene la difracción como inherente al proceso de investigación. Las investigadoras enuncian sus posicionamientos políticos, sus intenciones y compromiso de cambio social, por el cual investigan determinados problemas para aportar a determinado campo y no otro. Se sumergen, se dejan afectar, y escriben sobre estos procesos, evaluando en cada momento si es bueno o malo por los efectos que tiene y no por una receta, eludiendo un camino trazado por analogía.

Si hacemos comunidad con las teóricas que abogan por una investigación activista y feminista es porque consideramos que esta forma de hacer ciencia busca producir conocimiento respetando toda agencias de las subjetividades implicadas en los procesos (Biglia, 2005). La intención es perseverar en “recuperar al otro concreto, tomando distancia de formulaciones abstractas y del universalismo vacío (...)” (Osorio-Cabrera, Gandarias, Fulladosa, 2021, p. 48)

Lo que es concebido por la ciencia moderna como objeto pasivo al ser estudiado, es en esta investigación entendido como agente, siguiendo a Donna Haraway (1991), en un claro rechazo a la apropiación del mismo como recurso por una ciencia afín al capitalismo hetero-patriarcal, colonialista y racista, “esa Cosa escandalosa” a la que hace referencia esta autora (1991, p. 340).

Como ya fue mencionado, esta investigación fue construyéndose de una manera peculiar: es al finalizar el proceso en los espacios donde participamos de distintos procesos de investigación que decidimos estudiar el material producido en dichas instancias en la clave aquí propuesta. Al ser presentada al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología (UdelaR), el mismo resuelve que el aval no es necesario puesto que los sujetos no participan directamente de la misma.

Son igualmente prioritarias las cuestiones que hacen al respeto de los derechos y la dignidad de las personas que han estado involucradas, procurando el anonimato de las personas que participaron de las distintas instancias que componen esta investigación. El manejo de la información ha sido estrictamente de uso para la investigación y no se han revelado datos confidenciales. Atendiendo a este punto, no se incluyen como anexos las entrevistas así como tampoco los informes, con la finalidad de resguardar información sensible que pueda resultar una exposición innecesaria de quienes participaron de la investigación. En algunos extractos no se identifica la ORA a la cual nos referimos para poder mantener anonimato en temas que pueden resultar comprometedores.

Esta documentación está debidamente archivada en soportes informáticos en el ámbito de cada organización: la FCPU y el CF/DPA. Ambas organizaciones brindaron su autorización escrita para el uso de la misma, cuyos avales se adjuntan en anexos.

Asimismo se contempla la presentación de los resultados de la investigación a las participantes.

2. 4. RELATO DE LAS EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN.

2. 4. 1. Introducción

Como mencionamos anteriormente en este apartado se presentan las experiencias de investigación de las cuales se nutre esta tesis²⁰. El proceso de la misma, con el propósito de investigar las relaciones de poder en las ORAs de la ESS, implicó la participación en dos investigaciones en marcos organizacionales/institucionales diferentes, con equipos interdisciplinarios distintos, tal como lo fueron sus objetivos e improntas. Así ofrecemos un recorrido por las mismas con foco en la pregunta guía del estudio de maestría.

De esta forma, el material producido (transcripciones de entrevistas e informes de investigación) en las dos investigaciones que detallaremos a continuación, se toman como corpus analizable en clave de los objetivos de esta tesis. El material referido corresponde a 18 de las 33 ORAs identificadas en el Mapeo.²¹

²⁰ En el relato de cada una se retoma la voz singular.

²¹ Tomamos para la conformación de este corpus, además, la entrevista realizada a la Red de Grupos de Mujeres Rurales, que si bien no conforma una ORA en sí, decidimos incluirla porque consideramos que al identificar su lucha como aquella por los derechos de las mujeres rurales y por su funcionamiento en red de grupos, desde su experiencia como tal aporta acerca de la organización y experiencia de las participantes.

2. 4. 2. Investigación: “Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya” - Eje feminismos y Economía Social y Solidaria (CF/DPA)

Contexto.

En el marco de la cursada de la Maestría en Psicología Social, se presenta la oportunidad de realizar la “Integración a Programa”, actividad curricular que constaba para la cohorte 2015, la cual integro, en que la estudiante realice un pasaje por alguno de los Programas pertenecientes a los Institutos de la Facultad de Psicología. Por recomendación de un compañero de cohorte hablé con Betty Weisz, docente del Programa Hipermodernidad del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Con ella elaboramos un plan de integración que derivó en mi participación en el Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios desde mayo de 2017. A partir de allí y luego de finalizada la vinculación formal al espacio, seguí trabajando integrando el equipo del Eje de Feminismos y ESS. Es en ese marco donde se desarrolla la primera de las investigaciones.

La investigación: “Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya”.

En el año 2018 fuimos diagramando con el equipo²² la idea de realizar una investigación con espacios o grupos de organizaciones de la ESS que trabajaran sobre temáticas relacionadas a las mujeres, relaciones de género y feminismos a la interna de las mismas. En el texto del proyecto se propuso como problema “reconstruir el lugar de las mujeres en la Economía Social y Solidaria uruguaya, problematizando las posibles intersecciones entre ESS y Economía Feminista, en la medida en que ambos esfuerzos se proponen como alternativa anti sistémica.” (Rieiro et. al., S/f., Sección Objetivo General²³) El objetivo general trazado era el de “Mapear, relevar y analizar cómo se aborda la temática de mujeres, género y economía feminista en el campo de la economía social y solidaria del Uruguay contemporáneo.”(Rieiro, et. al., S/f., Sección, Objetivo General). Como objetivos específicos se planteaba en el proyecto: Cartografiar los espacios existentes vinculados a la temática; Analizar abordajes, acciones, prácticas y pensamientos; Discutir desde la economía feminista la relación con la economía social y solidaria y hacer un balance de potencialidades y limitantes del campo contemporáneo hoy (Ver Rieiro, et. al, s/f., Sección Objetivos Específicos).

Para ello se utilizó una metodología cualitativa, desprendida de la necesidad planteada de reconstruir las articulaciones de género en los distintos espacios así como la identificación de los discursos y representaciones que de estas relaciones surgen en el contexto de la ESS. Las técnicas utilizadas fueron las de entrevistas colectivas y en su defecto, individuales a representantes identificadas por la organización así como el análisis de los materiales surgidos del intercambio en otras instancias (distintos encuentros de la Economía de lxs Trabajadorxs de 2016 y 2017).

²² En ese entonces estaba integrado por Anabel Rieiro (FCS), Daniela Osorio-Cabrera (FP), Natania Tommasino (FP), Gabriela Veras Iglesias (SCEAM), María Laura Coria (FCPU), Lucía Pérez Chabaneau (FCS) y Adriana Andrade Martínez, en calidad de estudiante de maestría.

²³ El proyecto se encuentra adjunto en anexos.

Se realizaron 16 entrevistas a representantes e integrantes²⁴ de grupos de mujeres de cooperativas de base, ORAs, así como a organizaciones de representación y promoción institucional y sindical.

De esta investigación se toman 11 de estas entrevistas para analizar en clave interseccional: las grupales hechas a la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), Red de Agroecología, Red de Economía Solidaria (Montevideo), Cudecoop y las entrevistas a representantes de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo, Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas, Comisión Nacional de Fomento Rural, Federación de Cooperativas de Viviendas de usuarios por ahorro previo (FECOVI), Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) y Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y la entrevista a representantes de la Red de Grupos de Mujeres Rurales (RGMR).

2. 4. 3. Investigación Acción Participativa - Proyecto de Investigación “Cooperación con Equidad” (FCPU-CUDECOOP-UE).

Contexto

En 2017 la FCPU comienza a trabajar en un proyecto para abordar la temática de género y cooperativismo en nuestro país, en asociación con Cudecoop y la ONG COSPE (Unión Europea - UE). Se trató de un proyecto financiado por la U.E. que trazaba los siguientes objetivos:

“Objetivo general: las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS) aportan a la construcción e implementación de políticas públicas relevantes para la participación de las mujeres en condición de equidad, promoviendo en sus territorios la igualdad de derechos económicos, sociales y culturales. Objetivo específico: Mejoras las capacidades institucionales en las OESS para implementar mecanismos concretos con el fin de superar las distintas formas de segmentación de género existentes en emprendimientos, espacios gremiales y redes intercooperativas.” (FCPU, Proyecto Cooperación con equidad, Sección *Objetivo General*).

Para cumplir con los mismos, se trazaron distintas *acciones*, que incluyeron la realización de un diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo, estudio que derivó en la realización de un documento final publicado en 2019²⁵. En ese año, para poder diseñar estrategias y acciones tendientes a incorporar la perspectiva de género en las cooperativas se desarrolló una Investigación Acción Participativa (IAP) en los departamentos del país que contaban con Mesa Intercooperativa Territorial²⁶. En el tercer año, 2020, la acción que se proponía generar en el proyecto era la “Instalación y puesta en marcha de una Red/comisión

²⁴ Se marca la diferencia entre representantes e integrantes puesto que existen organizaciones que manejan una lógica de la representatividad muy marcada mientras que otras escapan a estas dinámicas.

²⁵ FCPU (2019) Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo 2018. Disponible en: <https://fcpu.coop/diagnostico-de-genero-del-cooperativismo-uruguayo-2018/>

²⁶ Para información del proyecto “Desarrollo territorial cooperativo” de Cudecoop y el rol en el mismo de las Mesas, ver: <http://www.cudecoop.coop/index2.php?controlador=noticia&accion=ver¬icia=612>

cooperativa Nacional con el propósito de monitorear y sensibilizar en los territorios donde operan las cooperativas.”²⁷ (FCPU, Proyecto Cooperación con Equidad, Sección *Acciones*)

Mi integración al equipo de investigación²⁸ del proyecto se concreta en la etapa de la IAP, en mayo de 2019. La misma consistió en un trabajo en duplas por territorios, abarcando los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Florida, Salto, Paysandú y Río Negro. En Montevideo se trabajó con la Comisión de Género de la FCPU, en el resto de los departamentos se trabajó en contacto con representantes de las Mesas Intercooperativas Territoriales correspondientes y cooperativistas convocadas para las distintas instancias de la IAP. El trabajo se diagramó en dos incursiones a territorio por departamento. La primera se trabajó con base en distintas preguntas disparadoras, con la finalidad de llevar a un intercambio entre las participantes que derivara en un mapa de los problemas que identificaban como mujeres cooperativistas, así como las acciones posibles para enfrentarlos. La segunda incursión consistía en la presentación del mapa elaborado en la instancia anterior con aportes del equipo de investigación para poder, a partir de allí, diagramar acciones concretas a realizar por las mujeres y cooperativas de base. De cada instancia se realizó un informe por departamento que sirvieron como insumo para la realización de un documento final: “Cooperativismo con lentes de género. Pistas en la búsqueda de la igualdad de género”, publicado en febrero de 2020²⁹.

Para la presente investigación se toman como insumo los informes departamentales a los cuales tuve acceso una vez terminado el proyecto³⁰ así como la publicación final.

2. 4. 4. Breve caracterización de las ORAs.

Para orientar a quien lee esta tesis, introducimos una breve caracterización de las ORAs a analizar. Para profundizar sobre este tema recomendamos la lectura de Torrelli (Coord., 2015) y Valetutti (2016), en esta última referencia se puede encontrar un análisis del discurso y las prácticas de las organizaciones estudiadas aquí.

Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP): se consolida como la “máxima entidad de representación del movimiento cooperativo uruguayo” (Cudecoop, S./f., Sección *¿Quiénes somos?*). Se trata de una cooperativa de tercer grado que organiza la representación así como la defensa gremial del movimiento cooperativista (Inacoop, Preguntas cooperativas, párr. 6).

²⁷ Esta acción tuvo que ser reformulada dada la situación de emergencia sanitaria declarada ante la pandemia de covid-19 que acaeció ese año.

²⁸ Aquí retomo la voz singular por tratarse de cuestiones formales relativas al proyecto Cooperación con Equidad, cuyo equipo estaba integrado por María Reyno, Daiana Moyano (investigación) al que en 2019 nos sumamos Florencia Bentancor y yo; Nilson Medina (coordinación general), María Laura Coria (coordinadora del proyecto), Juan Manuel Chaves (comunicación); Florencia Villanueva, Silvia Meirelles, Cecilia Fragua, Magela Luna, Carlos Pérez, Natalia Rimoli y Sergio Reyes (equipo de trabajo).

²⁹ FCPU (2020) “Cooperativismo con lentes de género. Pistas en la búsqueda de la igualdad de género”,

Disponible en: <https://fcpu.coop/cooperativismo-con-lentes-de-genero/>

³⁰ Permanecí en el proyecto hasta su culminación a fines de 2020. No pude acceder a los informes de las dos jornadas en Paysandú y la primera de Salto.

Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU): según sus estatutos³¹ (FCPU, S./f.) se establece como cooperativa de segundo grado, que nuclea cooperativas de producción y trabajo con el objetivo de representarlas a nivel nacional e internacional.

Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM): se organiza como una cooperativa de segundo grado, de alcance nacional, conformada con la finalidad de representar y asumir la defensa gremial de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua de base, entre otros objetos de carácter social que se marcan en sus estatutos (FUCVAM, 2019)³².

Federación de Cooperativas de Vivienda de usuarios por Ahorro Previo (FECovi): se constituye como entidad de segundo grado, representando y defendiendo gremialmente a las cooperativas de vivienda por ahorro previo de base a nivel nacional (FECovi, S./f.)³³

Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC): esta organización se consolida como la entidad de representación de las cooperativas de base de consumo, como tal es una cooperativa de segundo grado e integra Cudecoop (FUCC, S./F.)³⁴

Mesas Intercooperativas Territoriales: las mismas conforman una herramienta del Proyecto de Desarrollo Territorial Cooperativo de Cudecoop³⁵, que se traza como objetivo “Contribuir al desarrollo del movimiento cooperativo uruguayo, promoviendo espacios de articulación local que potencien la intercooperación y la mejora de la gestión” (Cudecoop, Noticias, Desarrollo territorial cooperativo, hacia un proyecto de país más sostenible, párr.1). Actualmente existen 10 instaladas en distintos departamentos: Montevideo, Canelones, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Río Negro, Salto, Paysandú y Florida.

Red de Economía Solidaria (Montevideo): nuclea los emprendimientos de economía solidaria de la capital del país, se organizan en torno a plenarios o consejos departamentales con libertad de acción respecto de la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES - Entidad que nuclea las distintas redes departamentales y regionales). Su estructura es abierta, democrática y de amplia participación, tal como se señala en la web de la Coordinadora (CNES, S./f., Organigrama, párr. 5)³⁶.

Red de Agroecología: conforma una organización que articula entre distintos actores: “agricultores ecológicos, consumidores, procesadores, distribuidores de alimentos, diversas organizaciones sociales, instituciones y personas que promueven y desarrollan la agroecología porque ven en ella la capacidad de generar un impacto social y ambiental positivo.” (Rieiro Castiñeira y Karageuzián, 2020, Sección Introducción, párr. 1)

³¹ Ver: Estatutos de FCPU disponibles en: <https://fcpu.coop/nuestra-institucion/estatutos/>

³² Ver estatutos de FUCVAM disponibles en:

https://www.fucvam.org.uy/wp-content/uploads/2019/03/FUCVAM-ESTATUTO-2018_para-imprimir.pdf

³³ Ver su página web institucional: <https://fecovi.coop/web/>

³⁴ Ver su página web institucional: <https://fucc.coop/fucc/>

³⁵ Este Plan se encuentra disponible en la web institucional:

<http://www.cudecoop.coop/index2.php?controlador=noticia&accion=ver¬icia=612>

³⁶ Ver su página web institucional:

<https://economiasolidaria.org.uy/coordinadora-nacional/organigrama/>

Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR): entidad de segundo grado que nuclea distintas entidades de primer grado tales como Sociedades de Fomento Rural, cooperativas agrarias y otras formas asociativas de base, cuya acción tiene efecto sobre 17000 productorxs familiares uruguayos. Su objetivo es el fomento rural así como la representación gremial (CNFR, S.f.)

Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU): se organiza en seis regionales, con sus respectivas departamentales. Comprende las siguientes: Litoral Norte (Artigas, Salto y Paysandú), Noreste (Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo), Centro (Durazno, Flores y Florida), Litoral Sur (Río Negro, Soriano y Colonia), Sur (Canelones, San José y Montevideo Rural), Este (Rocha, Maldonado, Treinta y Tres y Lavalleja). Se propone como misión de la asociación la promoción de “agentes de cambio a partir del desarrollo de capacidades en un proceso individual y colectivo de formación integral para incidir en las políticas públicas” (ICD, 2021, Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, Sección *Resumen*, párr. 1). Sus integrantes tienen en común ser mujeres rurales y pequeñas productoras o asalariadas rurales, diferenciadas por zona de radicación geográfica y rubro de producción (ICD, 2021).

Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas: Se trata de una red que reúne “a más de 250 predios familiares, involucrando a más de 350 productores y productoras distribuidos en los departamentos de Montevideo, Maldonado, Colonia, Paysandú, Cerro Largo, Durazno, Canelones, Rocha, Tacuarembó, Treinta y Tres, Lavalleja, San José, Salto y Artigas.” (Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas, Sección *Quiénes somos*, párr. 1). Integran además la red Redes Amigos de la Tierra y la Facultad de Agronomía (UdelaR) Su objetivo es rescatar y valorizar las distintas variedades de semillas criollas (o tradicionales) con el fin de generar un acervo disponible para la producción familiar con miras a la soberanía alimentaria (Ibídem).

Red de Grupos de Mujeres Rurales (RGMR): esta red se define como “una fusión de nudos” en la que “la condición única e indispensable es ser mujer rural y vivir en el campo” (...) y “estar organizadas a través de un emprendimiento común que puede ser productivo o social” (Mattioli, Ramos, Cirio, Escobar, 2016)³⁷. Centran su lucha por los derechos de las mujeres del campo en Uruguay.

³⁷ Del video institucional, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aID5sxmHOUY>

TERCER NUDO: SOSTÉN TEÓRICO.

Continuando con la imagen de la telaraña para poder pensar, en este apartado presentamos el sostén teórico de la investigación. La imagen de conceptos que sostienen un entramado de líneas de pensamiento como los puntos de apoyo y apuntalamiento para la construcción: como andamios que resultan propicios para pararse y construir.

Decidimos nuevamente en este nudo, hacer uso de la primera persona del plural, puesto que así como lxs autorxs son variadx, quienes susurraron sus nombres y conceptos fueron varixs también. Este apartado conceptual se compone asimismo desde la posición determinada, ubicando posibles debates en torno a los mismos, pero por sobre todo, la ubicación en el mismo, tomando partido por un enfoque y no otro, siendo coherentes con lo planteado en el nudo metodológico acerca de los conocimientos situados.

De esta pluralidad de voces se compone ese nosotrxs que enuncia, entonces, este marco teórico.

Con la finalidad de ubicar el problema a estudiar, en primer lugar se trazan coordenadas sobre el concepto de Economía Social y Solidaria, con la finalidad de delimitar el campo en el cual se ubica, tanto en el debate como la realidad nacional; posteriormente nos focalizaremos sobre las ORAs. Para aproximarnos al enfoque propuesto a continuación se encuentra una sección dedicada a los conceptos de organización e institución, seguida de un apartado que reflexiona acerca del concepto de relaciones de poder y la perspectiva interseccional, claves en la comprensión del problema de investigación. En última instancia se encuentran sustentos teóricos para el concepto de subjetividad.

3. 1. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Ubicándonos primeramente en que la economía es una ciencia social, partiremos de la distinción realizada por Karl Polanyi (2007) entre las visiones formalista y sustantivista de la economía retomada por varias referentes teóricas del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS), (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015; Guerra, 2010; Mutuberría, 2010): la primera se correspondería con la concepción neoclásica, que ve en el mercado un óptimo regulador de las interacciones humanas racionales y refleja una visión instrumental de la economía, descarnada de las dimensiones política y cultural (Mutuberría, V., 2010, p. 16). La concepción sustantivista, por el contrario, es aquella que entiende a la economía como un proceso que sirve para satisfacer de las necesidades humanas, se desprende de la supremacía de las relaciones mercantiles, privilegiando las de redistribución y reciprocidad (Guerra, P., 2010, p. 19). Coraggio (2014) rescata de la visión de Polanyi para afirmar que no hay una realidad económica inevitable a la cual haya que adaptarse, sino que a partir de cualquier economía empírica, siempre son posibles otras economías (p. 18).

Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015) plantean que “Economía Social” (en adelante EcSoc) es un término con larga historia y profusa producción teórica, que congrega a cooperativas, mutuales y asociaciones en su “núcleo duro” (Méndez, V. y Romero, M. 2011). Nace en Europa en el siglo XIX, en plena expansión del capitalismo, incluyendo bajo este concepto estas organizaciones que intentaban hacer frente a las consecuencias de dicho sistema (Méndez, V. y Romero, M., 2011; Mutuberría, 2010). Estas organizaciones se

definen como “entidades privadas, organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, con distribución de beneficios no vinculado al capital aportado y con organización democrática” (Definición de el Ciriec-Internacional, en Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, p. 126). La EcSoc ha ido logrando distintos niveles de institucionalización, llegando a nivel legislativo en muchos países (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, p. 127). La cuestión formal de las organizaciones de la EcSoc es un tema importante, ya que traza una línea de inclusión-exclusión de sus márgenes; para estos autores, la EcSoc ha ampliado sus límites para agrupar otro tipo de organizaciones socio-económicas que no cuaja del todo dentro de las definiciones legales de la misma (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, p. 128)

Valeria Mutuberría (2010) plantea que tanto las formas de conceptualizar esta economía así como las prácticas asociadas a la misma se diferencian según se manifiesten en los países periféricos o centrales y que no existe una mirada uniforme acerca de ello al respecto. Se desarrolló ampliamente en Bélgica, Francia y España, definiéndose más por la negativa, conformando así un tercer sector de la economía, diferente del público y el privado (Méndez, V. y Romero, M., 2011). Se basa en los principios de supremacía del fin social sobre el capital, gestión democrática, satisfacer un interés general o mutuo, aportar al bien común, solidaridad, libertad de adhesión de sus miembros y actividades económicas autónomas a la par que eficaces (Méndez, V. y Romero, M., 2011).

Para Pérez de Mendiguren y Etxezarreta (2015) La Economía Solidaria (en adelante EcSol), parte de los criterios de la EcSoc pero amplía su marco teórico para la cristalización de distintos proyectos solidarios y refiere a:

“(…) un conjunto heterogéneo de enfoques teóricos, realidades socio-económicas, y prácticas empresariales que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas. (...) la ESol^[38] reúne en su cuerpo teórico conceptos e ideas con origen en Latinoamérica y Europa (...) y se refiere a un conjunto heterogéneo de prácticas que se manifiestan en todas las esferas del proceso económico, (i.e. producción, distribución, financiación y consumo) que buscan garantizar la seguridad de los medios de vida de las personas y democratizar la economía y los procesos económicos (...)”

(Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, p. 127)

Estos autores hacen referencia a que se ha dado paulatinamente un mayor acercamiento tanto teórico como práctico de las organizaciones de la EcSoc y EcSol y por esta colaboración se ha ido popularizando el término Economía Social y Solidaria -ESS- como concepto que los enlaza (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, pp. 128). Asimismo sostienen que el agregado de “y solidaria” aporta desde una crítica tanto teórica como al devenir socioempresarial de la EcSoc, y encuentran en Louis Laville (2013) un referente de esta vertiente que entiende que la EcSoc no cuestiona la economía integralmente, sino que sus emprendimientos procuran mayores niveles de eficiencia en el mercado, subordinando los principios de carácter social (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015, pp. 130).

³⁸ Abreviatura de Economía Solidaria en Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015.

El surgimiento del término “Economía Solidaria” es ubicado por distintos autores y autoras en la Latinoamérica de los años 1970 (Da Ros, 2007; Sarachu y Torrelli, 2012) como respuesta a la crisis socioeconómica instalada en la región, respuesta facilitada por las particularidades de algunos países como Chile. En las dos décadas posteriores ocurren sendos empujes gracias al impulso tanto de entidades no gubernamentales y universidades (especialmente en Brasil) así como de la iglesia católica, que visualizan en el concepto de Economía Solidaria un amparo para alternativas al capital y neoliberalismo imperantes (Sarachu y Torrelli, 2012)

Distintos teóricos latinoamericanos desarrollan sus particulares visiones, consolidando un *campo en construcción* para algunos, Guerra (2010) y Mutuberría (2010). Esta última autora arguye que más allá del debate, es posible marcar como característica definitoria la firme crítica al capitalismo y sus valores máximos, a saber: la racionalidad económica instrumental, la eficiencia, la competencia como eje de la organización social y económica, donde las personas son motivadas por un afán de acumulación de la ganancia, así como el predominio de intereses privados individuales, por ejemplo (2010, p. 20). La visión de la Economía Social es sustantivista y surge como alternativa al capitalismo así como a la estatización de la economía (Méndez y Romero, 2011; Mutuberría, 2010); asimismo se propone como centro de la misma al ser humano, contemplando la naturaleza en el proceso de satisfacción de las necesidades.

En nuestro país Pablo Guerra (2010) sostiene que Economía Social hace referencia a los desarrollos europeos y Economía Solidaria, a un fenómeno propiamente latinoamericano, conformado por tres dimensiones expresivas:

“(…) es a la vez un movimiento de ideas que propone un discurso alternativo en términos de modelos de desarrollo; un nuevo ‘paradigma en construcción’ de interpretación científica de los comportamientos socioeconómicos; y finalmente un conjunto de experiencias que convergen en un tercer sector de la economía (en este caso, algunos autores prefieren la denominación ‘economía social’).” (Guerra, P., 2010, p. 31).

Por otro lado, también en nuestro país, Sarachu y Torrelli (2012) plantean que la ESS conforma un *campo en disputa*. Esta visión es la que se toma en el mapeo de Economía Solidaria (2015). Allí se focaliza sobre la dimensión de sector de la economía pero se advierte que el debate sobre la dimensión de movimiento es de suma importancia (Torrelli, (Coord.) 2015). En el mapeo se toma en cuenta la definición que da la Coordinadora de Economía Solidaria (CES) para delimitar el campo de indagación: “una construcción colectiva, dinámica y transformadora que implica incorporar los valores solidarios en la teoría y en la práctica de la economía. Sitúa en el centro a las personas y actúa en las diversas fases de la actividad económica: producción, consumo, distribución y finanzas.” (Torrelli (Coord.), 2015, p. 45). Se esgrime en ese documento, una serie de características de la Ec Sol, a saber: 1) Cooperación, que implica marcar objetivos comunes así como sumar esfuerzos, colectivizar la propiedad de los bienes, solidaridad en la responsabilidad y distribución de resultados; 2) Autogestión en el proceso de trabajo, definiendo estrategias y cotidianidad de los emprendimientos; 3) Solidaridad que se pone de manifiesto en una distribución justa de los resultados económicos así como en las oportunidades que propenden a mejorar las condiciones de existencia de quienes participan del emprendimiento, comprometidamente con la sostenibilidad ambiental, los procesos de

desarrollo local y el relacionamiento con otros movimientos sociales, bregando por el bienestar tanto de los trabajadores y consumidores (Torrelli (Coord.), 2015, p. 17)

Sarachu y Torrelli (2012) plantean que la disputa del concepto “Economía Social y Solidaria” implica que los lazos entre las redes construidas en torno al mismo ganen consistencia a la vez que se multipliquen las alianzas con otras organizaciones y colectivos. El objetivo sería lograr una acción política de impacto, que se materialice en la confluencia de las experiencias y colectivos de forma tal que se consolide en un espacio de referencia para las mismas, conectándolas en “redes socio-políticas-económicas-productivas y comunicacionales” (2012, p. 11). La disputa puede referir a distintos aspectos (ver Sarachu y Torrelli, 2012) desde una disputa a la interna; a la economía mixta o, como abogan los autores, en el marco de la economía capitalista, defendiendo otra economía, desarrollada integralmente (Ibíd.) “(...) junto a otros movimientos del campo popular” (Ibíd., p. 3).

Los planteos a desarrollar a lo largo de esta tesis están en consonancia con esta visión de la ESS, como campo en disputa, considerando necesario reflexionar sobre la misma y disputar sus posibles sentidos, como plantean Sarachu y Torrelli (2012) junto con otras *luchas*, al decir de Raquel Gutiérrez (2013). Preferimos utilizar la categoría “lucha”³⁹, ya que, como plantea esta autora, “movimiento social” es una de las formas que se dio en llamar a la *capacidad de insubordinación colectiva*, heterogénea, que se despliega para combatir el “sistemático despojo de la riqueza social y de la posibilidad de intervenir en la decisión sobre cuestiones públicas” (Gutiérrez, 2013, p. 2). Esta autora critica la noción de “movimientos sociales” porque considera que puso nuevamente de relieve la idea de la lucha pero tendió a mitigar la fuerza expresiva, convirtiéndolo en un concepto cerrado y con la consecuencia principal y más importante de relegar a un segundo plano, nuevamente, la lucha como “clave para la intelección del asunto social” (Gutiérrez, 2013, p. 3). Desde sus reflexiones, que enmarca en el marxismo crítico, el acento vuelve a colocarse en la lucha, ya que es desde la misma “(...) desde su despliegue, desde lo que ésta ilumina y devela, a partir de la sintaxis que exhibe y de la semántica que inaugura, es posible entender y distinguir –en caso de ser relevante– las clases que se confrontan.” (Gutiérrez, 2013, p. 6) Esta perspectiva crítica, a la que suscribe Gutiérrez, se centra en la dilucidación de la contradicción existente entre “el hacer y el capital” (Ibíd.)

De acuerdo a lo planteado anteriormente, es que tomamos posición en esta tesis por una concepción de la ESS en diálogo con la Economía Feminista. Los feminismos han hecho grandes contribuciones a la crítica de la economía, gestados desde diversas latitudes específicamente para esta tesis, se toman en cuenta los aportes de Silvia Federici (2010, 2013, 2018a y b), Cristina Carrasco (2001), Amaia Pérez-Orozco (2015), Daniela Osorio-Cabrera (2017), cuyos desarrollos teóricos colaboran para reflexionar acerca de la distribución del trabajo de acuerdo al sistema sexo/género y al paradigma de la Sostenibilidad de la Vida. Silvia Federici (2018a) provee una lectura feminista de Marx, planteando que el capitalismo se ha amalgamado al patriarcado para sostener un sistema de producción y reproducción del capital que ha tenido como principal fuente de acumulación el cuerpo de las mujeres. Impulsora en los años 70 del siglo XX de la campaña por el salario doméstico en Italia, esta autora plantea cómo se ha producido en el sistema capitalista y patriarcal una asignación por sexo/género de la reproducción de la vida y el trabajo

³⁹ Raquel Gutiérrez posiciona su perspectiva desde el marxismo crítico, sostenida por su militancia social y política en latinoamérica. Es así que del concepto de “lucha de clases” marxista, opta por centrarse en la categoría de *lucha*, diferenciándose de tradiciones marxistas más positivistas que centran sus reflexiones sobre el concepto de “clases”.

doméstico y de cuidados que allí tienen lugar, tradicionalmente asignado a las mujeres. Éste ha sido invisibilizado, no reconocido y sin embargo ha servido de sostén a la esfera productiva, valorada y reconocida mediante el salario en la economía capitalista. La dominación del cuerpo de las mujeres por los varones, se asocia a esta desvalorización de su trabajo producido y a esto Federici (2018a) lo denomina *patriarcado del salario*:

“(…) tan pronto como levantamos la mirada de los calcetines que remendamos y de las comidas que preparamos, observamos que, aunque no se traduce en un salario para nosotras, producimos ni más ni menos que el producto más precioso que puede aparecer en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo” (Federici, 2018a, p. 30).

La EF y la ESS comparten ciertos valores, principalmente la visión de una economía que pone en el centro a las personas y sus necesidades. Específicamente la EF comprende tres ideas clave: 1) Crítica a la centralidad del mercado en la economía y su papel primordial como regulador de la vida y afirma que el eje de la misma debe re-encauzarse hacia la sostenibilidad de la vida; 2) Las relaciones de género que se despliegan en la economía heteropatriarcal son puestas en tela de juicio, especialmente las referentes a la división del trabajo productivo y reproductivo; 3) Defender una teoría que busque comprender las relaciones socioeconómicas con el compromiso de transformación social (Amaia Pérez-Orozco, 2015).

Esta crítica feminista de la economía puede enfocarse también en la ESS. Cuando el varón cis-hetero, blanco, asalariado y autosuficiente es el canon y medida dentro de los emprendimientos de esta pretendida *otra* economía; cuando se dicotomiza y jerarquiza el plano productivo sobre el reproductivo, así como el ámbito público sobre el privado, y asimismo se jerarquiza la autosuficiencia, menospreciando las relaciones de dependencia (Nobre, 2003; Osorio-Cabrera, 2017; Rieiro, Veras Iglesias y Andrade, 2019; Osorio-Cabrera, Iglesias, Sarachu y Fernández, 2019; Sarachu et al., 2020), la Economía Feminista (EF) brinda una oportunidad para desensamblar estos ideales. Varias autoras (Carrasco, 2001; 2009; Pérez-Orozco, 2015 y Osorio-Cabrera, Veras Iglesias, Sarachu y Fernández, 2019) ponen en tela de juicio, entre otras cuestiones, el modelo de autosuficiencia asociado a la economía clásica que tiende a reproducirse en la ESS (Rieiro, Veras Iglesias, Andrade, 2019) porque sepulta la interdependencia inherente a las relaciones humanas en su accionar por la satisfacción de sus necesidades (Osorio-Cabrera, Veras Iglesias, Sarachu y Fernández, 2019, p. 23).

Tomando como punto de partida la crítica feminista de las teorías marxistas, que se centran en el conflicto capital-trabajo, redefiniéndolo y conceptualizando que el conflicto se expresa entre el capital y la vida, el concepto de Sostenibilidad de la Vida, en adelante SDV, (Carrasco, 2001, 2009; Pérez-Orozco, 2015) pretende enfocar el análisis en los procesos que se centran en la sostenibilidad de la vida y no en aquellos de valoración del capital (Osorio-Cabrera, 2017, p. 54). Carrasco (2009) define este concepto así:

“(…) representa un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y

afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares (Carrasco, 2009, p.183)”

Un gran aporte de la EF a la ESS, tomando en cuenta el concepto de SDV, pasa por ampliar la mirada para integrar las dimensiones productiva y reproductiva de la vida, así como el respeto por todas las formas de vida (Sarachu, et al., 2020), no solamente la humana, comprendiendo a toda la naturaleza dentro de este concepto amplio de *vida*.

Teniendo en cuenta todo lo planteado, podemos decir junto con Osorio-Cabrera, Iglesias, Sarachu y Fernandez (2019) que en el campo en disputa que conforma la ESS es posible introducir prácticas que propicien la crítica a las relaciones de poder y junto con ellas las cristalizaciones de las mismas, o sea las relaciones de dominación que se producen en esos espacios: “se trata de recuperar la capacidad de hacer y cuestionar los modos dominantes” (Ibíd, 2019, p.22)

3. 1. 1. ORAS DE LA ESS

Una vez presentado el campo de la ESS, es necesario enmarcar otro de los términos enunciados en el problema a estudiar: las organizaciones de representación y/o articulación de la ESS (ORAs). Tomamos como referencia el Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria (Torrelli (Coord.), 2015), donde se las entiende como aquellas organizaciones típicamente de segundo o tercer grado, caracterizadas por reunir emprendimientos de ESS y/o diversas entidades (por ejemplo de productores, mujeres, consumidores, etc.) que se sirven de la asociatividad para desarrollar mediante sus acciones, un fin común (Torrelli (Coord.), 2015). El origen de las mismas estaría signado por la “(...) la necesidad de organización, articulación o centralización por afinidad de identidad territorial, sectorial, política; con fines de apoyo/fomento a sus miembros, fortalecimiento institucional, reivindicativo y/o gremial.” (Torrelli (Coord.), 2015, p. 114).

En el mencionado mapeo se relevaron 33 ORAs, que fueron diferenciadas en dos grupos: *tradicionales* y *emergentes* (Torrelli (Coord.), 2015). Entre las primeras se encuentran confederaciones y federaciones cooperativas así como asociaciones civiles de diversa índole, mientras que las segundas incluyen a aquellas “que incorporan redes de reciente gestación configuradas algunas como formas de articulación en el territorio y otras como nuevas formas de reivindicación social” (Torrelli, (Coord.) 2015, p 116). Se configuran como espacios donde las experiencias económicas y los organismos de promoción se encuentran e intentan articularse, produciendo así una entidad con fuerza propia que: “aglutinan diversos actores sociales en un movimiento orgánico con posible potencial transformador.” (Torrelli (Coord.), 2015, p.114).

3. 2. ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN

Más allá de definiciones específicas acerca de lo que es una ORA, es importante tener en cuenta conceptualizaciones acerca de lo que se entiende por organización y otro concepto asociado, como es el de institución. Para esto tomamos contribuciones teóricas del análisis institucional. Para G. Lapassade (1977) existen, desde una perspectiva tópica, tres nociones diferenciadas: grupo, organización e institución, que permiten distinguir tres niveles

de análisis institucional (Lapassade, 1977, referido por Zapata Zonco, 2005, p.2). El primero de los tres niveles está conformado por el grupo, concebido como base de la cotidianidad, es lo que se materializa como “aula”, “oficina”, “familia”; el plano de la organización sería el de el aspecto burocrático, verbigracia la escuela, la fábrica.

En cuanto a la dimensión institucional, tomaremos como referente a Ana María Fernández (1989), quien retoma de Castoriadis la definición de institución, entendiendo por tal una “red simbólica socialmente sancionada en la cual se articulan junto a su componente funcional un componente imaginario” (1989, p. 52). Dicha autora señala que este último elemento es capaz de incentivar o limitar la producción grupal (1989, p. 53), por lo que la lectura de lo que en las grupalidades sucede no puede descartar dicha dimensión. Asimismo es promovido desde lo imaginario institucional ya sea mediante una transferencia positiva o negativa con la institución. En cuanto red simbólica, pueden existir distintos niveles de visibilidad o invisibilidad en torno a la dimensión institucional, componiendo, según Lapassade, lo *impensado grupal* (Fernández, 1989, pp. 54-55).

Fernández sostiene que las instituciones forman parte de las complejas redes de poder que operan en la sociedad: allí sus fuerzas se articularían en formas de visibilidad y enunciación, produciendo en cada grupo “un nudo propio, singular e irrepetible” (1989, p. 55).

Este último punto es particularmente importante para la presente tesis, ya que es objeto de reflexiones las distintas relaciones de poder que en las organizaciones (de representación y/o articulación de la ESS) se articulan.

3. 3. RELACIONES DE PODER

3. 3. 1. Una mirada desde Foucault.

En el volumen I de *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber.*, M. Foucault postula una visión particular acerca del poder:

“(…) multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales.” (Foucault, M., 2007, pp. 112-113)

Este autor concibe al poder como proveniente de todas partes, por lo tanto, omnipresente: “son los pedestales móviles de las relaciones de fuerzas los que sin cesar inducen, por su desigualdad, estados de poder —pero siempre locales e inestables.” (Foucault, M., 2007, p. 113). Foucault traza como cualidades del poder: que se ejerce desde distintos puntos en el interjuego de relaciones no igualitarias y móviles y no es algo que se sustente; las relaciones de poder son inmanentes a otros tipos de relaciones, constituye el efecto de las distintas divisiones y desigualdades que se producen, conformando a su vez la condición interna de las mismas, no deben identificarse con la prohibición ni con la superestructura, sino que cumplen un rol productor, localmente, donde actúan (Foucault, M., 2007, p.114).

Foucault descarta la concepción binaria del poder, como contraposición de la dupla dominadores/dominados: las múltiples relaciones de fuerza que se forman en los distintos ámbitos de la sociedad conforman el soporte de “amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social” (Foucault, M., 2007, p. 115). Las grandes dominaciones apuntaladas en los enfrentamientos constituyen los “efectos hegemónicos” de los mismos (Foucault, M., 2007, p. 115). Por otra parte señala también que las relaciones de poder no son de carácter subjetivo pero sí intencionales e inteligibles, se ejercen con determinados objetivos distintos de un individuo, grupo dominante o gobierno, sino que su lógica es aquella de las tácticas explícitas en el nivel en el cual se inscriben y se anudan junto a otras para sostenerse y extenderse, delineando así “dispositivos de conjunto” (Foucault, M., 2007, p. 115).

Por último este autor va a proclamar que donde existe poder existe resistencia, inmanente al poder, es relacional y existe en función de múltiples puestos de resistencia que cumplen el rol de adversario, punto de aferramiento, existentes, con distintas densidades en el tiempo y el espacio, en toda la red de poder (Foucault, M., 2007, p. 116). La mayoría de las veces constituyen puntos de resistencia provisionales y móviles, capaces de incrustar líneas de quiebre de unidades, provocando reagrupaciones, surcando también al individuo: “Y es sin duda la codificación estratégica de esos puntos de resistencia lo que torna posible una revolución, un poco como el Estado reposa en la integración institucional de las relaciones de poder.” (Foucault, M., 2007, p. 117)

3. 3. 2. Aportes desde la teoría decolonial

Julia Suárez-Krabbe (2012) realiza una crítica a la perspectiva de Foucault, la considera eurocéntrica y que niega así la problemática de la mayoría de la población mundial: “La opresión resulta ser una construcción discursiva, así como el racismo y la hegemonía.” (Suárez-Krabbe, 2012, p. 47). Esta autora sostiene que los desarrollos foucaultianos han sido utilizados desde ciertas corrientes postestructuralistas para neutralizar las perspectivas decoloniales, despolitizándolas y silenciándolas reforzando el fascismo y la colonialidad (Suárez-Krabbe, 2012, p. 43). Critica que en numerosos estudios foucaultianos no se visibiliza que el hombre y la subjetividad moderna son precedidos y condicionados por la subjetividad colonial, constitutiva de la subjetividad moderna, que además de conformar un punto ciego conceptual “es un ejercicio de poder mediante la negación del otro, ejercicio que justamente constituye la subjetividad moderna” (Suárez-Krabbe, 2012, p. 44).

Montserrat Galcerán (2012) sostiene que, al igual que Foucault, Aníbal Quijano considera que el poder debe ser concebido como una red de relaciones y dispositivos y así debe estudiarse, pero la metodología para abordarlo difiere en uno y en otro (2012, p. 62). Según Galcerán (2012), Foucault pasa del estudio de lo concreto a un plano más abstracto, por ejemplo del estudio del manicomio a reflexiones sobre las tecnologías sociales, mientras que Quijano se centra en una multiplicidad de dimensiones, y delimita cinco planos: 1) la relación y distribución del *trabajo*: la movilidad social así como las posibilidades de apropiación de lo producido depende de una distribución hecha de antemano y socialmente exigida de quienes (personas o sectores de la sociedad) son los encargados de determinados trabajos así como quienes están eximidos de hacerlos; 2) la *Naturaleza* en cuanto al tipo de relaciones que se establecen con ella así como a su cuidado y usufructo; 3) el *sexo, la sexualidad y las relaciones de producción*, donde incluye además de la cuestión

de la hetero y homosexualidad, la referente a la diferencia sexual y el tráfico de mujeres; 4) la *subjetividad*: centrándose en la construcción de la misma en cuanto a las figuras del dominado y dominante como las nucleares, así como mixtas y su relación con la producción del conocimiento; 5) la *autoridad y coerción*, como una dimensión más y no las definitorias a las que se pueda resumir el “poder” (Galcerán, 2012). Al entramado de explotación/dominación/conflicto conformado por estos distintos ámbitos, Quijano lo denomina *patrón de poder colonial* y es allí donde se configuran y son configuradas las relaciones de poder en una estructura jerárquica, donde la raza ocupa el lugar de estructuración de las demás jerarquías (Galcerán, 2012, p. 62). En palabras del propio Quijano: “La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal” (Quijano, 2007: 93, citado en Galcerán, 2012, p.63).

En el punto anterior se aprecia la diferencia entre el pensamiento foucaultiano y el decolonial de Quijano en cuanto al poder: Santiago Castro Gómez se apoya en el primero para afirmar que su concepción heterárquica del poder, en la cual los dispositivos se extienden en red, y si bien se pueden establecer distintas líneas así como ejes de diferenciación no se puede marcar una jerarquía en torno a ninguna de ellas, incluyendo a la de raza que sería también heterogénea (Galcerán, 2012, p. 64).

Siguiendo la línea de pensamiento trazada en este sentido por Castro Gómez, Galcerán afirma que asumir la heterarquía de las relaciones de poder implicaría secundar la idea de que la “colonialidad del poder” debe ser entendida como una combinatoria de diversos dispositivos coloniales, o “dispositivos de inferiorización”, y el análisis queda supeditado al nivel (molar o molecular) y al ámbito de actuación, siendo irreductibles unos a otros (2012, p. 66).

3. 4. INTERSECCIONALIDAD

3. 4. 1. Pensando las relaciones de poder desde el concepto de Interseccionalidad.

Mar. Fournier-Pereira (2015) toma los aportes de María Lugones en cuanto a la crítica a Quijano y su teoría decolonial centrada en la jerarquía de la raza como estructurante de los demás dimensiones de las relaciones de poder, planteando que el género no es una dimensión secundaria sino “co-constitutiva”: constituyen sistemas de opresión diferentes pero que se imbrican de manera tal que es imposible concebirllos por separado, siendo la fragmentación un producto colonial (2015, p. 32).

Diferentes autoras sostienen la consustancialidad de las relaciones de poder, entre ellas, la economista y doctora en antropología colombiana Mara Viveros Vigoya (2016) realiza una genealogía de los distintos enfoques interseccionales y provee una mirada acerca de cómo se experimentan las *intersecciones* de raza-género y género-clase concretamente (2016, p. 1).

El concepto de interseccionalidad fue concebido por Kimberlé Crenshaw, abogada y académica estadounidense, quien a raíz de la defensa de los intereses de las trabajadoras mujeres negras frente a la compañía General Motors, acuñó el término para dar cuenta de

cómo las categorías de raza y género interseccionaban, generando experiencias concretas (Expósito Molina, C., 2012; Viveros Vigoya, M., 2016). Acuñando este término, Crenshaw a la vez que lograba poner de relieve que las mujeres negras en EEUU sufrían violencias y discriminaciones raciales y de género, lograba crear categorías jurídicas específicas para hacer frente a discriminaciones en distintos y múltiples niveles (Viveros Vigoya, 2016, p.5).

Viveros Vigoya (2016) subraya que algunas de las perspectivas interseccionales surgieron ya en el siglo XVIII por mujeres que impugnaban las distintas dominaciones: patriarcales, coloniales, tanto en Europa como en Estados Unidos y América Latina, desde distintas perspectivas, pero de la mano de mujeres que desafiaban el prototipo de “La Mujer’ universal” (Viveros Vigoya, 2016, p.8). Esta autora subraya que el concepto ha servido para poder comprender específicamente “(...) las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente.” (Ibídem). Viveros Vigoya rescata las contribuciones del *black feminism*, el feminismo de color y el latinoamericano⁴⁰ y sostiene que los trabajos de autoras referentes de los mismos han servido para evidenciar la dimensión histórica de la dominación y la imbricación de las relaciones sociales en experiencias concretas que se viven de diferentes maneras (Viveros Vigoya, 2016, p. 11). Señala asimismo la inadecuación de los parámetros feministas universales a la hora de dar cuenta de la especificidad en que las distintas dominaciones se imbrican y generan experiencias diversas y destaca así cómo los feminismos antes mencionados configuran “enfoques epistémicos descolonizadores” (Viveros Vigoya, 2016, p. 1).

La importancia política de esta noción es fundamental como señala Viveros Vigoya: el cuestionamiento del sujeto político del feminismo y la mirada interseccional propiciados por el *black feminism*, impulsan su propuesta política consistente en construir un movimiento social solidario a cualquier forma de opresión ya sea de clase, raza, sexo/género, sin priorizar ninguno a priori “(...) sino en forma contextual y situacional.” (2016, p. 13). De esta forma, esta autora llama a no desoír el grito ante nuevas formas de dominación que puedan generar desigualdad y dominaciones a nivel social (Ibidem, p. 14).

Lucas (R) Platero (2015) opina que la metáfora de la intersección resulta útil para dar visibilidad a los entrecruzamientos de las distintas desigualdades aunque muchas veces puede haber derivado en concebir a cada una por separado siendo pasibles de tratarse aditivamente, por acumulación: Platero entiende la interseccionalidad como una maraña, “(...) como un conjunto de ejes que se entretajan y que generan situaciones y experiencias concretas” (Alonso Álvarez, A., 2014, P. 258). Se propone de esta manera un sujeto situado que experimenta “vivencias interseccionales” siendo la tarea de quien investiga contribuir, mediante una mirada compleja, a visibilizarlas así como a comprender los efectos que de las mismas se desprenden (Alonso Álvarez, A., 2014, P. 258). Específicamente Platero define la interseccionalidad como “un proceso que contribuye a generar conciencia sobre cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (u ‘organizadores sociales’) mantienen relaciones recíprocas” (Platero, 2015, p. 81). Este concepto se relaciona a su vez con la interrogación acerca del sentido de las categorías que tienden a dominar el debate político así como los espacios de discriminación y privilegio que producen (López, S., 2013, p. 240).

Platero sostiene que la interseccionalidad consiste en un enfoque “que subraya que el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser ‘naturales’ o ‘biológicas’, son construidas y están interrelacionadas.” (2015, p. 81).

⁴⁰ Ver: Viveros Vigoya, 2016.

Apunta también que es necesario centrarse en las manifestaciones e identidades que resultan determinantes en un contexto particular así como detenerse en cómo resultan encarnadas por lxs sujetxs con la finalidad de asignarles un significado temporal (Platero, 2012, citado en Platero, 2015, p. 81). Dichxs sujetxs no son pre-existentes y se construyen en la acción (Butler, J., 2007, pp. 278-279, citado en Platero, 2015, pp. 81 -82). La interseccionalidad puede concebirse como el estudio de las relaciones de poder que comprende las vivencias tildadas de abyectas o disidentes, así como es útil para teorizar acerca de los privilegios y las estrategias de poder que esgrimen los grupos dominantes para conservar la supremacía (Platero, 2015, p. 82).

Platero argumenta por qué la interseccionalidad puede conformar una metodología, si bien no única, consistente en:

“(…) un conjunto de acciones o formas de realizar investigación que contribuyen a explicar cómo las diferentes formas de desigualdad se articulan, en un contexto dado y en un problema social concreto. Estas acciones investigadoras contribuyen a evidenciar cómo se generan las relaciones de poder y cuestionan que las categorías que utilizamos sean naturales o universales (...)” (Platero, 2015, p. 83.)

Al decir de Azpiazu Carballo (2015), la metodología interseccional conforma una mirada que puede aplicarse en distintos contextos metodológicos (2015, p. 114). En esta investigación tomamos la interseccionalidad como herramienta de análisis, apoyadas en la afirmación de Platero (2015) al referir que puede proveer perspectivas novedosas así como articulaciones que se ausentan en investigaciones sectoriales: “el análisis interseccional simboliza y materializa la necesidad de superar la conceptualización del sujeto único, universal y homogéneo –tal y como se produce en las perspectivas más positivistas sobre la producción del conocimiento–, en favor de la consideración de un sujeto plural, complejo, atravesado y, por tanto, interseccional.” (Platero, 2015, p. 89).

3. 5. SUBJETIVIDAD

Como punto de partida para pensar acerca de la subjetividad, el trabajo de E. Pichón-Rivière y A. Pampliega (1999) resultan útiles como primera aproximación. Estxs autorxs plantean que la psicología social estudia el sujeto en situación, en sus condiciones concretas de existencia, esto remite a su condición de seres vivos, entendiéndoles como sujetos de necesidades en un intercambio continuo con el entorno; de esta manera produce y reproduce su vida en una vínculo doble con la naturaleza y con otrxs sujetxs. Así se va determinando su cotidianidad, su forma de vida. La práctica surgida a raíz de las necesidades, que es la que va a incitar esa doble relación, sujeto-naturaleza, sujeto-otrxs, es la que permite que emerjan los procesos psíquicos así como la subjetividad que es configurada al interior de esas relaciones (Pichón-Rivière, E. y Pampliega, A., 1999, p.10). Se delinea una concepción de sujeto como emergente, producto de esas relaciones a la vez que protagonista como productor de las mismas.

Lxs autorxs de “Psicología de la vida cotidiana” sugieren una reflexión sobre la vida cotidiana, comprendiéndola como manifestación de las relaciones sociales en un tiempo, espacio y ritmo, que se produce de manera inmediata, contextualizada así como

socio-históricamente. Lxs sujetxs la experimentan como “lo real por excelencia” (Pichón-Rivière, E., y Pampliega, A., 1999, p.14) por lo que no se la problematiza ni somete a análisis. Esta percepción surge de la ideología hegemónica, conformada por el sistema de representaciones propio de las clases dominantes: mediante procesos de naturalización “se universaliza lo particular y se atemporaliza lo que es histórico” (Pichón-Rivière, E., y Pampliega, A., 1999, p.14).

Otros autores que tomaremos como referencia sin embargo, estudian la “problemática de la subjetividad”: Félix Guattari y Michel Foucault. Una diferencia importante entre los planteamientos de Pichón-Rivière y estos autores, es que hablan de *producción de subjetividad* y no de sujeto producto y productor de las relaciones sociales. F. Guattari y S. Rolnik (2006) hablan de *producción de subjetividad* concibiendo al capitalismo como una “poderosa máquina” (2006, pp. 28-29) productora de la misma, constituyéndose en modelador de subjetividades capitalísticas. Éstas son producidas en un plano de inmanencia (Guattari, F. y Rolnik, S., 2006, p.371): no forman parte de una superestructura (ideológica) dependiente de la infraestructura (material), deslindándose de las clásicas proposiciones marxistas. Los *procesos de singularización de la subjetividad*, por su parte, son automodeladores, construyen sus propios referentes: “es algo que frustra esos mecanismos de interiorización de los valores capitalísticos, algo que puede conducir a la afirmación de valores en un registro particular, independientemente de las escalas de valor que nos cercan y acechan por todos lados” (Guattari, F., y Rolnik, S., 2006, p.62).

Para Gabriela Etcheverry (2014), la producción de subjetividad conforma un “campo de conocimientos que es parte de un proceso de creación” (2014, p. 32) compuesta de diferentes elementos de compleja elucidación; asimismo los grupos, organizaciones e instituciones que conforman sus soportes sociales, contribuyen a visibilizar e invisibilizar sus modos de constitución (ibídem.). La subjetividad, prosigue esta autora siguiendo los planteamientos de Guattari (1996), se produce gracias a procesos individuales, colectivos e institucionales, y suma, siguiendo a De Brasi (1997), que se trama socio-históricamente (Etcheverry, 2014, p. 32); asimismo señala que si bien todo acto psíquico es subjetivo, no todo lo subjetivo se corresponde al ámbito psíquico (Ibídem). Esta autora va a tomar de Gregorio Barembliitt (1992) la definición de subjetividad, entendiendo por la misma un proceso que produce formas de existencia, así como acciones, afectos y pensamientos con la finalidad de reproducir sujetos idénticos acordes a los modos dominantes (Etcheverry, 2014, p. 30)

Por su parte Foucault, se centra al principio de sus teorizaciones en mostrar las relaciones interdependientes entre saber y poder y visualiza la subjetividad constituyéndose en el entrecruce de esas dimensiones como efecto de las mismas (Castro-Gómez. S., 2010, P. 25). En un segundo momento de sus reflexiones concibe a la subjetividad como una dimensión independiente, relativamente, de las otras dos (saber y poder) irreductible a ellas o a la relación entre ambas (Castro-Gómez. S., 2010, pp. 25-26). Asimismo plantea que los procesos de subjetivación así como las distintas formas de saber no son simples efectos del poder, sino que conforman espacios de posibilidad para la “libertad y la resistencia a la dominación” (Castro-Gómez. S., 2010, p. 26).

En esta tesis se tomará en cuenta la doble vertiente que hace a la subjetividad: tanto la producción homogeneizante, como los procesos de singularización posibles ante la misma.

CUARTO NUDO: ANÁLISIS.

4. 1. CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS Y PROCESO DE CATEGORIZACIÓN.

“Ya sea que la narrativa sea histórica literaria, discursiva, ideológica o autobiográfica, comienza en algún lugar, y ese comienzo representa solo uno de los muchos lados de un conjunto de relaciones sociales que intersectan, no las relaciones sociales en su totalidad, por así decirlo.”⁴¹
McCall, L. 2005, pp. 1781-1782

Este nudo consiste en primer lugar, presentar los distintos tipos de estudio interseccional desde la mirada de algunas autoras que han profundizado en su estudio, especialmente Mara Viveros Vigoya (2016), Sánchez Melero y Gil Jaurena (2015) y Leslie McCall (2005). A partir de allí nos posicionamos en el enfoque que proponemos: la aproximación intracategorial. A continuación explicamos la forma en que la categorización se ha llevado a cabo y planteamos la organización del análisis siguiendo distintas formulaciones: fibras, analizadores, herramientas y espacios de reflexión. En última instancia nos explayamos en el análisis propiamente dicho.

4. 1. 1. Acerca del análisis interseccional.

Mara Viveros Vigoya (2016), señala que existen distintos tipos de análisis interseccional según el grado de sistematización otorgado: autoras estructuralistas, como Patricia Hill Collins quien sostiene la existencia de un paradigma interseccional (2016, p. 5), y Ange Marie Hancock, quien da un paso más allá aún y propone la formalización del mismo, que comprendería “teoría normativa e investigación empírica” (2016, p. 6), se encuentran en las antípodas a otras teóricas, como Kathy Davis, que afirman que la vaguedad del enfoque interseccional sería la fortaleza, permitiendo acercar las propuestas feministas que se centran en la diferencia como el *black feminism* y las postestructuralistas (Ibídem).

Por otra parte, Sánchez Melero y Gil Jaurena (2015) señalan tres aproximaciones posibles: anticategoriales, intracategoriales y intercategoriales. Plantean siguiendo a McCall (2005) que el enfoque intercategorial refiere a aquél que se centra en la forma en que se relacionan las distintas categorías sociales, las cuales pueden construirse de antemano y provisionalmente, con la finalidad de generar análisis multigrupales y comparativos, incluso permiten generar análisis estadísticos (Ibídem.) Las críticas que se les realiza es que, al interesarse en la relación de las distintas categorías y los grupos sociales que las mismas definen, pueden tomar las mismas en forma de adición así como simplificar la realidad social

⁴¹ Traducción propia. En el original: “Whether the narrative is literary, historical, discursive, ideological, or autobiographical, it begins somewhere, and that beginning represents only one of many sides of a set of intersecting social relations, not social relations in their entirety, so to speak”

por el uso de la categorización, generando de esta manera exclusiones que refuercen desigualdades (Sánchez Melero y Gil Jaurena, 2015, p. 145).

En las antípodas del intercategorial, se encuentra la aproximación anticategorial: en consonancia con posiciones posmodernas este enfoque pretende deconstruir las categorías así como eliminarlas como vía para conseguir la supresión de las distintas formas de opresión en la sociedad. Desde esta concepción la realidad social no puede ser captada por construcción categórica alguna y se sostiene que, de ser así, respondería a “(...) la imposición de un orden previo homogeneizante. Teniendo en cuenta además que las categorías sociales han sido utilizadas tradicionalmente para naturalizar y esencializar las diferencias legitimando la desigualdad (Olmos y Rubio, 2014)” (Sánchez Melero y Gil Jaurena, 2015, p. 145).

Estas autoras colocan el abordaje Intracategorial entre medio de los dos anteriores: aquí el foco se hace en la problematización del significado y límites de las categorías; asimismo evita utilizar categorizaciones concebidas a priori, formulándolas, por el contrario, desde las experiencias estudiadas (Sánchez Melero y Gil Jaurena, 2015). McCall (2005) afirma que en este enfoque las categorías son vistas como constructos capciosos que impiden dar cuenta de la diversidad y heterogeneidad de la experiencia, por lo que evitando el rechazo a toda categorización se sostiene una postura escéptica de las generalizaciones homogeneizantes vinculadas a la clasificación y homogeneización: “El punto no es negar la importancia -material y discursiva- de las categorías sino enfocarse en el proceso mediante el cual se producen, experimentan, reproducen y resisten en la vida cotidiana. (Fernandes 1997; Glenn 2002)” (McCall, 2005, p. 1783)⁴².

Siguiendo a McCall (2005) subrayamos la importancia que ha tenido la *complejidad* para las distintas aproximaciones interseccionales, esta autora toma palabras de bell hooks, una de las primeras en señalarlo en la contratapa de *Feminist Theory: From Margin to Center (1984)*:

“Las feministas no han tenido éxito en crear un movimiento de masas contra la opresión sexual porque la base misma de la liberación de las mujeres, hasta ahora, no ha tenido en cuenta la complejidad y diversidad de la experiencia femenina”⁴³ (McCall, 2005, p. 1772).

Empero, la propia McCall afirma que si bien esta crítica surge a raíz de ese descuido, hoy en día prácticamente todas las autoras feministas suelen tener esto en cuenta (2005, p.1779).

Tomamos como base para el análisis que realizamos la importancia de la complejidad planteada por estas autoras así como lo planteado por Sánchez Melero y Gil Jaurena (2015) acerca de que es posible afrontar el proceso de categorización teniendo en cuenta que las categorías parten de un conocimiento situado (retomando aquí lo expuesto por Haraway, 1991) cobrando relevancia según la situación estudiada sin despreciar el

⁴² Traducción propia. En el original: “The point is not to deny the importance—both material and discursive—of categories but to focus on the process by which they are produced, experienced, reproduced, and resisted in everyday life (Fernandes 1997; Glenn 2002)”

⁴³ Traducción propia. En el original: “Feminists have not succeeded in creating a mass movement against sexual oppression because the very foundation of women’s liberation has, until now, not accounted for the complexity and diversity of female experience.”

hecho de que algunos ejes de diferenciación tienden a estar más frecuentemente presentes y que desbordan a sí mismas, siendo plausibles siempre de ser rebatidas y modificadas (Op. cit., p. 146)

Asimismo, el enfoque interseccional que realizamos se encuentra más próximo al intracategorial⁴⁴, acercándonos a la visión de Davis (planteada por Viveros, 2016) rehuimos a seguir un método y aproximándonos a Platero (2015) tomamos la interseccionalidad como “herramienta” pues consideramos que permite una mayor riqueza de análisis en cuanto a las experiencias que se toman como base para esta investigación.

4. 1. 2. Modo de categorización.

Atendiendo a lo introducido en el apartado anterior, la *aproximación intracategorial* que planteamos toma como base las categorías “mujeres” y “género” dado que fueron las que sostuvieron los distintos acercamientos a las experiencias investigadas, en consonancia con el planteo de construcción de conocimientos situados. La finalidad es poner de relieve la complejidad, escapando de una mirada monolítica y homogeneizante; tal como plantea McCall (2005), el objetivo de este tipo de análisis es hacer foco “en grupos sociales particulares en puntos descuidados de intersección (...) con el fin de revelar la complejidad de experiencia vivida dentro de tales grupos.”⁴⁵ (McCall, 2005, p. 1774):

“(...) la investigadora está igualmente interesada en revelar -y de hecho no puede evitar- el rango de diversidad y diferencia dentro del grupo. Aunque las amplias estructuras de inequidad racial, nacional, de clase y género, tienen un impacto y deben ser discutidas, no determinan la compleja textura de la cotidianidad para los miembros individuales del grupo social en estudio, no importa cuán detallado sea el nivel de desagregación.” (McCall, 2005, p. 1782)⁴⁶

La separación en apartados responde a una finalidad práctica para su comprensión y analítica, siguiendo en la línea de lo que hemos planteado, que en esta tesis la interseccionalidad es concebida como una maraña (Platero, 2015), y no como adición de las distintas dominaciones.

El proceso de categorización se concibió artesanalmente: partiendo del estudio de la documentación (transcripción de entrevistas e informes de investigación) construimos una tabla donde dispusimos las categorías emergentes, ya que el objetivo no era trabajar con

⁴⁴ Insistimos en la *proximidad*, más que en ceñirnos a una metodología estricta, amparándonos en la propia McCall, quien en la clasificación de los estudios interseccionales que realiza en “La complejidad de la interseccionalidad” (2005) deja abierta la posibilidad de que no todos pueden clasificarse en alguno de los tres acercamientos que plantea, e incluso los agrupa en cuanto a la postura frente a la complejidad categorial que manejan las investigadoras (McCall, 2005, p. 1774)

⁴⁵ Traducción propia. En el original: “(...) on particular social groups at neglected points of intersection(...) in order to reveal the complexity of lived experience within such groups.”

⁴⁶ Traducción propia. En el original: “(...) the researcher is equally interested in revealing—and indeed cannot avoid—the range of diversity and difference within the group. Although broad racial, national, class, and gender structures of inequality have an impact and must be discussed, they do not determine the complex texture of day-to-day life for individual members of the social group under study, no matter how detailed the level of disaggregation.”

categorías establecidas de antemano, tal como plantean Sánchez Melero y Gil Jaurena (2015, siguiendo a Haraway, 1995), sino propiciar que las mismas partieran de la propia investigación. En este sentido es que se tomaron aquellas que aportan a pensar la interseccionalidad de las relaciones de poder en las experiencias de las mujeres participantes de las ORAs de la ESS.

Para dar cuenta de este proceso hemos señalado *analizadores* que abren visibilidad sobre las distintas categorías. *Analizador* es un concepto proveniente del Análisis Institucional, el cual es definido por R. Lourau (2008) como un fenómeno social que interpela tanto el saber como al poder, no puede ser construido como el indicador ni gozar de la espontaneidad de un acontecimiento como puede ser una noticia: “Con la información y la intervención mezcladas, el analizador analiza tanto nuestro deseo de saber, como nuestra posición en el seno de las relaciones sociales.” (2008, p. 149).

Retomando la metáfora de la telaraña, como gotas de lluvia en los hilos que la tejen, los analizadores dan visibilidad a las relaciones de poder.

Tomamos también como parte del análisis y siguiendo uno de los objetivos planteados en la investigación, los *espacios* de trabajo que se conforman en las ORAs para trabajar sobre las relaciones de poder.

Otro elemento que sirve para realizar el análisis lo conforman las *herramientas*, que hemos identificado como instrumentos que funcionan como resistencia a los efectos del poder y que posibilitarían *líneas de fuga* (Deleuze y Guattari, 2010).

4. 2. ANÁLISIS

4. 2. 1. Introducción

“Me parece efectivamente que el poder está «siempre ahí», que no se está nunca «fuera», que no hay «márgenes» para la pirueta de los que están en ruptura [...] que no se pueda estar «fuera del poder» no quiere decir que se está de todas formas atrapado.”
(Foucault, 1977 pp. 424-425, citado en Amigot Leache, 2005, p. 115)

En este apartado desarrollamos las categorías que en el análisis del material se construyeron para poder dimensionar las categorías *mujeres* y *género*. Siguiendo lo planteado anteriormente también, acerca de que en esta tesis la interseccionalidad conforma una herramienta y escapamos de un plan metodológico sistemático como lo hacen diferentes autoras, haremos un análisis intracategorial de estas categorías. Para ello, iremos planteando ejemplos que pongan de relieve la diversidad experiencial respecto de las mismas según relatos tomados de las transcripciones de entrevistas e informes.

A continuación, sirviéndonos de analizadores, desplegamos la intersección con otras categorías, que traman una complejidad aún más rica de matices acerca de las distintas experiencias de las relaciones de poder, partiendo del análisis de expresiones y actitudes tanto de las y los participantes de las distintas instancias tomadas para esta investigación así como de quien ocupaba el lugar de investigadora en las mismas:

“(…) la apuesta de la interseccionalidad consiste en aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, género y raza, y en diferentes configuraciones históricas que forman lo que Candace West y Sarah Fentersmaker llaman ‘realizaciones situadas’, es decir, contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, clase y género actualizan dichas categorías y les confieren su significado. Estos contextos permiten dar cuenta no solo de la consustancialidad de las relaciones sociales en cuestión, sino también de las posibilidades que tienen los agentes sociales de extender o reducir una faceta particular de su identidad, de la cual deban dar cuenta en un contexto determinado.” (Viveros Vigoya, 2016, p.12)

Insistiendo en la imagen de la telaraña en el tejido de esta tesis las categorías serán presentadas como *fibras*, componentes de la maraña de las relaciones de poder, ensamblando esta imagen con la de la construcción del texto.

4. 2. 2. FIBRA: MUJERES Y GÉNERO.

Abriendo la lectura de las fibras, en este apartado ponemos de manifiesto algunos hilos que componen la presente: *género* como relación de poder y *mujeres*⁴⁷ como sujeto del análisis, por este motivo las presentamos en conjunto, con la finalidad de elucidar las texturas que las constituyen. Tomaremos distintos componentes que hacen a la comprensión de las mismas en el contexto estudiado, proponiendo claves con base en un conocimiento situado (Haraway, 1991).

Al comenzar esta investigación nos propusimos estudiar las relaciones de poder en las ORAs de la ESS. Si bien este faro sigue guiando las cavilaciones presentes, es necesario cambiar algo el foco de análisis, al menos momentáneamente. Las relaciones de poder no conforman entidades desencarnadas ni son simples fuerzas físicas medibles, sino que hacen cuerpo en personas concretas, se expresan en sus circunstancias, se advierten en sus relatos de las vivencias cotidianas.

Teniendo en cuenta lo antedicho, partimos de la categoría *mujeres* para dar comienzo al análisis propuesto ya que en las distintas instancias de esta investigación fueron centrales: se investigó acerca de género, mujeres y feminismos en la ESS.

A partir de lo anterior nos planteamos una serie de preguntas: ¿cuáles son los límites de la categoría mujer? ¿A qué remite la pregunta por los límites? ¿Existe una esencia del ser mujer? En esta tesis tomamos como punto de partida que las categorías son construcciones socio-históricas, siguiendo a L. Platero cuando señala que las categorías sociales no son “naturales” o “biológicas” sino que además de ser construidas están interrelacionadas (2015, p. 81), de ahí el enfoque interseccional planteado.

⁴⁷ Tomamos la categoría en plural atendiendo a lo ya planteado y de lo que intentaremos dar cuenta en el presente análisis: que no conforma una categoría homogénea, sino que existen diversas expresiones y experiencias en torno al “ser” *mujer*. En esta tesis tomamos como sujeto *mujeres* dado que así fueron planteadas las investigaciones de base, la pregunta por las *disidencias* surgió a posteriori.

La famosa frase de Simone de Beauvoir (2018) acerca de que no se nace mujer, sino que se llega a serlo apuntaba a contextualizar socialmente las diferencias entre los sexos:

“No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino. Únicamente la mediación de otro puede constituir a un individuo como un Otro. En tanto que existe para sí, el niño podría concebirse como sexualmente diferenciado.” (De Beauvoir, 2018, p. 207)

Su propuesta era deslindar así las diferencias biológicas de los sexos que reconoce de la relación de género construida socialmente en torno a aquéllas. Esta distinción se inicia en el ámbito de la medicina y la antropología y posteriormente es tomada por teóricas feministas (Aguilar García, 2008) como la citada anteriormente. Esta diferenciación en pares dicotómicos se sostiene en la también dicotómica escisión entre naturaleza y cultura, remitiendo el sexo a la primera y el género a la segunda; tal sería la base del llamado “sistema sexo-género”, que refiere al relacionamiento que se constituye entre varones y mujeres en una determinada sociedad (Aguilar García, 2008, Sección “Orígenes del sistema sexo-género”, párr. 13).

El debate en torno a la categoría *género* es extenso. Aguilar García (2008) señala que existen en la historia del movimiento feminista dos grandes enfoques: en primer lugar el *determinismo biológico*, que reafirma la diferencia de género con base en la existencia de dos psicologías asociadas al sexo; reivindica la igualdad de género posicionándose del lado femenino (Aguilar García, 2008, Sección “Orígenes del sistema sexo-género”, párr. 16).

En las antípodas, el *constructivismo social* representa el enfoque que rehuye de la diferencia de género como clave para la lucha feminista: para esta rama del feminismo la dicotomía trazada en la experiencia humana de esta forma parte de un debate caduco que no aporta a la lucha feminista: “(...) puesto que el género está construido socialmente y ninguna base biológica podría servir de explicación para el mantenimiento del género como categoría biológica y esencial.” (Aguilar García, 2008, Sección “Orígenes del sistema sexo-género”, párr. 16).

Retomamos en los siguientes párrafos planteamientos de feministas decoloniales (Espinosa Miñoso, 2017; Viveros Vigoya, 2016), quienes se basan en el *black feminism* para impugnar la categoría *mujer*: distante de ser homogénea, las vivencias de las mujeres no son calcos, dependen de las múltiples relaciones de poder a las que están sujetas y no solamente a la de su sexo-género.

Mara Viveros Vigoya (2016) aporta claridad para reflexionar acerca de este tema: afirma que bell hooks retoma “Ain't I a woman?”⁴⁸ como piedra fundacional del pensamiento y la acción política del *black feminism* demandando la inclusión de experiencias de género, clase y raza en el feminismo preponderante en la década del 1980 en EEUU (2016, p. 12). Esta autora plantea que el giro que propicia el *black feminism*, traza una línea genealógica

⁴⁸ “Ain't I a woman?” es el nombre del discurso pronunciado por Sojourner Truth, mujer negra esclavizada por más de 40 años, en la convención por los derechos de las mujeres en 1851, EEUU.

con las pioneras del movimiento negro antes que con las feministas inspiradas en De Beauvoir. Si bien se subraya la importancia de la tesis planteada por la francesa acerca de que “no se nace mujer, se llega a serlo” se indica asimismo la omisión implícita en la referencia a las características construidas socialmente contra las cuales alzaba su voz: la construcción de la mujer como débil, recluida en lo doméstico y pasiva sexualmente, significaban una experiencia de clase y raza, excluyendo la experiencia de las mujeres negras (Viveros Vigoya, 2016, p. 13).

Considerar la categoría *mujer* de forma monolítica tiene implicancias teóricas y prácticas; el análisis interseccional colabora en aportar multidimensionalidad a la misma. Existe diversidad de experiencias acerca del ser mujer en el campo estudiado, así como las relaciones de género son vividas de manera única según el contexto; asimismo, las diferentes relaciones de poder son consustanciales (Espinosa Miñoso, 2017; Viveros Vigoya, 2016), conformando experiencias únicas de las mismas. Específicamente en el marco de esta investigación, nos interesa comprender ¿Cómo son esas experiencias en la ESS en Uruguay? ¿Cómo se diagraman las relaciones de género en las ORAs de la ESS?

Las preguntas apuntan a la experiencia en el marco de la ESS y las respuestas que las propias mujeres dan indicios de cómo no se puede concebir una "esencia" de la mujer escindida de las condiciones de existencia y las distintas relaciones de poder:

“Conocer el cooperativismo cambió mi vida, me siento autosuficiente, libre y necesaria. Lo que mejor que le puede pasar a una mujer es no tener “patrón”, la autogestión y sus desafíos me mantienen activa física y mentalmente, joven y alerta”

(Extractos de informe - IAP Río Negro)

“(…) vecinas han logrado ocupar espacios (...) la mujer en su casa no tiene un rol protagonista, la coope les permite asumir roles de decisión y figurar más”.

“(…) fuimos la primer cooperativa de mujeres! (...) y eso que la mayoría éramos sólo jefas de hogar mayores de 40”

“logras autonomía e independencia económica y emocional, sientes por primera vez que tu opinión se toma en cuenta y comienzas a ocupar lugares de interés.”

(Extractos de informe - IAP Tacuarembó)

En cuanto a la percepción de la condición de la mujer a la interna de la ESS así como de la actual crítica a las relaciones de género, en el campo de la ESS se comparte la apreciación en varias organizaciones acerca de que se está en plena lucha por acceder a cargos de representación; que la mujer tiene que ganar espacios en cargos de decisión y los varones, cederlos:

“En mi opinión personal, yo creo que las mujeres todavía las cuestiones de género están sobre la mesa, en la calle, pero no han calado, no han entrado. Yo creo que más allá de.. si estamos mucho más empoderadas y demás... pero esto de la habilitación bueno, si, yo puedo. Necesitamos ese empuje, pero los varones, si no abren la puerta, si no se forman, si no leen de género, qué significa, que también a ellos les toca, que han sido formados en esa cosa de machote (...) Y si no hacen ese movimiento, que nosotras necesitamos, no por una cuestión de que no podamos (...) a veces los espacios no habilitan.”

(Extracto de entrevista a Comisión de Género de FCPU).

“Y para nosotras es fundamental llegar a los espacios de toma de decisión. Que las mujeres puedan llegar al lugar de toma de decisiones. Y que no se nos exija que tenemos que tener cursos específicos, porque aquí a ningún hombre se le exigió cursos específicos. Nosotros queremos que las mujeres se animen a llegar a los lugares de toma de decisiones porque la visión de la mujer es completamente distinta de la del hombre. Ni mejor ni peor, distinta.”

(Extracto de entrevista a representantes del Comité de Género de CUDECOOP).

Sin embargo, en otras ORAs *tradicionales* (Torrelli, (Coord.) 2015) del medio rural, la percepción de que las mujeres han “empezado a ganar espacios”, que están mejor que antes en materia de representación en los cargos de poder, gana lugar:

“(…) unos años atrás frente a las sociedades de fomento, a todo lo relacionado a los clubes, en campaña y todo eso, la mayoría eran hombres, ninguna mujer en la directiva y hoy eso ha cambiado notoriamente, hay cantidad de mujeres presidentas de los fomentos rurales. O sea, se ha ganado el espacio, bastante, en relación a otros países Uruguay está más avanzado (...) Pero que la mujer ha ganado su espacio y que ya no es lo mismo... ya si bien existe, no es en la misma proporción de lo que cuentan... que años atrás... ha ganado su espacio y el cambio en todos los sentidos, no solo dentro del predio.”

(Entrevista a representante de AMRU)

“Se ha ido viendo un proceso en las organizaciones de mujeres, entendemos que fue ese encuentro y bueno, quizás seguramente con otras cuestiones no, pero bueno empezaron a tomar una forma protagónica en la directiva y asumir cargos bueno y ahí se empezó a ver mucho más esto que mujeres sean presidentas de las organizaciones de base o a tener un rol de tesorería, estar mucho más presentes en las directivas (...)”

(Entrevista a representante de la CNFR)

Las viñetas anteriores reflejan cómo se percibe esa lucha como conquista de espacios y ampliación de la participación de las mujeres en los espacios públicos, bien valorando los avances al respecto o con una mirada que profundiza la crítica acerca de los logros y el rol de los varones en cuanto a la apertura de los espacios.

Por el contrario, la visión de otras organizaciones rurales de carácter *emergente* (Torrelli, (Coord.) 2015), varía a la planteadas anteriormente. La mirada es incisiva con respecto a la configuración actual de las relaciones de poder, no se centran en los cargos a los cuales han accedido las mujeres, sino a las lógicas patriarcales que imperan a la interna de la organización:

“Hay poder, dominio y liderazgo masculino. Incluso desde mi punto de vista, que no soy la que participo en los plenarios sino que apoyo desde mi trabajo técnico, lo que veo es lo que pasa en todos lados que está todo bien desde el discurso. Los modos son correctos, más allá de algunas situaciones, pero públicamente es correcto o se intenta que sea todo lo más abierto posible pero después cuando se van a trabajar los temas o se van a concretar cosas lideran las lógicas masculinas. Esas formas de plantearse de desplazar a las compañeras o esos trabajos que se invisibilizan, operan mucho más la cultura patriarcal de fondo está

como bien instalada. (...) también hay que darle los tiempos a la organización de que trabaje (...)”

(Extracto de entrevista a integrante de la Red de Agroecología).

El ejemplo de la Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas retoma las dos miradas sobre el asunto:

“(...) lo más tajante fue lo de 50% ¿no? la representatividad del 50% (...) Tiene que ir un hombre y una mujer. Ha costado. No es tan sencillo, no es tan sencillo porque es más sutil desde el punto de vista, cuando ingresó la nueva técnica su expresión así: ‘ah, pero hay un mujererío bárbaro para Artigas y entonces salí a recorrer (...)’, es como que rescató entre comillas montón de mujeres que dan parte o que podían llegar a ser parte de la red y que a su vez no estaban integradas en forma directa. Y ella es una militante feminista fuerte también, entonces eso incorpora, pone en evidencia cosas que no estaban en evidencia. Siempre como que hay una prevalencia de los varones frente a las mujeres sobre todo en los lugares de decisión.”

(Extracto de entrevista a integrante de la Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas).

Los fragmentos de entrevista seleccionados dan cuenta, por la experiencia de las propias mujeres, de formas diferentes de concebir la lucha a la interna de la organización con respecto a la relación de género expresada en las formas de participación: a) lucha por representatividad e incidencia en los espacios formales de toma de decisiones; b) valorización de los lugares de representación y conducción alcanzados en el ámbito público y c) denuncia de lógicas patriarcales imperantes en el accionar organizacional.

Dejando en claro que se trata de un recorte y pueden existir otras posibilidades y combinatorias, a partir de lo antedicho se puede apreciar una relación entre el tipo de organización y la postura manifestada: aquellas ORAs cuyas referentes son portavoces del ámbito urbano y cooperativo sostienen la postura de lucha por la representatividad, y aquellas de carácter rural y tradicional valoran los lugares conseguidos; mientras que denuncia una mixtura de estas posiciones la integrante de la ORA rural emergente.

. A continuación proseguimos con el estudio con el apoyo de distintos analizadores con la finalidad de dar cuenta de la complejidad intracategorial, haciendo énfasis en la consustancialidad de las distintas relaciones de poder. el Trabajo de Cuidados, militancia y

4. 2. 2. 1. Analizador: Trabajo de Cuidados.

En el presente análisis la idea es, como ya hemos mencionado, hacer visible la consustancialidad de las relaciones de poder, en este caso tomando el Trabajo de Cuidados (en adelante TdC) como analizador. El TdC nos permite aproximarnos a distintas categorías imbricadas a la de género en las experiencias de las mujeres de las ORAs de la ESS: relaciones de *género, etapa vital y tensión urbano-rural*.

Desde hace algunos años las reflexiones en torno al Trabajo de Cuidados vienen ocupando cada vez un lugar más preponderante, generándose incluso un fenómeno de hipervisibilización del tema en ámbitos académicos y activistas feministas (Osorio-Cabrera et. al, 2019, pp. 237). Específicamente al respecto del TdC en la ESS, en el marco del CF/DPA escribimos con las compañeras del Eje Feminismos y ESS un artículo⁴⁹ que tomaba esta categoría como eje de análisis. Allí analizamos parte del material que hoy tomamos en cuenta para esta investigación, así como entrevistas a otras organizaciones, haciendo foco en: “(...) tres ámbitos de análisis: i) percepciones del cuidado desde las organizaciones; ii) trabajo específico sobre la temática y prácticas organizacionales; y iii) cuidados desde la esfera estatal y su vínculo con la ESS.” (Osorio- Cabrera et. al, 2019, p. 218). La búsqueda que nos orientaba era la de los discursos, prácticas y estrategias que desarrollan para sostener el TdC en las distintas organizaciones de la ESS.

Susana Draper (2018) plantea que existe una tensión entre las dimensiones micro y macro a la hora de definir lo que se entiende por cuidados: existe la necesidad de delimitar aquellas tareas específicas sin olvidar la dimensión global a la cual estas remiten: “(...) a la malla misma en que se entreteje nuestra vida cotidiana, implicando las relaciones de interdependencia que hacen posible la vida social” (Draper, 2018, p. 168.)

En el marco del presente estudio, en primer lugar haremos mención a qué entendemos aquí por *Trabajo de Cuidados*: siguiendo a Corina Rodríguez Enríquez (2015) el TdC es tomado en su acepción más amplia, esto que implica considerar toda práctica que permite la supervivencia humana cotidianamente en una sociedad dada y comprende:

“(...) el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían autoproverseer dicho cuidado.” (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 36).

En el nudo teórico presentábamos los aportes de Federici (2018a) en relación a cómo se produce una asignación por sexo/género del trabajo doméstico y de cuidados asociados al ámbito de la reproducción de la vida, en el seno del sistema capitalista y patriarcal: socialmente es destinando a las mujeres.

⁴⁹Osorio-Cabrera, Veras Iglesias, Tommasino, Andrade y Rieiro (2019) Los cuidados en la Economía Social y Solidaria en Uruguay: aportes feministas para su problematización. En: *De Prácticas y Discursos*, 12, pp.237-267. En el mismo realizamos un análisis en clave de cuidados de parte del campo que es tomado en cuenta en esta investigación (las entrevistas realizadas en el marco de la investigación del Eje Feminismos y ESS del CF/DPA). Allí se encuentran reflexiones que sirven como punto de partida y tocan en diversos puntos las planteadas en esta tesis.

Representantes de las ORAs vinculadas al medio rural, dan testimonio de lo antedicho, mostrando cómo ésta realidad es sensible para las mujeres en dicho medio, específicamente para las adultas mayores:

“C: Los cuidados afectan a las socias. En un momento trabajar el tema de cuidados era como que la mujer en el campo lo tenía asumido que tenía que hacer todo, después de a poquito ahora era lo que se intentaba hacerles ver que no es así... se estaba trabajando el tema de ocio y tiempo libre, porque muchas veces la mujer en el campo no tiene tiempo a nada, no se toma su tiempo. Se estaba trabajando cómo se toma su tiempo y cómo deberían organizarse para tener su tiempo libre (...) Porque AMRU ahora es una organización de personas adultas, y bien adultas (...) Entonces, se trabajaba eso de cómo la mujer que estuvo todo el tiempo para los demás, cómo puede utilizar el tiempo libre en otras actividades, que no esté siempre dentro del predio. (...) Por ser una asociación de mujeres mayores tiene una incidencia tremenda, porque muchas veces las mujeres no pueden participar porque por ahí tienen que asumir el cuidado del suegro, la suegra, entonces es complicado el tema. Por eso el tema se iba a empezar a trabajar este año, pero por falta de recursos no pudimos, una lástima porque afecta mucho a las mujeres, más a las mujeres mayores.

E: Las mujeres mayores qué tipo de cuidados asumen?

C: Muchas veces de los mayores, y también de los niños ya no de ellas, pero de sus hijos. En el medio rural todos estos cuidados recaen en las mujeres, ¿verdad?.

E: Para participar en organizaciones se vive diferente entre hombres y mujeres?

C: Se vive diferente porque en general los hombres se van y si hay una persona mayor, un niño o alguien para cuidar sigue siendo, según los relatos de las mujeres, parece que el rol de las mujeres sea ese, el de los cuidados, si bien ha cambiado un poco.”

(Extracto de entrevista a representante de AMRU)

“(...) yo tengo ese problema hoy en día con mi hija, queda a 5 km afuera, el marido trabaja afuera, la que tiene que llevar a los hijos a la escuela es ella, no hay otra persona que los lleve, si no lo llevamos los abuelos no hay otro que lo lleve, ella está en la cooperativa, y participa en otro ámbito pero no le da el tiempo para poder participar en la Red, por ej. no le dan los tiempos (...)”

(Extracto de entrevista a representantes de RGMR)

El TdC recae sobre las adultas mayores en el medio rural, como una extensión en el tiempo “natural” de las tareas asociadas a las mujeres: se naturaliza el TdC como responsabilidad de las mujeres, especialmente las adultas mayores, generando una sobrecarga de las mismas a la interna de los hogares.

Se mantiene la división por sexo/género, se estereotipan los roles de género en torno al TdC, propiciando un bloqueo de la posibilidad de participación de las mujeres en otras actividades de carácter público. Asimismo, generacionalmente se diagraman también otras diferencias: las mujeres jóvenes con niñas y niños a cargo no logran participar de los espacios de representación, encuentro y formación, según lo que se transmite en la siguiente entrevista, debido a la carga del TdC que asumen:

“Por lo general las mujeres que participaban no tenían personas a cuidado. Las que participaban en cursos y talleres en general no tenían y las que tenían muchas veces

aparecía 'a no puedo, porque tengo esto, tengo lo otro', faltaban mucho."

(Extracto de entrevista a representante de AMRU)

"(...) yo cuando era joven... al no saber manejarse con vehículo tenía que trasladarme ...y ¿qué hacías con tus hijos en el medio del campo? Y hoy la mayoría de las dificultades para las jóvenes es eso, que tiene chiquilines, que no tienen chiquilines en la escuela y tienen el chiquito, no es fácil ir a participar, tienen voluntad pero se le hace difícil por la familia, hoy yo estoy disfrutando mucho porque ya crié a mis hijos pero las que son jóvenes que sería lo justo y lindo que participen, que ocupen lugares...presidencias pero yo las entiendo, es muy difícil las que tienen una familia. No está fácil, porque hasta las abuelas trabajan, o salen como salgo yo...(...)"

(Extracto de entrevista a representantes de Red de Grupos de Mujeres Rurales).

La participación se ve afectada, la responsabilidad del TdC es asumida por las mujeres, asumiendo los roles de género socialmente asignados, dificultándose soslayar la visión familiarista relativa a los mismos: "reproduciéndose de cierta manera la división clásica de los 'cuidados domésticos' como algo 'privado' a resolverse familiarmente" (Osorio-Cabrera et. al., 2019, p. 252).

Ante la imposición de la asunción de TdC por sexo/género y etapa vital, se alzan voces disidentes. Desde la perspectiva de mujeres cooperativistas de locación urbana, una crítica a esta imposición se plasma en el siguiente extracto:

"E: (...) las cinco nos consideramos mujeres empoderadas en un mundo muy patriarcal, en lo personal de cada una. Luchamos las cinco todo el tiempo contra eso, todo el tiempo. Incluso contra nosotras mismas, porque por ejemplo hablamos, todas tenemos alrededor de 30 años, y el embarazo es un tema que está empezando a rondar. Incluso en lo privado estamos todo el tiempo luchando contra los discursos que sentimos y los propios no, porque nosotras también los tenemos internalizados (...) eso que estamos mismo nosotras estamos todas metidas, porque es difícil, para poder pensarlo y analizarlo también nosotras mismas."

(Representante de la Comisión de Género de FCPU)

Nos encontramos en distintas entrevistas así como en la IAP, que resulta muy diferente la vivencia del ser mujer joven o adulta mayor, atravesada por la maternidad y los cuidados de otros.

Una entrevistada representante de una ORA vinculada al cooperativismo de vivienda es quien pudo dar cuenta de la necesidad de atender a la población adulta mayor de forma colectiva:

"Se fue una señora, madre de una [profesión], que toda la vida le cuidó los hijos (...) y ahora la mujer la metió en una casa de salud (...) Y llora todos los días que quiere volver para la casa. (...) El movimiento cooperativo tiene que hacer[se cargo de] eso. Yo estoy entusiasmada, las chicas de la red de cuidados (...) hicimos un cuestionario, pero ya te digo, no lo he podido colocar en mi cooperativa, pero lo voy a colocar en las cinco (...) Yo le llevé una beca a gente de Caminos⁵⁰ e hicieron un proyecto (...) El movimiento cooperativo se tiene que preocupar por la gente hasta que se muera, a mí me preocupa... (...) la franja

⁵⁰ Caminos es una cooperativa que se dedica al cuidado integral de personas.

etaria más desprotegida es la vejez, y no es justo. Porque es gente que puso la cabeza acá y que trabajó y vivió. (...) Porque yo a éste trabajo no lo estoy haciendo para mí, lo estoy haciendo para los de tu edad, y no me lo entienden.”

(Extracto de entrevista a representante de FECOVI)

De esta forma se denuncia el punto ciego organizacional respecto a la dimensión generacional que atraviesa a gran parte de las personas que nuclea esta ORA. Exige así, centrar la atención en su cuidado y promover mecanismos para atender las necesidades específicas de esta población, interpelando a la organización en cuanto a una nueva dimensión autogestiva.

Esta entrevistada pudo dar cuenta a su vez de otro tema vinculado al cuidado y fuera del foco habitual, que es el *derecho a no cuidar*. Beatriz Gimeno (2012) plantea cómo el componente afectivo asociado al cuidado suele amalgamarse a la obligación de cuidar: “No todo cuidado es bueno si no se visibiliza su reverso, las condiciones en las que se cuida y también la libertad para elegir no cuidar.” (Gimeno, 2012, ‘Cuidado con el cuidado’, párr. 8).

“E: (...) lo de las mujeres mayores, nosotros decíamos de hacer una excursión y pasar el día a algún lado (...) por lo menos una vez por mes teníamos una salida. Era bastante para el movimiento cooperativo (...) aparece una señora joven con una nena que (...) se abrazaba de la abuela y lloraba. Entonces dice la hija “lo que pasa es que ésta está tan pegada con la abuela que no la deja salir”. La abuela me miró complaciente. Dije ‘no, esta salida es para adultos mayores, tú hoy te hacés cargo de tu hija, la señora va a ir sola, con la nieta no.’ (...) A esto yo lo quiero hacer para que las mujeres se liberen un día de los nietos (...) Porque esas señoras que dicen “ah... yo adoro a mis nietos, yo quiero estar todo el día”, mentira, hay que darles libertad (...)”

(Extracto de entrevista a representante de FECOVI)

El TdC se constituye así en un analizador clave para pensar las relaciones de poder en las ORAs, expresando la diversidad de experiencias de las distintas relaciones de poder, su configuración única y compuesta de distintas variables: la edad determina vivencias en cuanto al rol reproductivo asociado a las mujeres, consagrándolas al ámbito doméstico y recluyendo el TdC a una lógica familiarista.

La posibilidad de cuestionar estos mandatos se efectúa en cuerpos jóvenes y del ámbito urbano, mientras que tienden a asumirse como destino en ámbitos rurales y por mujeres mayores. Igualmente surge la posibilidad de impugnar la naturalización de los cuidados por mujeres mayores. Se propicia de esta forma una crítica a las limitaciones de acción de las propias ORAs, impulsando la asunción del TdC institucionalmente, especialmente de adultxs mayores en este caso, que hasta ahora no se ha asumido.

Si bien ciertos agrupamientos pueden realizarse situadamente y con recaudos, se pone de manifiesto la consustancialidad de las relaciones de poder, que determina vivencias particulares, no generalizables y que dan cuenta de las diferencias que se producen.

4. 2. 2. 2. Analizador: Militancia.

Este analizador nos permite adentrarnos en la dimensión de la categoría *clase* y cómo se anuda con *género*.

La categoría *clase* es nodal en esta investigación, puesto que al tomar la ESS como campo de investigación, se toma como sujetos a trabajadorxs, dueñxs de los medios de producción (como en el caso de lxs cooperativistas) o no, pero que viven de su trabajo cotidiano y se organizan en emprendimientos con fines económicos, sociales y/o solidarios para subsistir; la finalidad no es la acumulación de capital sino la subsistencia material y social, en el marco de una comunidad y de cara a ella. Recurrimos a esta definición hecha para este análisis tomando en cuenta que es una categoría compleja que surge de un ámbito teórico-político específico como es el marxismo y que si bien ha sido redefinida por reflexiones posteriores teniendo en cuenta distintos puntos de vista dando lugar a los más amplios debates, es necesario posicionarse y definir de qué hablamos cuando nombramos para dar paso a reflexiones subsiguientes. Asimismo, en el *nudo teórico* planteamos como sostén el énfasis que realiza Raqué! Gutiérrez (2013) la *lucha* más que en la *clase* y con este horizonte emprendemos el análisis que se centra en la relaciones de poder inherentes a la categoría en cuestión. Considerando las luchas de estas trabajadoras en sus organizaciones de base y de representación, es que tomamos la *militancia* como analizador, para dar cuenta de cómo las relaciones de género y clase se imbrican y producen experiencias concretas en mujeres que trabajan y luchan en la ESS.

Aquí retomamos también la visión de teóricas feministas que realizan una crítica al marxismo, mediante la cual redefinen la tesis de esta teoría, postulando que el conflicto se encuentra entre el capital y la vida y no entre capital y trabajo:

“En el capitalismo hay un conflicto estructural: «La tensión irresoluble y radical (de raíz) que existe entre el capitalismo y la sostenibilidad de la vida humana y ecológica muestra en realidad una oposición esencial entre el capital y la vida» (Yayo Herrero, 2010: 28). Y en la globalización neoliberal, con sus asociados procesos de mercantilización de la vida, financiarización, feminización del trabajo, ajuste salarial permanente, etc., el conflicto se agudiza. (...) afirmamos con rotundidad la existencia de esta tensión a la que, por abreviar, nos referiremos en adelante como conflicto capital-vida.” (Pérez-Orozco, 2015, p. 132).

Se trata entonces, aquí de visualizar cómo la militancia pone de manifiesto la lucha de las mujeres a la interna de las ORAs, expresando el conflicto capital-vida: lucha por vivir, en sus organizaciones de base y de articulación, y criticando las relaciones de género que también se dan a la interna de las mismas (ver Rieiro, Veras Iglesias, Andrade, 2019).

Existen matices a la hora de entender las luchas y distintas estrategias para llevarlas a cabo. Ocurre que la lucha no es homogénea, dentro de una misma organización se observa diversidad en cuanto a foco que la militancia hace:

“(...) la idea nuestra más allá de hacerlo tan global es a la interna del movimiento, lo que nosotros nos propusimos y esto se aprobó, las compañeras que están desde el inicio lo saben, a nosotras nos interesaba a la interna del cooperativismo. Y bueno creo que este primer encuentro, y el segundo encuentro también refleja lo mismo. Por eso es que hoy en día podemos contar con tantas compañeras sentadas en esta mesa hoy. Porque hasta acá estamos todas las modalidades presentes (...)”

(Extracto de entrevista a representantes del Comité de Género de Cudecoop)

En la misma entrevista a este comité, otra mujer replica que cada organización de base tiene además su impronta y según su realidad específica es que desempeñan su labor militante. La solidaridad de clase se expresa con otras y otros trabajadorxs no cooperativistas con quienes comparten su cotidianeidad laboral:

“(...) nuestra cooperativa hizo cursos en el Pereyra Rosell, donde hay gente de lo más amplio. Algunas funcionarias de ASSE, sino también tisaneros, camilleros. El encuentro no fue solo para gente de la cooperativa, o sea que las clases que se dieron ahí fueron abiertas a todas las personas que quisieran ir, solamente por ser trabajadores. Sabiendo que ninguna de esas personas jamás va a ser socia de nuestra cooperativa. O sea que el tema era ampliar conocimientos. Esos cursos, que fueron de tres meses cada uno, no les puedo decir la felicidad que tuvieron muchas compañeras que trabajaban en limpieza, vigilancia, o cocina, de recibir un diploma. Muchas de ellas no habían terminado la escuela, fue increíble de ver, lloraban orgullosas por lo que habían logrado (...) Que sin ser socios de la cooperativa, muchos no habían terminado la escuela y que con tanto amor recibían el curso. (...) ahí te das cuenta que hay un montón de mujeres que están en inferioridad de condiciones, y que si generalmente quieren salir adelante. Y bueno si eso lo hubiéramos hecho solo para las socias de la cooperativa, porque esos cursos tienen un costo... yo creo que eso desde el punto de vista social fue un ejemplo en el Pereyra Rosell. Ahí ves que sí, que hay que formar, hay que estudiar, darles esa seguridad que hay que tener.”

(Extracto de entrevista a representantes del Comité de Género de Cudecoop).

Esta polifonía se asocia a una característica particular de la ESS que hace a la pluralidad en la composición del campo: desde cooperativas de larga data, hasta expresiones de luchas incipientes, el paraguas es amplio y los intereses diversos. En una organización que nuclea a tantas cooperativas como es Cudecoop, la diversidad se expresa en posiciones que vuelcan la mirada sobre el propio movimiento y aquellas que afirman la necesidad de mantener una perspectiva de clase, que desborde y contenga a trabajadorxs fuera del movimiento pero con quienes se comparte la lucha de clase.

Otro aspecto sobre el que es necesario asimismo prestar atención es la división sexual del trabajo asociada al sistema sexo-género y sus implicancias respecto a la distribución de tareas según se trate de varones o mujeres, conformando al decir de Silvia Federici “(...) una relación de poder, una división dentro de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que un inmenso impulso a la acumulación capitalista” (2010, p. 176). Esta autora sostiene que la diferencia entre mujeres y varones y la invisibilización del trabajo reproductivo, no asalariado, de aquéllas ha facilitado el uso del salario de estos últimos para acumular trabajo hecho por las mujeres, propiciando asimismo un antagonismo entre géneros quitando de foco el antagonismo de clase (Ibídem.)

Inclusive en la militancia se aprecia la división sexual del trabajo, y la jerarquización del mismo con la consiguiente valorización del productivo y desvalorización e invisibilización del reproductivo (Osorio-Cabrera et. al, 2019), como se aprecia en el siguiente fragmento de entrevista:

“(...) siempre ‘haciendo la torta frita’; la imagen de la mujer que se recoge de esa historia queda reducida a eso y que eso no condice con la lucha de las mujeres en ese tiempo; ellas

sostenían la participación en la tierra y en las guarderías, pero el que aparece en la foto es el varón.”

(Extracto de entrevista a representantes de FUCVAM)

Esta viñeta ilustra acerca de cómo se disponen los cuerpos y los roles por sexo/género en espacios de militancia mixto: los varones asumen la representación y las mujeres sostienen la lucha a partir de prácticas que contribuyen desde diversos lugares sosteniendo la vida pero su aporte es invisibilizado (no salen en la foto) y su valor es negado.

Continuando con el análisis desde la perspectiva de Silvia Federici (2013) podemos ver cómo la asignación determinada por sexo/género, depositando en las mujeres el trabajo reproductivo, determina que el empleo femenino resulte una prolongación de dicho trabajo (2013, p. 60). En palabras de las propias entrevistadas:

“Nosotros tenemos, sí dentro de la economía solidaria del Uruguay, la mayor parte de emprendimientos son del ama de casa, o sea: alimentación, comida, crochet, ¡ayúdenme! costuras, tejidos, todas las capaz que manualidades o un conjunto de compañeras que se reunieron para tener un emprendimiento que es algo más que el individualismo su propio emprendimiento, pero que van más abocados a la enorme cantidad que nos han enseñado de chiquitas que tenemos que coser, bordar, tejer. Es muy difícil y estoy pensando, encontrar una compañera que se pare y diga ‘soy carpintera’. (...) Yo igual pienso que eso, quizás nosotras nos aboquemos más a lo que aprendimos a hacer desde niñas, ¿no? Es lo que sabemos hacer mejor. El problema que puede haber en esto, que pienso yo que hay que pensarlo, es que nuestro trabajo sea mal pago. Porque en realidad que sea mal remunerado, o mal evaluado el precio del artículo porque lo hacemos desde nuestra ama de casa, ¿se entiende?”

(Extracto de entrevista a integrante de la Red de Economía Solidaria)

Además de extender en la esfera productiva el trabajo asociado a las mujeres en lo doméstico, la entrevistada explica el riesgo que esto implica: la desvalorización del mismo también a la hora de percibir un salario-remuneración por lo hecho. Son consideraciones realizadas desde la propia práctica de las mujeres que van en consonancia con planteamientos de Amaia Pérez-Orozco (2015) quien enfatiza que el trabajo se ha feminizado al expandirse la precariedad e individualización de la relación salarial y asimismo en cuanto al contenido del trabajo realizado:

“(...) el componente afectivo-relacional y la capacidad comunicativa son cada vez más determinantes de las estrategias productivas; el cuerpo sexuado se instituye en herramienta de trabajo fundamental; mientras se requieren cada vez más capacidades que han sido históricamente desplegadas en el trabajo de cuidados (capacidad de gestión simultáneamente de distintas tareas, tiempos y espacios; la habilidad de improvisar y de adaptarse a diferentes responsabilidades; el trabajo en equipo).” (2015, p. 131).

El rol de la mujer como sostén material y afectivo de su familia, especialmente el de aquellas mujeres que lo han hecho sin compañerx o pareja, tienden a ser similares en el ámbito laboral asalariado, donde las tareas de cuidado se realizan sustentadas en los ideales de amor y sacrificio (Esquivel, 2012, Osirio-Cabrera, et al. 2019), como muestra esta entrevistada:

“Nosotras que somos de la cooperativa de salud pública, somos la mayoría mujeres (...) estamos en tareas siempre muy cercanas al sufrimiento, a la muerte, que la mayoría hemos sido mujeres de hogar solas. (...) Pero claro porque estamos todo el día dedicadas a eso, que nos da el hecho de estar con gente vulnerable, gente pobre, gente violentada toda su vida dentro de los hospitales donde la mayoría son mujeres. Entonces capaz que todas esas cosas nos hacen que tengamos un aspecto más guerreras, es que no se nos permite mucho ser débiles ni llorar, porque muchas veces vos sos el pilar de ese que está ahí. Aunque vos estés mucho pero, no podes jamás doblegarte.”

(Extracto de entrevista a representantes del Comité de Género de Cudecoop).

En el caso de esta mujer cooperativista de salud pública, dedicada al cuidado de otrxs con el mandato de erigirse en sostén inquebrantable, parece romper con la idea blanco-burguesa de femineidad: al ideal de mujer delicada y débil se contraponen “guerreras” que como pilares sostienen a otrxs. Esta experiencia ilumina, así, un nuevo cariz de la heterogeneidad de vivencias de las mujeres que participan de las ORAs.

Volviendo a hacer foco en el analizador militancia, en el caso que estamos estudiando de mujeres trabajadoras con actividad de militancia dedicada a mejorar sus condiciones de vida y la de su comunidad, se da una particularidad: además de cumplir con una jornada doble de trabajo remunerado y de cuidados, se agrega la de actividad pública de militancia-cuidado comunitario, por lo que Caracciolo Basco y Foti (2010) hablan de la “triple jornada” (p. 7) que realizan las mujeres en la ESS. Para ilustrar esta situación transcribimos extractos de distintas entrevistas, que dan cuenta de cómo lo viven a nivel personal, colectivamente y a la interna de las relaciones de género:

“H: Si claro, claro esto era por el sindicato es otro espacio que hay que estar ...claro por un lado. También tenemos que darnos cuenta que nosotras como seres humanos no podemos estar en todos lados, entonces lo que hay que tratar siempre es de ampliar. Entonces si hay una reunión, mirá son todos hombres los que van a ir, anda por favor te lo pido, una que vaya, llámala todo, alguien. Y bueno ahora estoy haciendo eso, y bueno y si ya se que no voy a poder ir porque no puedo con todo, no soy ‘super woman’. No puedo con todo y trabajo.”

(Extracto de entrevista a representantes de Comisión de Género de FCPU).

“Me parece fantástico que empecemos a pensarnos y repensarnos desde ahí cuál es nuestro lugar y nuestro rol y qué rol tiene la economía solidaria en las relaciones de género, que se dan como propuestas distintas, porque en realidad nosotros queremos ser una propuesta diferente con respecto a lo económico pero necesariamente va a tener que integrar las relaciones de género, porque no existe una economía sin considerar las relaciones de género, ¿no? Una economía diferente y cuando pensamos que tiene que estar centrada en la persona, ‘la persona’ somos todos, cada uno, entonces por lo pronto no

puede ser algo centrado... o sea, tiene que contemplar esas diferencias e inequidades que existen en la sociedad y tratar de compensar y modificar esos vínculos.”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Economía Solidaria)

“(...) Trabajás, te vas a todas las reuniones, en el sindicato, vas para acá, allá, pero sabés por qué, ¿no? Porque tenés una compañera que se está ocupando de todo. ‘A ella no le interesa’ ... Bueno capaz que a ella no le interesa, o capaz en algún momento le interesa ¿cómo va ha hacer para interesarse si no puede? O sea no tiene espacio para decir, me voy ha hacer tal cosa, voy hacer un curso porque vos tenés todo su espacio ocupado. Entonces a mí me parece que en eso hay que trabajar. Al asumir las responsabilidades cada uno, generar una conciencia para que después se pueda aplicar en los demás. Yo hago todas esas responsabilidades porque tengo una persona en casa, yo también, que me respalda, obviamente, porque sino es más difícil, obviamente. No se pueden hacer la mitad de las cosas.”

(Extracto de entrevista a representantes de la Comisión de Género de FCPU)

El recorrido que nos habilita a hacer este analizador por las relaciones de poder que experimentan las mujeres en las ORAs de la ESS va desentrañando distintas facetas vinculadas al trabajo productivo, reproductivo y de cuidado más amplio, expresando el conflicto capital-vida (Pérez-Orozco, 2015) en la lucha de estas protagonistas. Se trata de una labor desempeñada desde distintos ángulos, que apunta a la interna de los emprendimientos de la ESS y las ORAs y al conjunto de la clase trabajadora, así como a las relaciones de género que antagonizan a lxs propixs trabajadorxs (Federici, 2010), propulsada por la diversidad de actorxs que la componen y que enfocan su lucha en esos sentidos.

4. 2. 2. 3. Cuidado y militancia como herramientas de lucha micropolítica.

*“Me acordé que mi madre nos hacía hacer muñequitas de papel,
uno hace camino desde donde está”
(Extracto de Informe - IAP, Montevideo)*

En los apartados anteriores vimos cómo distintos analizadores “hacen hablar” a esas relaciones de poder que se articulan en las ORAs y en los cuerpos de las mujeres que de ellas participan. La doble vertiente planteada por Foucault (2007) del poder que así como produce relacionamientos homogeneizantes habilita su ruptura, puntos de resistencia que si bien pueden modificarse y ser puntuales, genera quiebres en los sentidos socialmente impuestos. Así podemos ver cómo se producen herramientas en las distintas organizaciones que posibilitan subvertir el sentido de las relaciones de poder, en acción.

En el artículo de Osorio-Cabrera et al. (2019) se plantea que al trascender una visión restrictiva del cuidado, podemos ver cómo existen indicios de otro tipo de prácticas que se tejen entre las mujeres en la ESS que aunque no responden a una estrategia institucional muestran otras formas de relacionamiento y cuidado: desde la creación de grupos no mixtos hasta el despliegue de estrategias de autocuidado de mujeres que tienden redes de cuidado al interior de las organizaciones (Osorio-Cabrera et al., 2019, pp. 253-255).

“E1: entre nosotras sí, relaciones de cuidado, espacios de cuidado. Capaz que con alguna otra también con las que fuimos construyendo el encuentro sí.

E3: yo creo que las instancias preparatorias que para variar fue movilizador pese a que eran instancias de 2 horas, cosas cortitas y muy dinámica la actividad, con las mujeres que participaron del preparatorio y con las que participaron en el encuentro se dio muchísimo, fue como bien mágico.”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Agroecología)

L1: (...) cuando llegué me sentí como en casa, yo fui con mi bebé chiquita, ella se ha venido a todas las reuniones y jamás una crítica, al contrario, siempre me apoyaron y te hacen ser parte, aunque uno quiera quedarse un poco en la sombra, no no, te hacen ser parte, de hecho me acuerdo que (risas) hasta di un taller (...) de monedas sociales (...)”

L2: Yo creo que sí, que tenemos pila para hacer y desarrollar y que realmente hay un cuidado, eso que se integran los niños (...) Pero también nos pasa que hay un cuidado de unas con otras: una está enferma, le pasa algo, hay como una atención y seguimiento de las personas, o sea, cada una, tratamos de cuidarnos entre las compañeras. (...) y no es que seamos amigas, somos compañeras de economía solidaria (...) Y eso me parece que tiene que ver con lo femenino o con nuestra historia de amas de casa también que son aspectos importantes que en nuestra sociedad están desechados, como una revalorización de esos aspectos que a mí me parece que está bueno.”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Economía Solidaria).

Particularmente a la interna de esta Red surge la atención al cuidado de la otra y el otro así como al cuidado de niñas y niños de manera colectiva como una forma de atender las diferencias entre mujeres y solidarizar la participación así como intentando hacer frente a algunas desigualdades interseccionales que se producen a la interna de la organización:

“L1: (...) en la economía solidaria somos mujeres mayores, entonces hay que llamar a la gente joven. Entonces en esa idea de ser mujer mayor, en muchas reuniones, a veces, las mamás jóvenes, nos hemos olvidado de cómo eran las mamás jóvenes, pero dentro de la Red te diré que hay dos compañeras abocadas y que se han ofrecido a cuidar los niños durante la reunión. O sea que ese proyectito, esa entrada de todo escrito, armadito ya lo tenemos, cuando sean dos niños, tres niños. Esas compañeras sí se van a perder la reunión pero van a rotar porque son un equipo (...)”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Economía Solidaria).

La propia actividad en la organización es concebida como oportunidad para atender a esas diferencias dentro de la misma. El cuidado de la otra se expresa como solidaridad entre trabajadoras, que refuerza tanto a la organización como a quienes participan de ella:

“M: El café. Nosotros esperamos en las reuniones, con cafecito, con alguna (?) que pueda traer. También eso es importante porque también no sabemos de dónde, de dónde a veces venimos: hay mujeres que vienen de 8 horas de un empleo doméstico con uniforme y con salida por la puerta de atrás de la casa, acá en Uruguay, acá en Montevideo, acá nomás a

dos pasos. Entonces, la calidez del cafecito, de algo que alguien comparta, como yo te decía, el centro de mesa se lo llevan de regalo, todas esas cosas...”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Economía Solidaria)

La militancia puede ser entendida así como, además de esa actividad referida a la participación en el ámbito público con miras a la transformación social, una *micropolítica procesual* (Guattari y Rolnik, 2006, p.44) que se produce en el cuerpo a cuerpo con la compañera, creando prácticas y modos de referencia. Ya sea desarrollando modos sui generis de compartir colectivamente los cuidados, quitándolos de la órbita de lo familiar-privado, o cuidando a la otra compañera empatizando desde una solidaridad de clase, la militancia en el plano de la micropolítica se efectúa disputando los sentidos establecidos a los modos de hacer y pensar dominantes.

4. 2. 2. 4. Sobre la “no-racialización”.

Decidimos cerrar el análisis de las categorías *mujeres* y *género* con este apartado que llamamos “Sobre la no-racialización” dado que no existen referencias explícitas en las entrevistas y los informes de IAP en torno a la categoría raza desde la experiencia específica de las mujeres de la ESS.

Primeramente es necesario hacer mención a la cuestión metodológica: ni las entrevistas ni la IAP pretendían indagar este tema particularmente, por lo que no se indaga sobre el mismo preguntando sobre la experiencia de mujeres racializadas.

En segundo lugar, continuamos reflexionando acerca de que “no aparezca” mención al tema de la raza en el discurso de las participantes mediante otras interrogantes: ¿cuánta dominación habla mediante el silencio? ¿Cómo es que no aparece esta categoría siendo que no todas quienes participamos de la investigación somos mujeres “blancas”? ¿Hay escasa identificación racial? ¿Quién es esx otrx racializadx, que no soy yo?

Acudimos a Yuderkys Espinosa Miñoso (2017) para pensar sobre los procesos de mestizaje. Según esta autora el mestizaje fue una estrategia de dominación que pretendió diluir la herencia de las poblaciones dominadas: "Las comunidades en resistencia fueron sistemáticamente sometidas a exterminio y exclusión o, en caso contrario, obligadas a olvidar su origen y adscribirse al ideal moderno occidental mediante la propuesta del mestizaje integrador (Mendoza, 2001)" (Espinosa Miñoso, 2017, p. 31). Este proceso se dio típicamente en América Latina, no tanto así en EEUU donde se impuso la segregación a las mujeres y hombres negrxs así como a lxs nativxs americanxs; proveyendo de un grado de dificultad particular en cuanto a la toma de conciencia racial. Tal como plantea Yuderkys Espinosa Miñoso (2017):

“(…) en el feminismo latinoamericano hemos necesitado más tiempo para que aparezcan voces de mujeres y feministas racializadas conscientes de la opresión racista y sexista. Y mucho más se ha necesitado para que el feminismo latinoamericano, en su conjunto, se haga consciente de la necesidad de articular la preocupación por el racismo.”

(2017, p. 33)

La experiencia de las mujeres racializadas no estuvo presente, pero sí se generó una situación con un varón quien se identificó como negro, la cual transcribimos parcialmente del informe correspondiente:

“Uno de los varones presentaba un discurso conservador, realizaba chistes (...) [desde su lugar de varón] afrodescendiente particularmente y desplegaba esa forma de comunicación preponderantemente; fue quien ocupó principalmente el lugar de la resistencia. Se trabajó con él y su compañero sobre masculinidades hegemónicas. Los chistes racistas eran habilitados y propiciados por varios/as participantes, se tomó nota pero no se trabajó al respecto específicamente”

(Extracto de informe de IAP - Interior del país)

Asimismo en un momento de la jornada en que se consultó acerca de qué es lo bueno de ser cooperativista, este varón contestó:

“Trabajo para mí, no me gusta que me manden (...) que soy patrón, no me gusta ser el negro de los mandados”

(Extracto de informe de IAP - Interior del país)

Los ejemplos citados de esta instancia de la IAP en el interior del país, reflejan claramente lo planteado por las feministas decoloniales acerca de las matrices de dominación imbricadas, específicamente lo planteado por Espinosa Miñoso (2017) quien plantea que la experiencia de las mujeres no es única ni universal y que si no tomamos la interseccionalidad como mirada pasamos por alto ciertos tipos de violencia, como la racista que ejemplifica este caso, imbricada con la de género.

Fueron lxs propixs participantes quienes devolvieron una mirada interseccional: en el punto de la jornada en que se pregunta a quienes participaban de la instancia, tal como estaba planificado “qué cosas no pueden seguir pasando dentro de la cooperativa”, una de las respuestas fue contundente:

“No puede haber más discriminación, ni de género, económica, raza o edad.”

(Extracto de informe de IAP - Interior del país)

Es importante señalar por qué el análisis de esta frase es tomada en este sentido. Espinosa Miñoso (2017) señala que en las políticas que tienden a hacer foco en el género, se ven limitadas en Latinoamérica al querer pasar por alto las realidades sociales, culturales y económicas de los grupos de pertenencia de las mujeres a las cuales estas políticas van dirigidas (2017, p. 35). Esta autora sostiene que este tipo de políticas favorecen a mujeres que se benefician de privilegios de clase y raza porque no atacan las bases que brindan dichos privilegios, pero en cuanto estas políticas intentan favorecer una alianza de género entre mujeres por encima de sus comunidades de origen:

“Sabemos que en la alianza de género que les propone el feminismo tienen las de perder, puesto que el costo que se les exige es estar dispuesta a abandonar, o relegar a segundo plano, los antagonismos históricos que les condenan como parte de una comunidad o tipo de pueblo. Intuyen o parten de la experiencia para saber que una vez que se acabe la marcha, la reunión

o el encuentro de mujeres; que se alcancen los que se anuncian como 'objetivos comunes', ellas volverán solas a vérselas con la dura realidad de una vida condenada a formas históricas de violencia institucional y estatal, condición a las que en lo cotidiano se enfrentan junto a aquellos que precisamente el feminismo les presenta como 'el enemigo interno' por combatir." (Espinosa Miñoso, 2017, p. 36)

Estas reflexiones habilitan nuevos sentidos ante situaciones acaecidas durante la IAP. Cuando viajábamos al interior del país las investigadoras a llevar a cabo una jornada en el marco de la IAP (en duplas de mujeres urbanas con estudios terciarios), en muchos territorios notábamos cierta resistencia del grupo que se conformaba a tales efectos, a los contenidos del taller. A la luz de estas teorizaciones, podemos leer esto como un temor a una "colonización violeta", que no tenía en cuenta todas las particularidades territoriales, si bien se centraba en mujeres cooperativistas.

4. 2. 3. FIBRA: SABER-PODER.

En esta sección analizaremos mediante "escenas" y extractos de relatos, algunos efectos del saber-poder, como tensión existente a la interna de las ORAs.; tomamos para ello reflexiones del filósofo francés Michel Foucault.

La dicotomía existente entre poder y saber, entre política y verdad, se remonta hasta Platón, quien entendía que conformaban caminos separados el conocimiento, la filosofía, y las cuestiones referentes al poder político; esta tradición es continuada por Sócrates para quien el camino de la actividad política no producía soluciones duraderas, abogando por un estilo de vida que se centre en la búsqueda de la verdad y renuncie a la política (Lugo Vázquez, 2002, pp. 21-22). Esta postura se radicaliza en la Modernidad:

"Desde entonces el humanismo moderno no ha cesado de oponer saber y poder, a tal punto que han terminado por convertirse en términos externos y excluyentes uno del otro: a un poder carente de verdad, lo único que resta es oponer una verdad sin poder." (Lugo Vázquez, 2002, p. 22)

Es Foucault el gran embanderado en defenestrar esta tesis, con base en el pensamiento de Nietzsche el filósofo francés sostiene que fue el austríaco quien la "comenzó a demoler al mostrar que por detrás de todo saber o conocimiento lo que está en juego es una lucha de poder. El poder político no está ausente del saber, por el contrario, está tramado con éste" (Foucault; 1973a, p. 59, citado en Lugo Vázquez, 2002, p. 22).

En esta parte nos centraremos en analizar algunas cuestiones referentes a esta relación intrínseca entre saber y poder, así como la posibilidad de la resistencia como proceso de creación y transformación ubicua en toda la red de poder (Giraldo Díaz, 2006, p. 105), para tal fin continuamos en la línea del uso de analizadores.

4. 2. 3. 1. Analizador: "En la cocina".

La metáfora de la cocina es empleada en diversos ámbitos y con distintos sentidos, pero en el ámbito de la actividad política es habitualmente empleada para hacer referencia a la acción en sí misma: “Hacer política es cocinar” (Hernández, L., 2004, Sección “Correspondencias”, párr. 6). En esta tesis, apelando a la asociación existente entre la cocina y la actividad política nos valemos de la misma para mostrar, cómo una escena que puede pasar desapercibida, habilita múltiples sentidos.

Feministas decoloniales (Espinosa Miñoso, 2017; Viveros Vigoya, 2016) han insistido en la importancia de descolonizar el saber, específicamente Yuderlys Espinosa Miñoso (2017) sostiene que es debido al origen blanco/mestizo y burgués del feminismo latinoamericano que se aspira a los “ideales emancipatorios” de igualdad, progreso y libertad individual y sexual (Espinosa Miñoso, 2017, p. 31).

En una de las investigaciones de las cuales se nutre esta tesis, la idea de emancipación personal, individual, a través del trabajo fuera del ámbito doméstico se hacía sentir en el proceso de trabajo, incluso podemos ver que el proyecto del cual formaba parte, desde su concepción⁵¹, se puede analizar en clave de que la concepción de mujer que sustenta esta idea, podría calificarse de blanco-burguesa aunque fuera pensada para mujeres trabajadoras. Al respecto, tuvo lugar una escena paradigmática en una jornada de IAP en el interior del país; en el informe correspondiente a esa jornada, las investigadoras relatamos que, previo a iniciar la jornada de trabajo:

“Se dio una situación en la cocina intercambiando ideas/soluciones ante enfermedades donde las mujeres narraban recetas ‘caseras’ para el tratamiento de distintas dolencias, esto se toma para la devolución (...) Se toma a forma de devolución la dificultad de valorar lo propio: tanto ideas como saberes desvalorizados por ser tradicionalmente femeninos”

(Informe IAP - interior del país)

Estos saberes que suelen ser transmitidos por las mujeres, concernientes al ámbito de la salud, que escapan al saber del modelo médico hegemónico⁵², y al espacio doméstico, compartidos en la cocina como charla “menor” al preparar los alimentos, dan cuenta de lo que quedaba por fuera de la investigación.

Deleuze y Guattari (2010) introducen el concepto de reterritorialización como una de las dos fuerzas de la pulsión capitalística: desterritorialización sería la fuerza que impulsa a escapar de la homogeneización y repetición de los modos dominantes, y reterritorialización

⁵¹ En la redacción del proyecto Cooperación con Equidad que se encuentra en la web de la FCPU se puede apreciar que la concepción del género parte del feminismo de la igualdad, planteando como objetivo equiparar los derechos de las mujeres a los de los varones dentro de las organizaciones de la ESS. Proyecto Cooperación con Equidad, disponible en: <https://fcpu.coop/proyecto-cooperacion-con-equidad/>

⁵² Modelo Médico Hegemónico es un concepto acuñado por Eduardo Menéndez, el cual remite al “conjunto de prácticas, saberes y teorías generados por el desarrollo de lo que se conoce como medicina científica, el cual desde fines del siglo XVIII ha ido logrando establecer como subalternas al conjunto de prácticas, saberes e ideologías teóricas hasta entonces dominantes en los conjuntos sociales, hasta lograr identificarse como la única forma de atender la enfermedad legitimada tanto por criterios científicos, como por el Estado” (Menéndez, 1988, p.83)

sería la fuerza conservadora que tiende a cooptar los esfuerzos desterritorializantes o líneas de fuga:

“Todo rizoma comprende líneas de segmentaridad según las cuales está estratificado, territorializado, organizado, significado, atribuido, etc.; pero también líneas de desterritorialización según las cuales se escapa sin cesar. Hay ruptura en el rizoma cada vez que de las líneas segmentarias surge bruscamente una línea de fuga, que también forma parte del rizoma. Esas líneas remiten constantemente unas a otras. Por eso nunca debe presuponerse un dualismo o una dicotomía, ni siquiera bajo la forma rudimentaria de lo bueno y de lo malo” (Deleuze y Guattari, 2010, p. 22)

En la escena de la cocina, un conocimiento que no se pretendía indagar específicamente desde el proyecto surge tras bambalinas. Podría interpretarse como reafirmación en lo “tradicionalmente femenino”, como un esfuerzo de reterritorialización para devolver a las mujeres al ámbito tradicionalmente asignado: lo doméstico. Se inscribe dentro del ámbito de lo privado e individual por parte de las investigadoras al devolvérselos como “dificultad de valorar lo propio” cuando la finalidad del estudio no estaba dirigida a rescatar ese tipo de saber. Sin buscarlo, reforzamos así una mirada eurocentrada (Espinosa Miñoso, 2017) sobre procesos locales.

Sin embargo, al menos otro sentido es posible: como línea de fuga (Deleuze y Guattari, 2010). Esos saberes destinados al silencio aún en el marco de una Investigación Acción Participativa, encuentran su forma de expresión y transmisión. W. Mignolo (2002) trabaja sobre la idea de Silvia Rivera Cusicanqui acerca del potencial epistemológico y teórico de la historia oral, que aporta elementos ausentes en esta investigación:

“(…) la historia y la experiencia histórica de los sujetos relacionados por estructuras de poder y, en este caso, principalmente por la colonialidad del poder. ¿De qué manera? La investigación-acción ofrece un correctivo a la versión canónica de las ciencias sociales y a su potencial colonizador, que depende todavía de la historia que ha sido escrita por los colonizadores (castellanos en el caso de Bolivia) o por los pensadores liberales fundadores de los estados nacionales (criollos y mestizos en el caso de Bolivia). El potencial epistemológico de la historia oral re-ordena la relación sujeto de conocimiento-sujetos a conocer o comprender.” (Mignolo, W., 2002, Sección II., párr.10).

Este analizador ejemplifica la la dimensión del saber como relación de dominación: por un lado se buscaba rescatar las ideas de las propias mujeres para dar soluciones a sus problemas como cooperativistas enfocado en el ámbito laboral formal, pero asoma en la cocina, espacio tradicionalmente asignado a lo femenino, la importancia dada a la salud, al cuidado propio y de otros que implica socializar acerca de “curas” *subalternizadas* (Menéndez, 1988, p. 83), conocimiento custodiado por las mujeres y transmitido oralmente. Este conocimiento da cuenta de la dimensión del cuidado como parte de la Sostenibilidad de la Vida (Carrasco, 2001, 2009; Pérez-Orozco, 2015), integrando las dimensiones productiva y reproductiva de la vida (Sarachu, et. al., 2020), redimensionando el análisis planteado por la propia investigación acción participativa que consultaba acerca de los intereses como mujeres cooperativistas.

4. 2. 3. 2. Analizador: “Brecha formativa”.

Este analizador insistió en muchas de las entrevistas e informes de IAP. Resolvimos denominarlo “brecha formativa” porque, insistiendo en la escisión histórica saber-poder (Lugo-Vázquez, 2002), damos lugar a la percepción de las participantes de la investigación como una fisura que separa dos extremos contrapuestos, que cristalizan de diferente manera pero siempre referidos a la formación. De esta dicotomía suele valorarse un polo sobre otro.

En ocasión de una entrevista grupal a integrantes de una ORA, se manifiesta una división entre “universitarias/no universitarias”:

“(…) no hemos tenido instancias de formación teórica, sí más de pensar valores, y pensar cosas, eso sí lo hemos hecho, pero no hemos hecho talleres con formación teórica así, eso no hemos hecho, es mucho más vivencial, no tan intelectual. Y realmente creo que al ser mujeres mayores creo que también eso es lo que más llega, y por ahora vamos armando eso, quizás a [L] le interese más otro tipo de cosas porque además sos universitaria, o sea la mayoría no son universitarias, entonces se habla en otro plano, en el plano del hacer. Es más bien en eso, en el construir prácticamente, me parece que más viene por ahí y referentes teóricas…”

(Extracto de entrevista grupal a ORA.)

La línea se traza entre *universitarias* y *no universitarias* y se asocia a unas el pensar y a otras el hacer. Esta distinción remite a la ontología cartesiana⁵³ que establece una dicotomía entre la *res extensa* (plano material) y la *res cogitans* (plano racional), distinguiendo planos para la acción y el pensamiento respectivamente. Esta separación se sostiene desde múltiples voces, diagramando una brecha que parece muchas veces insoslayable en la vida cotidiana de las ORAs pero a su vez se traman formas que pretenden acercar las experiencias. La propia creación del CF/DPA significa un esfuerzo de articulación de las distintas organizaciones de la ESS contando con la UdelaR y el Instituto Cuesta Duarte como organizaciones de apoyo: allí se asocia el trabajo intelectual a la práctica de la organizaciones de ESS, con ánimo de confluencia, se desarrolla un trabajo común con miras a un mismo objetivo. Incluso más allá de este espacio, como pudimos constatar por las diversas entrevistas, la mayoría de las ORAs entrevistadas han tenido o tienen apoyo de la UdelaR: este trabajo es valorado como un aporte al trabajo de la organización por las distintas entrevistadas.

La tensión persiste pero el trabajo conjunto insiste en construir colectivamente. Una técnica que trabaja en una de estas ORAs ilustra con sus palabras lo que sucede al respecto en su organización:

“E: ¿Y a vos te parece que para los objetivos de la organización misma de [nombre de la ORA], que potencial le ves vos o limitantes también que a incorporar todo este tema de género? ¿En los propios objetivos más organizacionales?”

R: en sí, si vos te fijás en los objetivos y el gran paraguas que es la soberanía alimentaria y nosotros estamos afín a vía campesina y vía campesina tiene incorporado que sin feminismo

⁵³ René Descartes plantea que existen dos sustancias finitas: la *res extensa*, o material, y la *res cogitans* o alma racional (Cebrecos, 2014, p. 12)

no hay agroecología, es como, ese es el paraguas teórico que no todo el mundo lo maneja tan bien. Porque no es una cosa que digamos, los más intelectuales dentro de la organización sí lo manejan, pero ta, no es una cosa que derrame, pero, así como la soberanía alimentaria es uno de los ejes, es el eje principal o sea alimentaria y agroecología, el feminismo empieza (...) como feminismo pleno no se habla, se mete la palabra si es necesario, pero se habla de mujeres o género.”

(Extracto de entrevista a representante de ORA)

Foucault invitaba en el volumen I de la Historia de la Sexualidad (2007) a escapar de la búsqueda de quién posee y a quién le falta el poder en cuanto a sexualidad y centrar nuestros esfuerzos en la pesquisa del “esquema de modificaciones” inmanentes en las relaciones de fuerza (2007, p. 120). Este autor insiste en que las “distribuciones de poder” o las “apropiaciones de saber” implican quiebres momentáneos en procesos, donde puede reforzarse el elemento más fuerte, invertirse la relación o crecer ambas partes (2007., p. 121) y define a las relaciones de saber-poder como “matrices de transformaciones” más que asentamientos estancos (Ibídem.). El analizador “brecha formativa” pone de manifiesto cómo esa relación de saber-poder puede dislocarse en ciertos puntos, específicamente en el que hace al trabajo en común, que si bien se sostiene tenso, permite la confluencia entre saber, hacer y poder.

4. 2. 3. 3. Formación como herramienta desterritorializante.

Las mujeres de las ORAs de la ESS uruguaya dan gran valor a la formación. Tanto en la instancias grupales de la IAP como en las entrevistas, la formación es colocada como una herramienta que permite “empoderar” a las mujeres, tal como ellas lo manifiestan, o podríamos señalar aquí que habilita líneas de fuga de los modos de producción de subjetividad dominantes. El liderazgo, tradicionalmente masculino, es disputado por mujeres que se forman para ello, en la entrevista a una ORA del medio rural se afirma que a formación les ha permitido la contar con un grupo de mujeres líderes:

“Ahí hemos ido formándonos verdad hay un, hoy en día podemos decir que tenemos este grupo de mujeres referentes que son podemos llamar las líderes, mujeres formadas en medio rural que vienen con un proceso de formación y que en ellas nos podemos apoyar para organizar este tercer encuentro.”

(Entrevista a representante de la CNFR)

Como señala la entrevistada por la CNFR, esta capacidad de liderazgo beneficia al resto de mujeres y a la organización en sí, por ejemplo, para poder organizar un encuentro de Mujeres del Sistema de Fomento Rural de alcance nacional.

También a nivel personal se resalta la repercusión de la formación. Tal es el caso de otra ORA donde manifiestan la importancia de tal acción para poder desarmar las cristalizaciones de poder en el discurso que permean el ámbito de “lo privado”:

“(…) Por eso es importante el tema de la formación y los cursos, para poder deconstruir las cuestiones del discurso. (...) Incluso en lo privado estamos todo el tiempo luchando contra

los discursos que sentimos y los propios ¿no? Porque nosotras también los tenemos internalizados.”

(Entrevista grupal a Comisión de Género de FCPU)

“G: Para mi es la formación... (...) Que vos tengas elementos emocionales y técnicos para salir a discutir con ellos. Para mi eso es fundamental, te asegura a vos, es más estar más capacitada seguramente que uno de ellos.

A: No tengas dudas. (...) ahora el 27 tenemos una actividad muy grande. Ya tuvimos algo de género. Pero a su vez la escuela de cooperativismo de Cudecoop, ahí es donde queremos focalizar el tema. Nosotras cuando recién se estaba trabajando dijimos que el género atravesara todo (...) se aprobó y eso es lo que estamos tratando de hacer. Porque ¿qué es lo que queremos? Lo que dice la compañera, tenemos que estar preparadas y sabemos que nos van a exigir mucho más, lo tenemos claro.”

(Entrevista a representantes de CUDECOOP)

Asimismo la formación es señalada como una necesidad para conseguir metas o ayudar a resolver problemas de las mujeres cooperativistas en la mayoría de los grupos formados para la IAP en el marco del Proyecto Cooperación con Equidad; demanda de las participantes que es tomada como un eje específico de los cinco que aglutinan los núcleos de acciones “para avanzar hacia la igualdad de género en el cooperativismo” (FCPU, 2020, p. 64) en la publicación final de dicho proceso⁵⁴.

La formación entonces, resulta una herramienta que permite desarticular los prejuicios y creencias internalizadas y cristalizadas socialmente acerca de lo que las mujeres pueden así como de los roles de género; a nivel personal brinda capacidad de reflexión y acción, disputando los liderazgos masculinos tradicionales e influyendo en la posibilidad de actuar de las compañeras con quienes comparten cotidianeidad, asimismo aporta a las organizaciones de base y las propias ORAs. Quiebra sentidos y produce nuevos, en un efecto desterritorializante que se ejemplifica en el siguiente fragmento de entrevista:

“(...) yo de noche me acuesto y anoto todo lo que logré ese día, así sea una tarea de ama de casa (risas), entonces te agradezco esta situación, porque ¿qué me dio para pensar, compañeras? A ver, yo entré a la facultad con 40 años, imaginate, terminé el liceo a los 39 y feliz y contenta, ¡con toda mi vida feliz y contenta! Entré a la facultad a los 40 años, en esa idea de hacer muchas cosas a los 40 años, ir a estudiar y todo lo demás, descubrí un curso de Extensión, cooperativismo y economía solidaria de ese tiempo, tuve el placer de salir de el país, ir a Pelotas, ir a Santa María, a Morón, a un montón de lugares con todos esas gurisas que tenían entre 18 y 25 años y los profesores eran todos más chicos que yo, entonces para mí fue una formación maravillosa, quedate con esa idea.”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Economía Solidaria)

4. 2. 4. ACERCA DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO SOBRE LAS RELACIONES DE PODER.

⁵⁴ FCPU (2020) “Cooperativismo con lentes de género. Pistas en la búsqueda de la igualdad de género”,

En última instancia y retomando uno de los objetivos de esta investigación, exploramos cuestiones relativas a los espacios que en las ORAs se conforman para reflexionar sobre las relaciones de poder. La pregunta apunta a la disposición institucional para el trabajo específico sobre las mismas.

Ya hemos realizado un análisis con base en las experiencias de las mujeres por lo que a continuación nos centraremos en el aspecto organizacional específicamente utilizando como analizador la existencia o no de los espacios para abordar las relaciones de poder. Al tratarse de organizaciones que tienen como fines el “(...) apoyo/fomento a sus miembros, fortalecimiento institucional, reivindicativo y/o gremial.” (Torrelli (Coord.), 2015, p. 49), la pregunta que nos hacemos resulta pertinente. En las dos investigaciones que nutren esta tesis, se indagó específicamente acerca de los espacios para trabajar sobre género (investigación en el marco del CF/DPA) y de las mesas y comisiones de género de las distintas Mesas Intercooperativas Territoriales (en el marco del Proyecto de la FCPU).

4. 2. 4. 1. Sobre los espacios de género y grupos de mujeres.

Existe diversidad de espacios que se encargan de trabajar sobre el tema género y mujeres, tanto a nivel de las cooperativas de base como a nivel de las ORAs, con distintos grados de formalidad. En muchos casos es una necesidad colectiva a la interna de la organización la institucionalización de dicho espacio⁵⁵, en aquellas ORAs *tradicionales* (ver clasificación realizada en Torrelli, (Coord.) 2015) vinculadas al movimiento cooperativo: FUCVAM cuenta con Comisión de Género, CUDECOOP con un Comité, FCPU con Comisión (actual Secretaría). Algunas federaciones no cuentan con un espacio donde trabajar estos temas: FUCC y FECOVI, que si bien no cuentan con un espacio constituido por distintos motivos, desde las federaciones se participa mediante referentes en el Comité de Género de CUDECOOP.

Las organizaciones vinculadas al medio rural cuentan con peculiaridades al respecto. La Red de Grupos de Mujeres Rurales (RGMR) conformada por grupos de mujeres de Canelones, Florida, Paysandú, Montevideo al momento de la entrevista, plantea trabajar con base en:

“ (...) grupos de mujeres que se unen en su lugar, en su territorio, comienzan con una necesidad común, 2 o 3 o 10 no importa el número, se reúnen y ahí plantean sus necesidades, de cosas que tienen en común, como resolver, o cómo trabajar mejor, frente a un proyecto productivo. En estos casos son proyectos sociales” (Entrevista a representantes de la RGMR)

En esta organización se trabaja sobre género mediante talleres puntuales, asimismo plantean que hay compañeras que “van por la Red” a participar de la mesa de género (de la Mesa Intercooperativa Territorial) de Canelones. Específicamente el tema se ha trabajado pero no cuentan con un espacio específico.

⁵⁵ Al iniciar la investigación el espacio de la FCPU se llamaba “Comisión de género”, en el transcurso de la misma se formalizó como “Secretaría de Género”.

AMRU conforma en sí misma una asociación de mujeres que plantea dificultades en su reorganización por dos motivos: baja participación y temas de financiamiento, según relata la representante entrevistada. A su vez ella manifiesta participar representando a esta organización en una Red mayor donde se trabaja sobre género, entre otros temas: la REAF (Red Especializada de Agricultura Familiar)

El caso de la Comisión Nacional de Fomento Rural dan cuenta de un proceso de formalización del espacio de género:

“(…) después de ese encuentro se empieza a consolidar, nosotros nos veníamos llamando ‘espacio de mujeres referentes del sistema de fomento rural’, la idea es llamarlo de Comisión de Mujeres Referentes por una cuestión más estatutaria de acá formal, una formalidad de que espacios que se crean tienen que llamarse ‘Comisión’, han existido comisiones, de hecho ahora existe una comisión apícola que productores apícolas, la comisión de ganadería de lechería. Bueno esto tendría que ir por ahí, es una cuestión hasta formal.”

(Entrevista a representante de la CNFR)

Desde allí sostienen también participación en la REAF y ambas organizaciones plantean la dificultad que acarrea la dispersión territorial, al implicar mayores esfuerzos para concretar encuentros, incluso para “captar socias”, como plantea la representante de AMRU.

Una característica en común de las ORAs *emergentes* es la escasa formalización de esos espacios (Torrelli, (Coord.) 2015, p. 127) . La Red de Economía Solidaria tiende a desplegar una mirada transversal del tema género, tal como relatan en la entrevista grupal las participantes. En el caso de la Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas se comenzó a trabajar en la consolidación de talleres para ahondar en el tema de género, a partir de una primera experiencia en un encuentro a la interna de la organización. La Red de Agroecología no cuenta con un espacio, pero sí con un grupo virtual en una aplicación de mensajería telefónica para conectarse “es casi un grupo de apoyo”, comenta una de las participantes durante la entrevista.

En las distintas Mesas Intercooperativas Territoriales con las cuales la IAP del Proyecto Cooperación con Equidad pudo trabajar⁵⁶, existe una realidad variada a lo largo del país, que dependía tanto de las características propias como de la iniciativa de las figuras de las promotoras de las Mesas:

- en los departamentos de Río Negro, Florida, Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado, el trabajo sobre género era incipiente y el Proyecto Cooperación con Equidad sirvió de motor en este sentido.
- En los departamentos de Paysandú, Salto y Tacuarembó existe un trabajo sobre el tema género, apoyado energicamente por las promotoras de las mesas locales.
- En Canelones existe una Comisión de Género propia de la Mesa Intercooperativa, que ya venía trabajando previamente al momento de desarrollar la investigación.

⁵⁶ En Montevideo el trabajo se realizó con la entonces Comisión de Género de la FCPU.

Los conceptos acuñados por el Análisis Institucional acerca del proceso de institucionalización y las fuerzas de lo *instituido* y lo *instituyente* son adecuados para pensar acerca de la formalización de estos espacios.

Podemos concebir los distintos grados de formalización de los espacios como expresión de una fuerza instituyente que se abre paso en las organizaciones, cuestionando los modos dominantes de relacionamiento a la interna de las mismas.

El relacionamiento con el movimiento feminista se efectúa desde distintas posturas y así también se conjuga esta formalización de los espacios: desde aquellos que se identifican como “comisiones de género” hasta los “grupos de mujeres”. Si bien no es menester una visión homogénea respecto de las luchas feministas, la forma de nombrarse y formalizarse en las organizaciones tiene efectos políticos. Paradigmático resulta el ejemplo dado por las entrevistadas participantes de una de las ORA: relatan que existió una comisión de mujeres que decidió retirarse del ámbito de dicha ORA al sentir una limitante desde la propia organización para nombrarse como “feministas”. Este grupo se “desprende” de la ORA y se constituye como una organización militante feminista autónoma.

Es importante señalar que la formalización no la concebimos como “buena” en sí misma; escapamos de una visión moral del asunto y nos ceñimos a un análisis spinoziano, visualizando la potencia del trabajo conjunto, apoyado de distintas maneras en los feminismos para *poder hacer*. Retomando del pensamiento spinoziano, según lo expone Deleuze (2008), un posicionamiento ético más que moral, es que podemos analizar esos espacios que se van construyendo con mayor o menor grado de formalización como productores de efectos, que aumentan o disminuyen la potencia de actuar y así es que podemos calificarlos de buenos o malos, en relación a esto y no a ningún parámetro externo.

Estos espacios permiten cuestionar los modos dominantes a la interna de la organización y en la sociedad: la producción conjunta permite ir resquebrajando lo instituido y generando movimientos a partir de un imaginario social instituyente (Castoriadis, 1997).

Este proceso que se abre paso en las ORAs, con distintos empujes e improntas, logran poner en tela de juicio las relaciones de poder allí instaladas, habilitando nuevas formas de pensar, hacer y sentir.

4. 2. 4. 2. La potencia del encuentro.

*“Compartimos muchos momentos y nunca las sentí tan cercanas”
“Tenía muchas cosas dentro, las veo afuera”
(Extractos de Informe - IAP, Montevideo)*

Variopintos son los encuentros de mujeres y/o género que se gestan a lo largo del territorio promovidos por algunas de las organizaciones de la ESS. En las entrevistas estos son especialmente valorados por las participantes quienes manifiestan de distintas maneras el aporte que los encuentros les ha significado tanto a nivel personal como organizacional.

“Después otra cosa que se me haya quedado es... lo muy importante que es tener estos grupos, ahora hicimos el 15 de octubre, se hizo un encuentro bien al norte del departamento y muchísimas mujeres, cantidad, cantidad, la red era quien organizaba junto con la

Intendencia, pero muchas mujeres que ahora tienen grupo pero que no se llegan a la red, ya están con sus grupos con mucha actividad.

(...) Y otro momento muy importante fue cuando en la CEPAL tuvimos un encuentro o una instancia paralela y pudimos decir a representantes de Naciones Unidas, hoy FAO, con la gran discrepancia que tenemos con ellos, nosotras hablamos de soberanía alimentaria y ellos nos quieren imponer seguridad, cosas completamente diferentes, y teníamos como tema la autonomía política social económica y no podemos ser autónomas si no somos soberanas, porque donde empieza mi autonomía en el momento que das, primero política, después social y después la vas transformando en económica.

(...) estamos tan empoderadas al estar agrupadas, tan empoderadas que podemos decir 'usted no tiene razón, lo que usted está diciendo no es verdad' (...)

Me quedaba pensando no... cómo la pregunta de Daniela sobre qué cosas específicas pueden llegar a pasar en un espacio que es solo de mujeres que capaz que no pasa en un espacio mixto, Nelda inmediatamente empieza a contar esta historia, y yo ahí decía... claro y Nelda podrá contar esta historia en un espacio mixto ...capaz que sí... pero será que acá hay algo de una guiñada permanente o eso de detenerse y poder escuchar la historia propia que pasa distinto”

(Extracto de entrevista a representantes de la RGMR)

Retomamos de la filosofía de Spinoza la noción de potencia en tanto la capacidad de ser afectado que tiene un cuerpo:

“Desde el punto de vista de una ética todos los existentes, todos los entes son vinculados a una escala cuantitativa que es la de la potencia. Tienen más o menos potencia. Esta cantidad diferenciable es la potencia. El discurso ético no cesará de hablarnos no de las esencias -no cree en las esencias-, sino de la potencia, a saber: las acciones y pasiones de las cuales algo es capaz.(...) No sabemos de antemano. Mientras que la esencia nos dice lo que es un conjunto de cosas, la ética no nos dice nada, no puede saber. Un pez no puede lo que el pez de al lado puede. Habrá entonces una diferenciación infinita de la cantidad de potencia según los existentes. Las cosas reciben una distinción cuantitativa en tanto están vinculadas a la escala de la potencia.” (Deleuze, 2008, p. 75)

De este modo, entran los cuerpos entran en relaciones que aumentan o disminuyen su capacidad de actuar (Monetti, 2020). Atendiendo a lo que las participantes de la RGMR relatan acerca de las experiencias de los encuentros, podemos apreciar en los ejemplos dados que la potencia de actuar de la Red aumenta con ellos: así sea para fortalecer la Red a la interna o para poder plantear su posicionamiento político ante organismos internacionales, los encuentros son señalados como clave fundamental y es por estos motivos que señalamos su importancia, por los efectos que producen. Efecto de gran relevancia es la capacidad de *agenciamiento colectivo de enunciación* (Guattari y Rolnik, 2006) devenido en y desde el trabajo común, produce subjetividad:

“El agenciamiento colectivo no corresponde ni a una entidad individuada, ni a una entidad social predeterminada. La subjetividad es producida por agenciamientos de enunciación. Los procesos de subjetivación o de semiotización no están centrados en agentes individuales (en el funcionamiento de instancias intrapsíquicas, egoicas, microsociales), ni en

agentes grupales. Esos procesos son doblemente descentrados. Implican el funcionamiento de máquinas de expresión que pueden ser tanto de naturaleza extrapersonal, extra-individual (sistemas maquínicos, económicos, sociales, tecnológicos, icónicos, ecológicos, etológicos, de medios de comunicación de masas, esto es sistemas que ya no son inmediatamente antropológicos), como de naturaleza infrahumana, infra-psíquica, infrapersonal (sistemas de percepción, de sensibilidad, de afecto, de deseo, de representación, de imagen y de valor, modos de memorización y de producción de ideas, sistemas de inhibición y de automatismos, sistemas corporales, orgánicos, biológicos, fisiológicos, etc.). Toda la cuestión está en elucidar cómo los agenciamientos de enunciación reales pueden poner en conexión esas diferentes instancias. Está claro que no estoy inventando nada: esa posición puede aún no estar verdaderamente teorizada, pero, con certeza, está plenamente en acción en todo el desarrollo de la sociedad.”

(Guattari y Rolnik, 2006, pp. 45-46)

4. 2. 4. 3. Analizador: Lo que se produce en el encuentro.

Más allá de los espacios que en cada ORA se crea para estos fines, los espacios impulsados por las distintas investigaciones resultaron ámbitos propicios para reflexionar acerca de las relaciones de poder que allí se articulan. Esto último abre una dimensión nueva, para cuyo análisis nos sirve retomar la figura del analizador utilizada en apartados anteriores y que denominamos: “Lo que se produce en el encuentro”.

En distintas entrevistas grupales constatamos que las mujeres van planteando sus puntos de vista y en ese encuentro se producen cambios en los mismos, reflexiones acerca de distintos temas a raíz del intercambio entre ellas producidos en la situación de entrevista y la IAP.

A continuación ejemplificamos con viñetas de diálogos esos momentos en que apreciamos se produce una reflexión dialógica in situ:

“Entrevistadora: (...) si tuvieran que pensar una agenda de temas que les parecen prioritarios a impulsar o pensar o trabajar, desde la economía solidaria ¿qué les viene? (...)

L1: Lo que pasa, no sé, capaz que mis compañeras me corrigen pero también estamos trabajando en un espacio donde se facilita un montón el intercambio con otros colectivos, con otra gente, el otro día había una fiesta trans me parece y estábamos todos copadísimos, o sea, como que nos sale todo de forma natural, capaz que desde la Red hacia la sociedad que no conoce cosas, sí impulsar talleres, dentro de la Red creo que no es necesario, pero se podrían hacer cosas...

M: Yo creo que sí...

L2: Yo creo... yo estoy en la salud, por ejemplo...

L1: Pero digo de cara para afuera... ¿o mismo también dentro de nosotras?

L2: Yo creo que primero tenemos que trabajar con nosotras, yo siempre pienso así, ¿no? (...) en realidad siempre se necesita una toma de conciencia de eso o relacionarlo, porque en

realidad vos podés venir y como mujer sentirte bienvenida, que tenés un lugar, un rol, sentirte importante en el grupo nuestro, en la Red nuestra, que cada una hace su aporte, pero no darte cuenta de que eso es porque hay un concepto, una idea y una forma de entender los vínculos entre nosotros... quizás eso hay que hacerlo como más explícito ¿no? Más la parte teórica.

L1: Ahora que lo explicaste así coincido plenamente contigo (risas). Claro, no, porque está bueno, porque uno piensa que capaz por pertenecer a un colectivo todos tienen la misma mirada y capaz que no.”

(Extracto de entrevista a integrantes de la Red de Economía Solidaria)

En el caso de la Red de Economía Solidaria el intercambio se produce en torno al objetivo de la formación: la mujer que es mayor y “no universitaria” (tal como ella se definió en un momento de la entrevista) es quien hace ver a la joven universitaria que es necesaria la autoformación primero para partir de una base común respecto a los principios que defiende la organización. Se produce un intercambio intergeneracional y en una dirección que rompe con el esquema de que quien detenta el conocimiento es la persona con instrucción académica.

“Entrevistadora: Por ejemplo lo que pasa en la participación, la dificultad que tienen compañeras para participar por las responsabilidades de cuidado. ¿Lo han trabajado como tema? ¿Cómo trabajar la corresponsabilidad?”

A: Bueno de hecho es lo que pasa en el comité. Porque de repente viene un día una compañera. Luego viene otra.

G: Se le da importancia a eso, porque por ejemplo en el primer encuentro les dijimos que vinieran con niños. De alguna manera tratar de que sí.

C: Claro pero eso que estás nombrando no es corresponsabilidad, porque siempre es la mujer la que viene con los hijos.

G: Bueno tenés dos posibilidades o te quedás o venís con niños, entonces le damos la posibilidad que vengan con niños.”

(Entrevista a representantes del Comité de Género de CUDECOOP)

Este diálogo entre dos representantes del comité de género de Cudecoop da cuenta de cómo se confrontan dos formas de concebir la respuesta que debe dar el colectivo ante el Trabajo de Cuidados que afronta una integrante: por un lado la visión que plantea que si se asume por el colectivo no se genera corresponsabilidad, mirando desde el ideal a alcanzar para tal situación; por otro una visión que toma lo que acontece para actuar, ante la realidad que tiene una compañera, si la organización no hace un movimiento, se resiente la participación.

“D: ¿Y el compañero que vino?”

B: Y el compañero es el tesorero, si lo que pasa que esta semana estuvimos complicadas con los nuevos contratos.

E: ¿Había un compañero en la comisión? (risas y palabras superpuestas)

B: Lo que pasa que él está en muchas cosas. (...) Pero en el caso de él, por ejemplo él quiere tomar mate y nos pide a nosotras que se lo preparemos. Es muy dependiente de la mujer en cuanto a la casa

J: Ahí es machista.

B: No, sí, él es muy dependiente de la mujer, a nosotras nos pide que le calentemos el agua para el mate.

H: Ves! Ahí ya tenés un tema de género. Pensaste que no pero sí. (Risas)

(Entrevista a representantes de la Comisión de Género de FCPU)

En este fragmento de entrevista, las representantes de la comisión de Género de FCPU confrontan sus visiones respecto de la actitud de un compañero varón y es en el diálogo que pueden exponer su parecer y analizar una situación de la vida cotidiana desde una perspectiva de género.

Las distintas instancias de la IAP realizadas a lo largo del territorio son un buen ejemplo de lo antedicho. El intercambio que se genera entre las participantes propicia la reflexión, la cual junto a la diagramación conjunta de “pistas” para solucionar los problemas que plantean, son parte de los objetivos planteados desde la concepción misma de ese tipo de estudio.

Como caso paradigmático se produjo un acontecimiento en el primer encuentro en Río Negro (junio de 2019), donde más allá de lo la reflexión habilitada, la jornada culminó con la conformación de un grupo virtual en una aplicación conocida de mensajería para comunicación móvil. El grupo se mantuvo activo durante al menos unos meses⁵⁷, propiciando la comunicación entre sus integrantes y el intercambio de información de cuestiones referentes a género y cooperativismo.

4. 3. SÍNTESIS.

En el análisis pudimos ver cómo se diagraman las relaciones de poder en el contexto estudiado. La fibra mujeres y género revisten un carácter particular en las ORAs de la ESS uruguaya. Distintas experiencias del ser mujer se perfilan desde distintos contextos, momentos vitales, configurando experiencias únicas en quienes las viven. A través de distintos analizadores pudimos poner de relieve cómo éstas se imbrican con otras que surgen específicamente en esta investigación; así pudimos ver gracias al análisis mediante el Trabajo de Cuidados la trama tejida entre las relaciones de género y generaciones y la tensión rural-urbano. Nos preguntamos acerca de la ausencia de experiencias de mujeres racializadas, cuestionando tanto la propia forma de aproximarnos como investigadoras al campo, así como aproximamos un análisis respecto al proceso de mestizaje como estrategia de dominación, que produce poca identificación racial en quienes participamos de este estudio desde uno u otro lugar.

El analizador militancia puso de manifiesto las tensiones referentes a las luchas de las participantes en cuanto al alcance de las mismas, tensando el campo entre la lucha intra-movimiento o extensible a otrxs trabajadorxs que comparten su cotidianeidad laboral aunque no pertenezcan a una cooperativa, por ejemplo.

Asimismo esas tensiones habilitan que broten nuevas prácticas de cuidado, que militan nuevas formas de hacer micropolíticamente, subvirtiéndolo localmente las formas dominantes instauradas.

⁵⁷ Al culminar la vinculación formal con ese grupo del que formamos parte las investigadoras, el mismo seguía activo (agosto de 2019).

La fibra saber-poder se urde en estas organizaciones, configurando relaciones de fuerza, y se visualiza mediante dos analizadores que exponen la jerarquización de determinados tipos de conocimientos sobre otros que resultan subalternizados. La formación germina como herramienta desterritorializante: produce nuevas formas de relacionamiento entre las participantes de las ORAs, así como crecimiento personal y redundancia en beneficio organizacional.

Los espacios de poder que se abren paso en las distintas organizaciones pueden ser concebidos como parte de una fuerza instituyente que habilita reflexiones y prácticas novedosas respecto a las relaciones de poder establecidas. Los encuentros propiciados por las organizaciones se erigen como propicios para aumentar la potencia de actuar de las mujeres organizadas. El analizador “la potencia del encuentro” habilita a pensar en la construcción dialógica que resulta posible en las situaciones de entrevista e IAP, generando nuevos sentidos a las relaciones de poder instaladas en las ORAs.

QUINTO NUDO: CIERRE.

5. 1. Introducción.

“Ain't got no home, ain't got no shoes
Ain't got no money, ain't got no class
Ain't got no skirts, ain't got no sweaters
Ain't got no perfume, ain't got no love
Ain't got no faith
(...)
Ain't got no country ain't got no schooling
Ain't got no friends, ain't got no nothing
Ain't got no water, ain't got no air
Ain't got no smokes, ain't got no ticket
(...)
What have I got?
Why am I alive anyway?
Yeah, what have I got?
Nobody can take away
(...)
I got my arms, I got my hands
I got my fingers, got my legs
I got my feet, I got my toes
I got my liver, got my blood
I've got the life
(...)
I've got life, I've got my freedom
I've got the life”
Nina Simone

Finalizando este tejido, es necesario dar un cierre, es así como cerramos nuestras reflexiones realizadas hasta el momento. Nunca parece suficiente el tiempo para poder decir lo que queremos decir y de la mejor forma. Cerrar es necesario, revisar lo producido y exponerlo. En un primer momento planteamos como conclusiones lo producido en el contexto de esta investigación en diálogo con los objetivos trazados al comienzo de la misma y con la teoría, delineando así los márgenes.

En un segundo momento esbozamos aquellas interrogantes que surgen y derivas que se desprenden de este estudio y que no tomamos en esta oportunidad pero dejamos como “hilos sueltos” para posibles nuevas indagaciones.

5. 2. Puntadas finales: conclusiones.

Llamamos a esta tesis “Marañas de poder y potencia: un análisis interseccional en las ORAs de la ESS uruguaya”, partiendo del tema que nos movió a investigar, las relaciones de poder, intentamos a lo largo de la misma dar cuenta de cómo se traman generando experiencias singulares en personas concretas, así como tensiones organizacionales. En el trayecto fuimos percibiendo la potencia acaecida en la matriz que las mismas conforman y por esto es que el análisis abarca también los destellos de potencia, de oportunidades que se abren en la propia trama de poder, creándose posibilidades de cambio.

Al comenzar a investigar nos propusimos como objetivo general **contribuir al estudio de las tensiones y desafíos que enfrentan las Organizaciones/Redes de Representación y/o Articulación (ORAs) de Economía Social y Solidaria (ESS) en Uruguay en cuanto a las relaciones de poder que allí se despliegan.** Teniendo en cuenta los antecedentes trazados para esta investigación, podemos afirmar que esta tesis contribuye al campo de la ESS en Uruguay desde el punto de vista planteado. Mediante una investigación activista feminista (IAF) fuimos adentrándonos en el campo, tomando contacto con organizaciones y participando en investigaciones (realizadas en los años 2018 y 2019): una basada en entrevistas a integrantes y representantes de comisiones de género y grupos de mujeres de distintas ORAs y emprendimientos de la ESS así como a organizaciones de representación y promoción institucional y sindical⁵⁸ en el marco del Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios (CF/DPA), un espacio que articula entre distintas organizaciones sociales de la ESS y el movimiento de autogestionadxs del país. La otra actividad refiere a la Investigación Acción Participativa (IAP) en el marco de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), una de las mencionadas ORAs con las que nos propusimos trabajar. Los resultados de ambas investigaciones se publicaron en su momento en el marco de cada organización, en forma de un artículo en el caso de la primera⁵⁹ y una publicación en papel y digital⁶⁰ en el caso de la segunda.

A partir de estos acercamientos al campo incursionamos en el análisis de las relaciones de poder que en las ORAs se expresan, tomando el relato de la experiencia de las mismas por parte de las entrevistadas en una investigación y participantes de la IAP. En ambas investigaciones se indagaba acerca de la mujer en la ESS, su visión, su relación con los feminismos, los espacios para trabajar sobre género pero quedaba abierto el espacio a trabajar sobre las relaciones de poder imbricadas con la relación de género, es así que esta investigación cobra sentido y la desarrollamos con esa finalidad, aportando una mirada novedosa a lo trabajado hasta ahora en este campo en nuestro país.

Cuando tomamos en cuenta los antecedentes de este estudio encontramos que esta tesis aporta a la comprensión de las relaciones de poder en la ESS desde una mirada diferente: la perspectiva interseccional. La ESS, como campo en disputa (Sarachu y Torrelli (2012), ha sido ampliamente estudiado a nivel mundial y el enfoque propuesto es desarrollado por diversas autoras en Europa y América Latina. En nuestro país existen aproximaciones al campo de las ORAs, así como al estudio de las relaciones poder y especialmente de las género en la ESS. Ejemplo de lo anterior es el caso de la tesis doctoral de Anabel Rieiro que realiza una aproximación a la relación de género en relación con otras variables dentro de un estudio más abarcativo en el marco de las empresas recuperadas por sus trabajadoras⁶¹. Asimismo en el “Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo 2018” (FCPU, 2019) se introduce el concepto de interseccionalidad para dar cuenta de la necesidad de trabajar las distintas dominaciones que tienen lugar a la interna de las propias cooperativas y en “Miradas feministas sobre la economía social y solidaria en Uruguay”

⁵⁸ Representantes de la Comisión de Cuidados del PIT CNT y representante de INACOOOP.

⁵⁹ Osorio-Cabrera, Veras Iglesias, Tommasino, Andrade y Rieiro (2019) Los cuidados en la Economía Social y Solidaria en Uruguay: aportes feministas para su problematización. En: *De Prácticas y Discursos*, 12, pp.237-267. ”

⁶⁰ FCPU (2020) Cooperativismo con lentes de género. Pistas en la búsqueda de la igualdad de género. Disponible en: <https://fcpu.coop/cooperativismo-con-lentes-de-genero/>

⁶¹ Rieiro, A (2016) Gestión colectiva en producción. Relaciones sociales a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur.

(2019) artículo que escribimos junto a Gabriela Veras Iglesias y Anabel Rieiro introducimos también concepto de interseccionalidad y marcamos la necesidad de trabajar desde esta perspectiva en el campo de estudio de la ESS uruguaya.

Atendiendo a lo expuesto, esta tesis ocupa un lugar en el campo de estudio de la ESS en nuestro país que se vislumbraba necesario para brindar sentidos y colaborar en la comprensión del problema planteado, de la forma que se propuso hacerlo.

En el inicio de este recorrido nos planteábamos ciertos objetivos específicos. En cuanto al que propone **identificar y analizar las relaciones de poder que se articulan en las ORAs**, en este estudio hemos realizado un análisis interseccional de las mismas encarnadas en las experiencias de mujeres que participan en las ORAs de la ESS. Tomando como punto de partida las categorías *mujeres* y *género* hemos proporcionado un análisis interseccional intracategorial, cuya finalidad es la de mostrar la complejidad que revisten, tomamos distintos componentes para comprender las mismas en el contexto estudiado, con base en un conocimiento situado (Haraway, 1991). Las relaciones de poder se encarnan en personas en cuyas experiencias vitales van dejando huellas y es a través del relato de las participantes que vamos tomando contacto con aquéllas. De esta forma este objetivo se enlaza con el segundo específico que proponíamos: **dilucidar las expresiones de interseccionalidad que se despliegan en los documentos analizados** y decanta en un análisis interseccional que pone en evidencia la consustancialidad de las relaciones de poder (Espinosa Miñoso, 2017; Viveros Vigoya, 2016). Tomando distintos *analizadores* damos cuenta de las mismas y cómo se producen experiencias singulares mediante su imbricación en las experiencias de las propias mujeres.

El analizador “*Trabajo de Cuidados*” muestra cómo viven estas mujeres de la ESS las relaciones de género vinculadas a la etapa vital y al medio que habitan. El relato de las vivencias elude generalizaciones que apuntan a una visión homogeneizante, rescatando las particularidades que enuncian y teniendo en cuenta los puntos en común: la asignación del empleo por sexo/género (Federici, 2018a) está presente en el relato de mujeres del medio rural o urbano, adultas mayores o jóvenes el trabajo de cuidados y doméstico como extensión del rol de género es socialmente impuesto. Nos encontramos con mujeres jóvenes de cooperativas urbanas que asumen una postura crítica de esa asignación así como con mujeres mayores del medio rural que lo naturalizan. En muchos casos la responsabilidad del TdC es asumida por las mujeres y la responsabilidad de los mismos se restringe al ámbito familiar-doméstico y por lo tanto “privado” y es visto como obstáculo para la participación en la “vida pública” (Osorio-Cabrera et. al., 2019). La vivencia del “ser” mujer no solamente es construida sino que además es diferente según como se pongan en juego esas relaciones de poder: no es lo mismo la vivencia de mujeres jóvenes y adultas mayores, con el atravesamiento de la experiencia de la maternidad y el cuidado de otrxs. Es por la voz de una mujer adulta mayor que se enuncia la necesidad de tener en cuenta el cuidado de adultxs mayores como responsabilidad colectiva, así como el respeto al derecho a no cuidar (Gimeno, 2012). Realizamos ciertos agrupamientos de acuerdo a las distintas variables pero de manera situada y aún así constatamos que la generalización no es posible en este tipo de estudio, ni es buscada: la consustancialidad de las relaciones de poder se pone así de manifiesto a través de este analizador.

Gracias al analizador *militancia* se manifiesta la tensión referida a la *clase*, con el foco puesto específicamente en la *lucha* (Gutiérrez, 2013): nos acercamos así a la experiencia de las mujeres que luchan por vivir y transformar la realidad. La militancia pone

de manifiesto la lucha de las mujeres en las ORAs, dando relieve al conflicto capital-vida (Pérez-Orozco, 2015) y criticando las relaciones de género que se mantienen a la interna de las organizaciones (Rieiro, Veras Iglesias, Andrade, 2019). Abriendo la mirada a la pluralidad en la composición de las organizaciones de la ESS, el foco de esa lucha dista entre las propias mujeres dentro incluso de una misma ORA: algunas sostienen que debe darse a la interna del movimiento cooperativo por ejemplo y otras del mismo sector que pugnan por un cambio a nivel de la sociedad, con solidaridad de clase y criticando la dominación de género.

En el propio ejercicio de la militancia las mujeres encuentran que se produce una división por sexo/género, vislumbramos así cómo a la interna de la propia clase trabajadora tiene lugar una división de esta índole que determina un vuelco en el foco del antagonismo: del de clase al de sexo/género (Federici, 2010). La mano de obra se especializa siguiendo estas coordenadas, valorizando el trabajo productivo destinado a los varones e invisibilizando y desvalorizando el reproductivo que se asigna a mujeres (Osorio-Cabrera et. al, 2019). El empleo fuera del ámbito doméstico replica estas características: las mujeres tienden a cumplir roles asociados a los socialmente asignados por género, vinculados al ámbito doméstico, ahora por un salario (Federici, 2013); incluso en la propia militancia en los espacios mixtos se aprecia una división por sexo/género.

Tal como apunta Pérez Orozco (2015) el trabajo se feminiza en cuanto a su contenido. Para muchas mujeres trabajadoras de la ESS con actividad de militancia la jornada cotidiana es triple (Caracciolo Basco y Foti, 2010): además de la laboral y la de cuidados se suman aquellas actividades de participación comunitaria.

Por último, encontramos praxis de cuidado que se alían a la militancia, brindándoles un carácter micropolítico (Guattari y Rolnik, 2006): estrategias de cuidado propio y de las compañeras, así como de colectivización del cuidado de niñas y niños, constituyen herramientas de lucha micropolítica, a la interna de las organizaciones en el encuentro con otras, que sirven para generar modos nuevos de relacionamiento, eludiendo de los modos dominantes.

Un último punto que consideramos es acerca de la categoría *raza*. El análisis interseccional surge de considerar la imbricación de distintas relaciones de poder, especialmente de género, clase y raza. La invisibilización de las mujeres racializadas fue una constante en el proceso de investigación: ejercitando la *reflexividad* (Gandarias, 2014; Biglia, 2005; García Dauder, 2003; Harding, 1996) percibimos un punto ciego que habla de una relación de poder que es soslayada y por lo tanto no se habilita a la reflexión sobre la misma. Nos preguntamos igualmente acerca de la percepción de la propia racialización en quienes participamos de la investigación y los efectos que la colonización y el proceso *mestizaje integrador* (Mendoza, 2001; Espinosa Miñoso, 2017) han tenido en nuestro territorio produciendo efectos de escasa identificación racial.

Asimismo trabajamos sobre la relación saber-poder, siguiendo lo planteado por M. Foucault acerca de la trama existente entre estos dos tradicionalmente separados desde la filosofía presocrática y profundizados por la modernidad (Lugo Vázquez, 2002). Echamos mano de un analizador que llamamos “En la cocina”: una viñeta que tiene lugar en una jornada de IAP, enseña cómo saberes relativos al cuidado de la salud, no compatibles con el Modelo Médico-Hegemónico (Menéndez, 1988), transmitidos oralmente entre mujeres, logran abrirse paso como línea de fuga (Deleuze y Guattari, 2010). Ese saber *subalternizado*

(Menéndez, 1988) que da cuenta del cuidado del otro como parte de la Sostenibilidad de la Vida (Carrasco, 2001, 2009; Pérez-Orozco, 2015) que integra las dimensiones productiva y reproductiva de la vida (Sarachu, et al., 2020), impugnando los sentidos del saber impuesto, sin quererlo, por la propia investigación.

El analizador “brecha formativa” pone de manifiesto esa división cartesiana que escinde la acción del pensamiento y se actualiza como relación de saber-poder a la interna de las ORAs. División que insiste pero también es subvertida por la acción de técnicas y técnicos que trabajan codo a codo en las organizaciones así como en la persistencia en la formación de las participantes y las distintas organizaciones referentes a distintas temáticas; las relaciones de poder-saber se diagraman como “matrices de transformaciones” (Foucault, 2007, p. 121) capaces de alimentar el polo fuerte, subvertir la relación de dominación o alimentarse ambas partes. Es así como abrimos camino a la visualización de la “formación como herramienta desterritorializante”. Valorada y buscada por las mujeres de las distintas ORAs, la formación es considerada un elemento de transformación personal así como organizacional: para fortalecer el liderazgo de mujeres en el medio rural o para combatir discursos internalizados en mujeres de cooperativas de trabajo urbanas. Incluso es tomada como herramienta desde el propio movimiento cooperativo de trabajo, a través del Proyecto Cooperación con Equidad (del cual forma parte la IAP) la FCPU la coloca como “pista para avanzar hacia la igualdad de género en el cooperativismo” (FCPU, 2020, p. 64). Sea cual fuere la forma que adquiere, la formación es apropiada de tal manera que habilita procesos de singularización de la subjetividad (Guattari y Rolnik, 2006).

El objetivo específico que buscaba **explorar los espacios de trabajo que se producen en la organización para abordar las relaciones de poder** abre la posibilidad de llevar a cabo el análisis a una dimensión organizacional. Así encontramos diversidad de espacios específicos para el trabajo sobre el tema género y mujeres, con distintos niveles de formalidad.

En muchos casos es una necesidad colectiva a la interna de la organización la institucionalización de dicho espacio (FUCVAM, CUDECOOP, FCPU). Algunas federaciones no cuentan con un espacio donde trabajar estos temas: FUCC y FECOVI, aunque referentes de las mismas participan en el Comité de Género de CUDECOOP.

En el medio rural hay particularidades: La RGMR trabaja mediante talleres y en torno a los grupos de mujeres de anclaje territorial, mientras que la AMRU conforma una asociación de mujeres en proceso de reorganización con ciertas dificultades. Ambas redes participan de una Red mayor donde se trabaja sobre género, entre otros temas: la REAF, de la cual también participa la CNFR, que se encontraba al momento de la entrevista consolidando un espacio de género.

Las ORAs *emergentes* (Torrelli, (Coord.) 2015, p. 127) se caracterizan por una escasa formalización de los espacios estudiados. En la Red de Economía Solidaria se despliega una mirada transversal del tema género, según las entrevistadas por la Red; en la Red de Semillas Criollas se comenzó a trabajar en la consolidación de talleres de género, mientras que la Red de Agroecología no cuenta con un espacio, pero sí mantienen un grupo por aplicación de mensajería telefónica que les sirve de apoyo, tal como relatan en la entrevista.

La realidad de las Mesas Intercooperativas Territoriales (indagadas en la IAP) es variada a lo largo del país, encontrándonos con departamentos donde el trabajo sobre género es incipiente y el Proyecto Cooperación con Equidad conforma un motor en este sentido (Río Negro, Florida, Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado); aquellos donde hay un

trabajo sobre el tema apuntado por las promotoras de las mesas locales (Paysandú, Salto y Tacuarembó); hasta encontrar incluso una Comisión de Género propia de la Mesa Intercooperativa en pleno trabajo en Canelones.

Los grados de formalización de los espacios pueden ser leídos como expresión de una fuerza instituyente que comienza a abrirse paso en las ORAs de la ESS provocando movimientos de reflexión y acción críticos con los modos dominantes de relacionamiento. El vínculo con el movimiento feminista es variado, desde el rechazo hasta la adscripción expresa, lo cual tiene efectos prácticos en la consolidación de los espacios como “comisiones de género” o “grupos de mujeres”; asimismo producen efectos políticos, resultando incluso excluyente la declaración de “feministas” con la representación de algunas ORAs. Los espacios y grupos posibilitan tanto la acción como la crítica reflexiva, desde sus distintas formas y fuerzas posibles, de los modos dominantes en la organización y en conjunto conforman una fuerza que impugna las relaciones de poder instaladas en la sociedad, desde un imaginario social instituyente (Castoriadis, 1997). De esta forma se producen procesos de singularización de la subjetividad, que se automodelan y malogran la asimilación acrítica de los valores dominantes (Guattari, F., y Rolnik, S., 2006, p.62).

De este modo nos encontramos con la potencia de los espacios y jornadas de encuentro: de diferente tenor, toman lugar a lo largo del país convocados por distintas organizaciones de la ESS. Las entrevistadas y participantes de la IAP refuerzan el valor que tienen tanto a nivel personal como organizacional. Desde una mirada spinoziana⁶², podemos decir que la potencia de actuar de las mujeres organizadas de la ESS aumenta con ellos, producen efectos que son valorados como positivos para y por las mismas.

La investigación cualitativa habilita a reformular pasos, a abrirse al encuentro vivo con el/la otrx en la investigación, dejarse afectar por el encuentro, en esta textura nos propusimos un objetivo que emergió en el proceso mismo: **analizar los efectos que produce el encuentro entre mujeres, tomando las entrevistas grupales y las instancias de IAP como espacios de reflexión sobre las relaciones de poder que logran identificar.** Las instancias producidas para la investigación se convirtieron en ocasiones propicias para reflexionar acerca de las relaciones de poder en el ámbito organizacional. Al dialogar grupalmente sobre los temas propuestos por las investigadoras, se producían reflexiones y cambios de puntos de vista respecto a las relaciones de género en las ORAs de procedencia: la concepción de la formación como estrategia de concientización a la interna o externa, la consideración del trabajo de cuidados como estrategia para facilitar la participación, así como también acciones concretas que permitían establecer nuevos acercamientos entre ellas, fueron algunos de los ejemplos dados.

Una última puntada en este tejido apunta ahora a la potencia política: hemos subrayado cómo procesos de singularización de la subjetividad son posibles en intercambios micropolíticos a la interna de las ORAs y nos parece fundamental dar relevancia a la potencia que se allí se gesta. Es en el encuentro de esas diferencias existentes entre estas organizaciones y las mujeres que las componen, que se habilita la organización de frentes comunes de lucha: abrirse a las diferencias “como condición de la interseccionalidad” (Viveros Vigoya, 2016, p. 15) o *la lógica de la fusión* como estrategia de resistencia frente a las distintas opresiones “mediante la creación de círculos resistentes al poder desde dentro, en todos los niveles de opresión, y de identidades de coalición a través de diálogos

⁶² Ver Deleuze (2008).

complejos desde la interdependencia de diferencias no dominantes” (Lugones, 2005, p. 70, en Viveros Vigoya, 2016, p. 9), o producir *acuerpamiento*, en palabras de Lorena Cabnal (2015), quien lo define como:

“(…) la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se auto convocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee cercanía, indignación colectiva pero también revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación. (Cabnal, 2015, párr.7).

La potencia de la lucha desde las diferencias para disputar los sentidos en el campo de la ESS y unir esfuerzos para derribar “esa cosa escandalosa” (Haraway, 1991, P. 340) desde todos los puntos de resistencia posibles.

5. 3. Hilos sueltos: notas para posibles futuras derivas.

Una telaraña no se teje infinitamente. Es limitada espacialmente, pero las ganas de tejer preparan esos hilos que asoman, despuntan y permiten avizorar otras derivas.

Nos interesaría poder indicar algunas cuestiones que no han podido abordarse y que merecen una atención especial, ya que aportaría desde distintos puntos de vista al análisis de las relaciones de poder e la ESS desde una mirada interseccional:

-Profundizar acerca de la experiencia de la interseccionalidad género-clase-raza. Indagar específicamente la vivencia de las mujeres racializadas.

-Indagar acerca de experiencias de disidencias sexuales en la ESS.

-Indagar acerca de la cuestión de la *identidad*, que se vislumbra en el trabajo con las relaciones de poder.

5. 4. Pespunte.

La imagen de la telaraña sirvió para armar este texto, mezclada de a ratos con imágenes resonantes: telas, tramas, hilados, fibras; la telaraña fue mutando, se embrolló con el propio tema de tesis y muta nuevamente, recobrando la labor de costura de mi abuela materna. El pespunte en costura es un tipo de puntada que queda expuesta en la tela, vuelve sobre el mismo punto para reforzar la costura. Retomando entonces la voz singular, realizo un pespunte en esta tesis, retomando mi propia experiencia.

Cuando comencé la Maestría sentí la rigidez institucional, de lo que fui portavoz muchas veces; agenciamos colectivamente con una cohorte luchadora para enunciar injusticias, faltar a una clase en masa, poblar asambleas, solicitar prórrogas grupales, generacionales: buscando un conocimiento producido desde quienes pueden dedicarle tiempo y esfuerzo y desde quienes aunque se lo propongan, sus circunstancias son más duras e inhabilitantes; hubo compañeros con mucha potencia que no lograron culminar el proceso.

Titubeando, comenzaba pisando en terreno desconocido; acuerpándome con otrxs fui haciendo camino. Preguntas surgieron, abrí una mirada posible. Temí no poder concretarla. El temor es una pasión triste, paraliza y no se desprende en soledad su hábito. Para romper el hábito de temer, de habitar el temor, manos surgieron para brindar apoyo: cierro este proceso agradeciendo todas esas manos que sostuvieron, los ojos que leyeron, los oídos que escucharon, las bocas que dijeron, los abrazos, los llantos, los besos, los cuidados. Cuerpos próximos no vacilaron en confiar en mi potencia. Yo, sin embargo, hasta una semana antes de entregar la tesis no me sentí capaz de poder hacerlo.

Esta tesis trata de las relaciones de poder en las ORAs de la ESS, a través de la mirada interseccional que propongo, de una mirada plural que se efectúa a través de un cuerpo, *difractariamente*, que pretende crear comunidad con otros. Adentrándome en lecturas y análisis aprendí de mi potencia.

Esta tesis, trata de las relaciones de poder y en mi propio cuerpo pude sentir que no sólo constriñen sino que generan el campo propicio para poder hacer y esa potencia, también, es poder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar García, T. (2008) El sistema sexo-género en los movimientos feministas. En: *Amnis Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, No. Disponible en: <https://journals.openedition.org/amnis/537>
- Aguinaga Barragán, M. (2014) La economía solidaria en Ecuador: entre la colonialidad del poder y el buen vivir. Desde una mirada feminista crítica. En: *Revista de economía solidària*, 2014, 7, pp: 127-261. Disponible en: https://base.socioeco.org/docs/res_n7.pdf
- Alberdi, J., et. al. (2019) Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida. pp. 119-156. Disponible en: <http://territoriolab.org/wp-content/uploads/2020/03/Territorios-en-conflicto-ES.pdf#page=119>
- Alonso Álvarez, A. (2014) Platero, Raquel (Lucas) (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Bellaterra, Barcelona, 327 pags., ISBN: 978-84-7290-603-7, En: *Política y Sociedad* 2014, 51:1, pp. 257-260. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/43317/42453>
- Amigot Leache, P. (2005) *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad: análisis genealógico de un proceso de transformación de género*. [Tesis doctoral: Universitat Autònoma de Barcelona]. Recuperada de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5443/pal1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Araiza Díaz, A. (2012). De la política de la localización a los conocimientos situados. Notas para la creación de una ciencia feminista. En: Liévano Blanco, M. y Duque Mora, M. (Comp.) *Subjetivación femenina: Investigación, estrategia y dispositivos críticos*. Medellín: Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 163-193.
- Araiza Díaz, A. y González García, R. (2017) La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. En: *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, No. 38, pp. 63-84. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297152673003.pdf>
- Azpiazu Carballo, J. (2015) Capítulo 6. Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista. En: Mendià Azkue, I., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Donostia-San Sebastian, Hegoa. Recuperado de: https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (coords.) (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR). Consultado el 03 de febrero de 2015. En: http://www.fcs.edu.uy/archivos/FCS_Batthianny_2011-07-27-imprimir.pdf

- Biglia, B. (2005): Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los movimientos sociales. [Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. Recuperado de: https://www.academia.edu/313091/Narrativas_de_mujeres_sobre_las_relaciones_de_g%C3%A9nero_en_los_movimientos_sociales.
- Blazquez, N., Flores, F., Ríos, M. (2010) Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades : Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología, 2012. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Cabnal, L. (2015) *Experiencias. Lorena Cabnal. Feminista comunitaria*. Disponible en: <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria/>
- Caracciolo Basco, M., Foti, M. (2010) Las mujeres en la economía social y solidaria. Asociación Lola Mora: Buenos Aires. Disponible en: <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/02/Las-mujeres-en-la-economia-social-y-solidaria-experiencias-rurales-y-urbanas-en-argentina.pdf>
- Carrasco, C. (2009): Mujeres, sostenibilidad y deuda social. En: Revista de Educación, pp.169-191
- Carrasco, C. (2001): La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de Mujeres? En: Mientras tanto, No. 81, pp.43-70
- Castro-Gomez, S. (2010). Introducción. En Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault. Bogotá: Siglo del Hombre, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar y Universidad Santo Tomás.
- Castoriadis, C. (1997) El Imaginario Social Instituyente. En: *Zona Erógena*, No. 35, pp. 1-9. Disponible en: <https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Cebrecos, F. (2014) Descartes: entre la psicología racional y la antropología filosófica. En: Persona, 17, pp. 11-32. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6112603>
- Comisión Nacional de Fomento Rural [CNFR] (S.f.) *Quiénes somos*. Disponible en: <https://www.cnfr.org.uy/nosotros.php>
- Coraggio, J. L. (2014) Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. En: *América Latina Cadernos Metrópole*, 16, pp. 17-35 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=402833927001>
- Cruz Contreras, M. (2015) Los conocimientos situados de Donna Haraway como recurso epistemológico para la investigación crítica Cuatro escenarios para analizar los ensamblajes entre ciencias sociales y política en el Chile de la postdictadura. [Tesis de Doctorado. Universidad Complutense, Madrid] Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30003/1/T36033.pdf>

Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas [CUDECOOP] (S.f.) CUDECOOP. Disponible en: <http://www.cudecoop.coop/cudecoop/cudecoop/#section333>

Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas [CUDECOOP] (S.f.) *Noticias. Desarrollo territorial cooperativo, hacia un proyecto de país más sostenible*. Disponible en: <http://www.cudecoop.coop/cudecoop/desarrollo-territorial-cooperativo-hacia-un-proyecto-de-pais-mas-sostenible/>

Coordinadora Nacional de Economía Solidaria [CNES] (S.f.) *Organigrama*. Disponible en: <https://economiasolidaria.org.uy/coordinadora-nacional/organigrama/>

Da Ros, G. (2007) Economía solidaria aspectos teóricos y experiencias. En: *Revista Unircoop*, 5(1), pp. 9-27. Disponible en: <https://base.socioeco.org/docs/economia-solidaria-aspectos-teoricos.pdf>

De Beauvoir, S. (2018) *El segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.

Deleuze, G. (2008) *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cáctus.

Deleuze, G. y Guattari, F. (2010) *Rizoma. Introducción*. Valencia: Pretextos.

Deleuze, G. y Guattari, F. (2002) *1837-Del ritornelo*. En: Mil Mesetas. Valencia: Pretextos.

Draper, S. (2018) Cap. 7. Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común. En: Vega Solís, C., Martínez Buján, R., Paredes Chauca, M. (eds.) *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de sueños.

Espinosa Miñoso, Y. (2017) *Hacia la construcción de la historia de un (des)encuentro: la razón feminista y la agencia antirracista y decolonial en Abya Yala*. En *Praxis. Revista de filosofía*. No. 76. Pp. 25-39.

Esquivel, V. (2012) *Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en América Latina*. En *Esquivel, V. (ed.) La economía feminista desde América Latina. Una hoja de rutas sobre los debates actuales en la región*. (pp. 141-189). Santo Domingo, República Dominicana: Onu Mujeres.

Etcheverry, G. (2020) *Sobre telas y grupalidades*. *Grupos dos*. <https://ubagruposdos.blogspot.com/2020/07/blog-post.html>

Etcheverry, G. (2014) *Relación asistencial y grupalidades en la enfermería hospitalaria: el caso del Centro Hospitalario Pereira Rossell*. Tesis de Maestría. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4369/1/Etcheverry%2CGabriel%20a.pdf>

- Expósito Molina, C. (2012) ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. En: Revista Investigaciones Feministas [en línea], vol 3, pp. 203-222. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/41146/39358>
- Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay [FCPU] (2019) *Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo 2018*. Disponible en: <http://fcpu.coop/diagnostico-de-genero-del-cooperativismo-uruguayo-2018/>
- Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay [FCPU] (7 de diciembre de 2016) *Estatutos*. <https://fcpu.coop/nuestra-institucion/estatutos/>
- Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay [FCPU] (S.f.) *Proyecto Cooperación con Equidad*. Disponible en: <https://fcpu.coop/proyecto-cooperacion-con-equidad/>
- Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo [FECovi] (S.f.) *Historia*. Disponible en: <https://fecovi.coop/web/>
- Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo [FUCC] (S.f.) Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo. Disponible en: <https://fucc.coop/fucc/>
- Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua [FUCVAM] (2019) *Estatutos*. Disponible en: https://www.fucvam.org.uy/wp-content/uploads/2019/03/FUCVAM-ESTATUTO-2018_para-imprimir.pdf
- Federici, S. (2018a) El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2013) Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2010) Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fernández, A. M. (1989) La dimensión institucional de los grupos. En: Lo Grupal 7. Batista, V; Bauleo; A. Conde, H. De Brasi; JC. Fernández, A; Pavlovsky, A; Percia, M; Saidón, O. Buenos Aires. Búsqueda de Ayllu.
- Foucault, M. (2007) Historia de la sexualidad. Vol. I. La voluntad de saber. Madrid: Siglo Veintiuno. Recuperado de: https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf
- Fournier-Pereira, M. (2015). Interseccionalidad: la fibra que teje lo abyecto: Aportes para pensar las zonas del ser y del no-ser con el feminismo decolonial. En: REALIS, v.5, n. 02, Jul-Dez. 2015. Recuperado de: <http://www.nucleodecidadania.org/revista/index.php/realis/article/viewFile/156/144>

- Fulladosa-Leal, K. (2015) Creando puentes entre la formación y la creatividad: Una experiencia de investigación activista feminista. En: *universitas humanística*, No. 79, pp: 115-140.
- Galceran, M. (2012). El análisis del poder: Foucault y la teoría decolonial. En: *Tabula Rasa*, núm. 16, enero-junio, 2012, pp. 59-77 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/pdf/396/39624572005.pdf>
- Gandarias Goikoetxea, I. (2014) Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva. En: *Athenea Digital - 14(4)*, pp. 289-304. Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/v14-n4-gandarias/1489-pdf-es>
- García Dauder, D. (2003) Fertilizaciones cruzadas entre la psicología social de la ciencia y los estudios feministas de la ciencia. En: *Athenea Digital*, No. 4, pp. 109-150. Disponible en: <https://atheneadigital.net/article/view/n4-garcia-1/89-pdf-es>
- Gimeno, B. (2012). Cuidado con el cuidado. Recuperado de: <http://beatrizgimeno.es/2012/03/21/cuidado-con-el-cuidado/>
- Giraldo Díaz, R. (2006) Poder y resistencia en Michel Foucault. En: *Tabula Rasa*, No. 4, pp. 103-122, Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf>
- Guattari, F., Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Guerra, P. (2010) *La Economía Solidaria en Uruguay. Caracterización de sus emprendimientos y opinión de los trabajadores autogestionados*. Montevideo: Kolping.
- Gutiérrez, R. (2013) *Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina ¿Es fértil todavía la noción de “movimiento social” para comprender la lucha social en América Latina?* Recuperado de: http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/texto_raquel_gutierrez.pdf
- Haraway, D. (2019) *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Connsóni.
- Haraway, D. (1991) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1996) *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Hernández, L., (2004) La metáfora política en la prensa venezolana: Un estudio lingüístico cognitivo. En: *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 20(44). Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872004000200004
- Hillenkamp, I., Guérin, I., y Verschuur, C. en “A economia solidária e as teorias feministas: possíveis caminhos para uma convergência necessária” (2016)

Hoinle, B., Rothfuss, R., & Gotto, D. (2013). Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria. Cuadernos de Desarrollo Rural, 10 (72), 117-139. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/7025/5584>

Instituto de Comunicación y Desarrollo [ICD] (2021) *Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay* | AMRU. Disponible en: <http://www.mapeosociedadcivil.uy/organizaciones/asociacion-de-mujeres-rurales-del-uruguay/>

Instituto Nacional del Cooperativismo (S./f.) *Preguntas cooperativas*. http://m.inacoop.webnode.es/formacion/preguntas-cooperativas/faqcbm_140176/50/

Íñiguez-Rueda, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8), pp. 496-502. Consultado el 03 de febrero de 2015. En: <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/1+Aten+Primaria+1999.+IC+Base+s+Teoricas+y+Conceptos.pdf>

Jubeto Ruiz, Y., Larrañaga Sarriegiy, M. y de Pinho Valle, L. (2019) Propuestas feministas por la despatriarcalización y descolonización de los territorios y a favor de la red de la vida. En: Alberdi, J., et. al. (2019) *Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida*. pp. 119-156. Disponible en: <http://territoriolab.org/wp-content/uploads/2020/03/Territorios-en-conflicto-ES.pdf#page=119>

Lewis, L., Klein, N. (2004) *The take*. Película. Barna-Alper Productions, National Film Board of Canada (NFB) Disponible en: Barna-Alper Productions, National Film Board of Canada (NFB) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=3-DSu8RPJt8>

López, S. (2013). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada, Raquel (Lucas). Platero (ed.). *Revista Española de Ciencia Política*. No. 32, Julio 2013, pp. 239-242. Recuperado de: <http://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/viewFile/37597/21114>

Lourau, R. (2008) *El Estado Inconsciente*. La Plata: Terramar.

Lugo Vázquez, M. (2002) Saber y poder: una relación compleja. En: *La Lámpara de Diógenes*, 3(6) pp. 21-30 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/844/84430602.pdf>

Martínez Miguélez, M. (2011) Paradigmas emergentes y ciencias de la complejidad. En: *Opción*, Año 27, No. 65, pp. 45 - 80

Mattioli, E., Ramos, M., Cirio, I., Escobar, R.[Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay] (2016) *Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay - Video institucional* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aID5sxmHOUY>

McCall, L. (2005) The Complexity of Intersectionality. En: *Signs*, 30(3), pp. 1771-1800. Disponible en: <https://lsa.umich.edu/content/dam/ncid-assets/ncid-documents/Ten%20Diversity%20Scholars>

[http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/619487/mod_folder/content/0/econom%C3%ADa%20solidaria/MENDEZ,%20Victoria%20Y%20ROMERO,%20Melina%20\(2011\)%20Econom%C3%ADa%20Social%20y%20Solidaria.%20Concepto%20y%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20Consultor%C3%ADa%20para%20el%20MIDES.%20Mimeo.%20Montevideo.pdf?forcedownload=1](http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/619487/mod_folder/content/0/econom%C3%ADa%20solidaria/MENDEZ,%20Victoria%20Y%20ROMERO,%20Melina%20(2011)%20Econom%C3%ADa%20Social%20y%20Solidaria.%20Concepto%20y%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20Consultor%C3%ADa%20para%20el%20MIDES.%20Mimeo.%20Montevideo.pdf?forcedownload=1)

Méndez, V. y Romero, M. (2011) Estudio sobre Economía Social y Solidaria (Versión Preliminar). Montevideo: Mimeo. Recuperado de: [http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/619487/mod_folder/content/0/econom%C3%ADa%20solidaria/MENDEZ,%20Victoria%20Y%20ROMERO,%20Melina%20\(2011\)%20Econom%C3%ADa%20Social%20y%20Solidaria.%20Concepto%20y%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20Consultor%C3%ADa%20para%20el%20MIDES.%20Mimeo.%20Montevideo.pdf?forcedownload=1](http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/619487/mod_folder/content/0/econom%C3%ADa%20solidaria/MENDEZ,%20Victoria%20Y%20ROMERO,%20Melina%20(2011)%20Econom%C3%ADa%20Social%20y%20Solidaria.%20Concepto%20y%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20Consultor%C3%ADa%20para%20el%20MIDES.%20Mimeo.%20Montevideo.pdf?forcedownload=1)

Mendizábal, N. (2006) Los componentes del diseño flexible En: Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) Estrategias de la investigación cualitativa, pp. 65-106. Barcelona: Gedisa.

Menegazzo, C; Tomasini, M. A., Zuretti, M. y cols. (2006) Diccionario de psicodrama y sociodrama. Disponible en: <https://fdocuments.ec/document/diccionario-de-psicodrama-2006-diccionario-de-psicodrama-y-sociodrama-carlos.html>

Menéndez, E. (1988) Cap. 3. El modelo médico hegemónico: estructura, funciones y crisis. En: Morir de alcohol: Saber y hegemonía médica. Méxco DF: Alianza. Recuperado de: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morir_de_alcohol_saber_y_hegemonia_medica_cap_iii_el_modelo_hegemonico_estructura_funcion_y_crisis_autor_eduardo_menendez.%20Cap.%203%20de%20Morir%20de%20alcohol.pdf

Mignolo, W. (2002) El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui. En: Mignolo, W., *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100916024619/18mignolo.pdf>

Monetti, S. (2020) Spinoza, potencias de lo común. *Nuevo Itinerario*, 16 (1), 75-103. Recuperado de: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nit/article/view/4346>

Mutuberría, V. (2010). El campo de la Economía Social en debate. En García, A. (Coord.) Repensando la economía social. Pp. 11-28. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Coop. Floreal.

Nobre, M. (2003). Mujeres en la economía solidaria. En: AAVV, Diccionario de Economía Solidaria. Brasil: Unitrabalho.

Organización Internacional del Trabajo (Octubre de 2009) *Conferencia Regional de la OIT sobre Economía Social*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_185354.pdf

- Osorio-Cabrera, D. (2017) Modos de vida vivibles: Economía(s) Solidaria(s) y Sostenibilidad de la vida. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_405465/mdoc1de1.pdf
- Osorio-Cabrera, D., Gandarias, I., Fulladosa, K. (2021) Consideraciones ético-político-afectivas en investigaciones feministas: articulaciones situadas entre academia y activismo. *En: Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. No. 50, pp. 43-66
- Osorio-Cabrera, D., Veras Iglesias, G., Tommasino, N., Andrade, A., Rieiro, A. (2019) Los cuidados en la economía Social y solidaria en Uruguay: aportes feministas para su problematización. *En: De prácticas y discursos*, 8(12), pp. 237-267. Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/4036>
- Osorio-Cabrera, D., Veras Iglesias, G., Sarachu, G. y Fernández, L. (2019) Claves para el debate de los comunes, la economía social y solidaria en diálogo con perspectivas feministas. *En: Otra Economía*, 12(21), pp. 16-31. Disponible en: <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14804/9375>
- Osorio, D., Rodríguez, A., Rumia, L. (S.f.) Tensiones en la construcción de la Economía Solidaria: una mirada a los procesos subjetivos. *En: Acosta, Falero, Rodríguez, Sans, Sarachu (Coords.) Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina. Perspectivas interdisciplinarias.* Recuperado de: https://www.academia.edu/5124543/Tensiones_en_la_construcci%C3%B3n_de_la_Econom%C3%ADa_Solidaria_una_mirada_a_los_procesos_subjetivos
- Pelbart, P. (2021, abril) Líneas erráticas. *En: Lobo suelto.* <http://lobosuelto.com/lineas-erraticas-peter-pal-pelbart/>
- Percia, M. (S/f) Lo grupal, políticas de lo neutro. Disponible en: <https://filadd.com/doc/lo-grupal-politicas-de-lo-neutro-docx-teoria-y>
- Pérez de Mendiguren, J. C. y Etxezarreta, E. (2015) Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *En: Revista de Economía Mundial*, No. 40, pp. 123-143. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/311590716_Los_debates_entorno_a_la_Economia_Social_y_Solidaria/link/584fea5d08ae4bc8993b3826/download
- Pérez-Orozco, A. (2015) Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.
- Platero, L. (R). (2015). Capítulo 4 ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? *En: Mendia Azkue, I., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.), Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista.* Donostia-San Sebastian: Hegoa. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/329/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1429005444

- Pichón-Rivière, E., Pampliega de Quiroga, A. (1999). *Psicología de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Polanyi, K. (2007): *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Presta, S. (2016) El gobierno de lo posible: Economía social y solidaria, sujetos y poder. En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, núm. 227, pp. 325-348. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5480998>
- Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas (S.f.) Quiénes somos. Disponible en: <https://redsemillas.uy/quienes-somos/>
- Rieiro, A. (2016). *Gestión colectiva en producción. Relaciones sociales a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur*. [Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo] Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/21739>
- Rieiro, A., Veras Iglesias, G., Andrade Martínez, A. (2019) Miradas feministas sobre la economía social y solidaria en Uruguay. En: *Revista Idelcoop*, núm. 227, pp. 32-53. Disponible en: [Miradas feministas sobre la economía social y solidaria en Uruguay | idelcoop](#)
- Rieiro Castiñeira, A. y Karageuzián, G. (2020) Agroecología y disputas sobre el desarrollo rural en Uruguay. En: *Mundo Agrario*, 21 (47). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84563515009>
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En: *Nueva Sociedad*, 256, 30-44. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2015/no256/3.pdf>
- Sánchez Melero, H. y Gil Jaurena, I. (2015) Análisis interseccional y enfoque intercultural en el estudio de la ciudadanía y la participación. Consideraciones epistemológicas. En: *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, No. 47, pp. 143-149. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371342280015>
- Sarachu Trigo, G., Stevenazzi Alén, F., Assandri, C., Barrios Álvarez, D., Cardozo Carrero, D., Matonte Silva, C., Oreggioni Marichal, W., Osorio-Cabrera, D., Riet Correa Pereyra, J., Veras Iglesias, G. (2020) Economía Social y Solidaria y COVID - 19 en Uruguay: estrategias de adecuación e incertidumbres en las organizaciones de la economía social y solidaria en el marco de la emergencia sanitaria. En: *Otra Economía*, 13(24), pp. 152-169. Disponible en: <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14915/9544>
- Sarachu, G. y Torrelli, M. (2012) Economía Social y Solidaria: ¿un concepto en disputa? ¿Por quién/es y para qué? Ponencia presentada en V Jornadas de Economía Crítica. Buenos Aires, Argentina.

Spivak, G. (2003) ¿Puede hablar el subalterno? En: *Revista Colombiana de Antropología*, 39, pp. 297-364. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Suárez-Krabbe, J. (2012) Pasar por Quijano, salvar a Foucault. Protección de identidades blancas y decolonización. En *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.16: 39-57. Recuperado de: <http://www.revistatabularasa.org/numero-16/03suarez.pdf>

Torrelli, M., (Coord.) (2015) Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria. Uruguay (2014-2015). Informe general. Disponible en: https://base.socioeco.org/docs/informe_general_mapeo_caracterizacion_y_desafios_de_la_ecsol_uruguay_2014-15.pdf

Universidad Nacional de General Sarmiento de Argentina (Agosto, 27, 2019) Resolución 7400 de 2019. *Por la cual se reconoce el empleo del lenguaje inclusivo en las producciones académicas*. Disponible en: https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/10/Resoluci%C3%B3n-7400_19-Empleo-del-lenguaje-inclusivo-en-produc-acad%C3%A9micas.pdf

Valetutti, C. (2016) Economía social y solidaria en Uruguay. Discurso y prácticas de las organizaciones de articulación [Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo]. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8103?mode=full>

Valles, M. (1999) Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis. Consultado el 03 de febrero de 2015. En: <http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/VALLES-1997-T%C3%A9cnicascualitativas.pdf>

Viveros Vigoya, M. (2016) La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En: *Debate feminista*. No. 52, pp. 1-17. Disponible en: [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/viveros%20vigoya%20-%20la%20interseccionalidad.%20una%20aproximaci%C3%B3n%20situada%20a%20la%20dominaci%C3%B3n%20\(completo\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/viveros%20vigoya%20-%20la%20interseccionalidad.%20una%20aproximaci%C3%B3n%20situada%20a%20la%20dominaci%C3%B3n%20(completo).pdf)

Zapata Zonco, Ó. (2005) La psicodinámica de los procesos grupales en las organizaciones educativas. En: *Innovación Educativa*, 5:24, pp. 23-39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1794/179421445003.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

Barembliitt, G. (1992). *Compêndio de análise institucional e outras correntes. Teoria e prática*. Belo Horizonte: Instituto Félix Guattari

Carrillo, J. (2004) Entrevista a Beatriz Preciado. En: *Desacuerdos*, vol. 2, pp.244-261. Recuperado de: http://www.macba.cat/uploads/publicacions/desacuerdos/desacuerdos_02.pdf

De Brasi, J. C. (1997). Tránsitos, poéticas y políticas de la subjetividad. Argentina: Pequeña Escuela.

Decreto 379/008, Investigación en Seres Humanos, Montevideo, Uruguay, 4 de Agosto de 2008. Recuperado de: <http://psico.edu.uy/sites/default/files/page/2010/02/decreto-investigacioncon-seres-humanos.pdf>

Federici, S. (2018b) La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común. Montevideo: Minervas Ediciones.

Gutiérrez, R. (2017) Horizontes comunitario-populares. producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Madrid: Traficantes de sueños.

Hernando, A. (2018) La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno. Madrid: Traficantes de sueños.

Laville, J.L. (2013): Économie sociale et solidaire, capitalisme et changement démocratique. En: Hiez, D., y Lavillunière E. (dir) Vers une théorie de l'économie sociale et solidaire. Collection: Droit & économie sociale et solidaire, 17-32, Paris: Editions Larcier.

Ley N° 18.335, Pacientes y Usuarios de los Servicios de Salud, Diario Oficial, Montevideo, Uruguay, 26 de Agosto de 2008. Recuperada de: <http://psico.edu.uy/sites/default/files/reglamentacionderechos-usuarios-2010.pdf>

Mendioca, G. (2003) Sobre tesis y tesisistas. Lecciones de enseñanza aprendizaje. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Mendoza, B. (2001). La desmitologización del mestizaje en Honduras. Evaluando nuevos aportes. Mesoamérica, 22(42), pp. 256-279 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2397547>

Somers, A. (2020) La mujer desnuda. Montevideo: Verbum.

Vega Solís, C., Martínez Buján, R., Paredes Chauca, M. (eds.) (2018) Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida. Madrid: Traficantes de sueños.

ANEXOS



Federación de Cooperativas
de Producción del Uruguay

Montevideo, 17 de mayo de 2021

Por la presente se comunica a la Lic. Psic. Adriana Andrade Martínez, que se autoriza, tal cual lo solicitado, el uso de los informes generados durante la Investigación Acción Participativa que tuvo lugar en 2019 como parte del Proyecto Cooperación con Equidad (en acuerdo con ¹UE) en el cual participó como investigadora, así como las notas de su diario de campo; con la finalidad de analizar lo que se propone estudiar en su proyecto de tesis.

“Relaciones de poder en las organizaciones de representación y/o articulación de la Economía Social y Solidaria, desde una perspectiva interseccional”, en el marco de la Maestría en Psicología Social (Facultad de Psicología-UdelaR).

Saluda a Uds. muy atentamente,

Nilson Medina.

Coordinador Técnico.

Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay
Salto 1289 - Montevideo - Uruguay
Tel: (+598) 2419 9993 - Fax: 2418 0818
Celular: 099469078- Whatsapp: (+598 99469078)
E-mail: coordinacion.fcpu@gmail.com
Web: www.fcpu.coop

¹ EN NINGUN CASO LAS CONCLUSIONES O SINTESIS A LAS QUE SE ABORDE REPRESENTA LA OPINION DE FCPU Y DE LA UE.

 (+598) 2419 9993

 Salto 1286 - Montevideo

 fcpu@fcpu.coop

 www.fcpu.coop



Centro de Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios

Montevideo, 27 de octubre de 2020.

Facultad de Psicología.
Comité de Ética en Investigación.

Por medio de la presente, el equipo de investigación de la Línea Feminista y Economía Social y Solidaria, del Centro Formación/Documentación en Procesos Autogestionarios, deja constancia que está en conocimiento y avala que Adriana Andrade tome las entrevistas realizadas en el marco de la investigación "Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya", como material a analizar para la realización de su tesis de Maestría en Psicología Social (Facultad de Psicología - Udelar).

Sin otro particular, saluda atte.,

Natania Tommasino

Por Línea Feministas y Economía Social y Solidaria
Centro Formación y Documentación en Procesos Autogestionarios

Constituyente 1502, 5º Piso. Tel.: 2410 3855 - E-mail.: autogestion.centro@gmail.com
Montevideo, Uruguay.

Proyecto de Investigación: “Mujeres, género y feminismos en la economía social y solidaria uruguaya”

Equipo de investigación:

Dra. Anabel Rieiro y Mag. Lucía Pérez Chabaneau (Departamento de Sociología), Dra. Daniela Osorio y Mag. Natalia Tomasino (Facultad de Psicología), Gabriela Iglesias (Unidad de Estudios Cooperativos-SCEAM) y María Coria (Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay).

Antecedentes y fundamentación:

Partimos de una concepción del trabajo integral que incluye todas las tareas que implican la reproducción social y no únicamente las que forman parte del mercado formal. En primer lugar, se trata de comprender el trabajo en sentido amplio, sin reducirlo a la esfera laboral, ni al empleo formal (Fouquet, 1998; Moreno, 2013).

Para acercarnos al mundo del trabajo abordando la relación entre la reproducción del capital y la reproducción de la vida, recurrimos a dos aportes teóricos esenciales. En primer lugar, algunos conceptos aportados por Silvia Federici fueron revisitados para comprender cómo la separación de estas esferas en el capitalismo logra invisibilizar y subordinar lo reproductivo a lo productivo. En segundo lugar, se presentan algunos conceptos planteados por Rita Segato, los cuales nos permitieron retomar el modelo del “patriarcado salarial” desde realidades locales y relaciones coloniales que las caracterizan. Finalmente tomamos la idea de Scott (2008) sobre la categoría de género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales desde una perspectiva sistémica, para abordar las interrogantes presentadas.

a. El mundo del trabajo -la esfera productiva y reproductiva de la vida-

El mundo del trabajo, generalmente reducido al empleo o a la actividad económicamente rentada monetariamente, se encuentra conformado por relaciones sociales jerarquizadas según criterios de propiedad y género. Existe la tendencia cultural de reproducir relaciones sociales que refuerzan las desigualdades de clase y género como dimensiones que se superponen en un mismo patrón, consolidando a su vez representaciones sociales que legitiman y normalizan las jerarquías existentes.

Platero (2015) entiende la interseccionalidad de dimensiones que estructuran las relaciones de poder y las distintas desigualdades, como una maraña. Es lo que Alonso (2014: 258) propone como “un conjunto de ejes que se entretajan y que generan situaciones y experiencias concretas”.

La “maraña” se ha analizado muy frecuentemente desde las ciencias sociales concibiendo cada eje por separado, como si fueran acumulables. Lo cierto es que el movimiento de dicho entramado sólo se explica a través del abigarramiento de sus componentes y sus ejes actuando mutuamente. Cuando pensamos sobre el eje de género, es necesario relacionar a las desigualdades de género que se producen en el mercado formal con la invisibilización del trabajo doméstico y reproductivo. Ambas

desigualdades recaen en general sobre el cuerpo de las mujeres, retroalimentando las jerarquías patriarcales.

Al no concebirse como parte del “trabajo”, las tareas relacionadas al trabajo doméstico y lo reproductivo se invisibilizan estableciéndose un doble eje de dominación. La falta de salario opera para la mayoría de las mujeres como un dispositivo de no reconocimiento de su función social. Disciplinamiento que Federici (2004; 2018) nos invita a pensar como “patriarcado del salario”.

Abordar la relación entre la esfera productiva y reproductiva para analizar el trabajo femenino en la sociedad se convierte en un eje de análisis clave. Para la autora anteriormente mencionada (Federici, 2004), la separación clásica entre las dos esferas reforzó la ubicación desprivilegiada de las mujeres en la esfera productiva. De esta manera, se construyeron representaciones sociales que asocian la esfera pública y productiva a atributos masculinos, mientras se asocia el trabajo doméstico y la esfera privada a lo femenino. El ámbito de la reproducción donde se establecen relaciones de reciprocidad, cuidado y solidaridad es desvalorizado y no reconocido como trabajo y aporte a la economía. De esta manera, el campo de “lo económico” pasa a ser representado únicamente por el mercado y el intercambio competitivo que caracteriza la construcción de homo economicus, identificado por Jubeto y Larrañaga como un ser “siempre racional, egoísta, independiente, que ni siente ni padece, absolutamente autosuficiente, saludable, ni demasiado joven ni demasiado mayor, de piel blanca y, por supuesto, siempre activo en el mercado buscando el bienestar personal exclusivamente a través del lucro económico” (2014: 15). Tal perfil corrobora la separación histórica entre las dos esferas y la ubicación de las mujeres de forma naturalizada en el ámbito reproductivo.

Al caracterizar lo que se entiende por Economía Feminista, Amaia Pérez (2014) señala tres claves centrales: 1. Crítica al mercado como epicentro de la economía y regulador de la vida, lo que contribuye a la consolidación del homo economicus. Para la autora la sostenibilidad de la vida debe ocupar el rol central de la dinámica económica; 2. Cuestiona las desigualdades referentes a las relaciones de género en la economía heteropatriarcal, sobretodo en cómo se dan las divisiones entre los trabajos productivos y reproductivos mencionados anteriormente; 3. Compromiso de la teoría con la transformación social: la EF se propone comprender las relaciones socioeconómicas buscando cambiarlas, para la autora “se trata de salir de sí para no quedarse en sí, para politizar la existencia (y) salir de sí” (Pérez, 2014: 27).

Desde una perspectiva marxista se entiende que la esfera económica organiza y crea conductas sociales con finalidades que siguen determinados principios, simbolizando y corporizando ideologías presentes en la sociedad. Así, las formas de gestión del mundo del trabajo influyen los modos de subjetivación de los individuos, su forma de ser y estar en el mundo contemporáneo.

El sistema productivo sigue basado en los criterios de propiedad privada con modelos organizacionales que configuran relaciones de trabajo jerarquizadas verticalmente, subordinando a su vez el sistema reproductivo según sus propios intereses. En este modelo, el trabajador vende a los propietarios de los medios de producción su fuerza de trabajo y recibe a cambio un salario. Las organizaciones cooperativas y las pertenecientes a la ESS se plantean una estructura organizacional

que rompe con dicha dualidad y reconstruye espacios asamblearios y gestiones colectivas entre los/as trabajadores/as.

Se propone partir del reconocimiento del trabajo “oculto” en la esfera productiva como eje fundamental de la reproducción de la vida y para la organización del trabajo capitalista, ya que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo y toda la organización social. Federici¹ (2004), plantea que la acumulación primitiva del capital tuvo como fuente de energía central el trabajo reproductivo, a lo que en general el pensamiento marxista no le ha otorgado la debida importancia en sus estudios.

La ESS en general y en Uruguay en particular, cuenta —como se presentará más adelante— con una presencia importante de mujeres. Nuestra pregunta se dirige al impacto del trabajo reproductivo en las relaciones establecidas en el interior de las experiencias de ESS. ¿Encontramos en la Economía Social y Solidaria el reconocimiento del trabajo reproductivo? Nos moviliza pensar el potencial deconstructivo de las fronteras entre ámbitos productivos y reproductivos que podrían desarrollarse desde las experiencias de la ESS y la búsqueda por regular la economía poniendo la vida en el centro de las preocupaciones.

b. Solidaridad económica y decolonialidad

En otro nivel de preocupaciones teóricas, nos planteamos comprender la situación regional partiendo de la construcción de relaciones de producción con características coloniales específicas. Segato (2010: 14) observa en el contexto latinoamericano, el pasaje de las luchas “contra el sistema” que caracterizaron los años sesenta y setenta a las “luchas por la inclusión en el sistema” posteriores a los años ochenta. Siguiendo con la perspectiva interseccional y decolonial (Quijano, 2000; Mignolo, 1996) las identidades actuales deben comprenderse como identidades dinámicas, precarias, siempre en construcción, dados los múltiples conflictos que las atraviesan (clase, raza, género, relación con la naturaleza, etc).

Segato (2011) plantea que la intervención colonial ultramarina y luego republicana tuvo un rol disruptivo respecto al tejido de relaciones sociales anteriores en Latinoamérica. A nivel político, la organización comunitaria y colectivista se vio enfrentada a la ciudadanía, impuesta como el único camino democrático y universal. Las transformaciones instauradas atañen directamente a las relaciones de género, en donde los contratos sociales caracterizados como un “patriarcado de baja intensidad” (Segato, 2017) son capturados y reorganizados por el nuevo orden colonial moderno y el “contrato ciudadano”.

Además, con la administración de raza blanca arriban a nuestro continente la universalización de la esfera pública (con un sistema de representación masculina) y la privatización de la esfera doméstica (fuertemente femenina). La intervención colonial ha terminado por minimizar (Segato, 2017: 91) la representación y posición de las mujeres en el pensamiento social, incluso abordándolo como si fuera un tema de minorías. El “entronque de patriarcados” (Paredes, 2010) deja al margen, y

desprovisto de toda politicidad, al espacio doméstico, subordinándolo y otorgándole un valor residual a la esfera pública.

Dentro de las experiencias actuales de la ESS en la región, encontramos que en gran medida la búsqueda por construir organizaciones comunitarias y colectivistas frente a la economía hegemónica, retoma la cuestión colonial a modo de deconstruir algunos supuestos y restablecer imaginarios solidarios posibles. En el caso de Uruguay, su historia marcada por el genocidio indígena, el estadocentrismo y la construcción de un imaginario de excepcionalidad frente a la región (Barrán, 1989; 1990) constituye identidades fuertemente vinculadas e identificadas con occidente, más específicamente con sus raíces españolas e italianas.

De esta manera puede comprenderse que históricamente las experiencias de la ESS recurran a las experiencias solidarias de origen europeo como los pioneros de Rochdale y las cooperativas, más que a la organización comunitaria de poblaciones originarias.

De todas maneras, lejos de ser “un país europeo en territorio latinoamericano” las relaciones coloniales estructuran nuestra economía y nuestros imaginarios sociales, políticos y culturales. Nos preguntamos entonces si las experiencias de la ESS son procesos asociativos con capacidad para constituirse en espacios colectivos en donde se retome la esfera del trabajo en su sentido amplio, abordando de manera crítica la relación entre lo productivo y lo reproductivo, las relaciones de género y las relaciones de representación establecidas.

Como nos plantea Segato (2017: 98) “tenemos que retirar del gueto el problema de la mujer, pensarlo entrelazado como cimiento y pedagogía elemental de todas las otras formas de poder y subordinación: La racial, la imperial, la colonial, la de las relaciones centro-periferia, la del eurocentrismo con otras civilizaciones, la de las relaciones de clase”.

Este proyecto surge como iniciativa conjunta, a partir de la acumulación y reflexión colectiva que el equipo ha venido realizando desde hace dos años en el eje de género del Centro de Formación y Documentación en Procesos Autogestionarios (CFDPA). Dicho Centro es un espacio de articulación creado desde el 2013 con el objetivo central de potenciar aprendizajes, procesos de formación y co-investigación. Confluyen en el espacio: trabajadores/as, colectivos, organizaciones sociales (Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ANERT), Espacio Autogestión del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), Federación de Cooperativas de Vivienda y Ayuda Mutua (FUCVAM) y la Coordinadora de Economía Solidaria (CES) y organizaciones técnicas/académicas relacionadas a dicha temática (Instituto Cuesta Duarte y de Red temática de la Economía Social y Solidaria de la Universidad de la República (UdelAR).

A partir del trayecto recorrido en el CFDPA, este grupo se propone investigar sobre la relación (o potencial relación) entre las organizaciones de la Economía Social y Solidaria y la Economía Feminista como prácticas distintas no solo en la concepción y en las prácticas vinculadas al mundo productivo, sino también como posibles

espacios de resistencia y transformación de la tradicional tensión entre el mundo productivo y el reproductivo. El interés se centra, entonces, en conocer cómo se cristaliza la relación entre ESS y EF y qué puntos de encuentro y de lejanía existen como economías alternativas.

Problema de investigación:

Este proyecto se propone reconstruir el lugar de las mujeres en la Economía Social y Solidaria uruguaya, problematizando las posibles intersecciones entre ESS y Economía Feminista, en la medida en que ambos esfuerzos se proponen como alternativa anti sistémica.

Para Guerra (2012: 2) el fenómeno de la ESS trataría de un conjunto de experiencias económicas fundadas en valores solidarios que en los últimos años dio lugar al surgimiento de nuevos actores, quienes sumados a otros de mayor tradición (cooperativas, mutuales, asociaciones) caracterizan un sector de la economía particular. A la diferencia estudiada e identificada por varios autores entre la Economía Social y la Economía Solidaria (véase Razeto, 1997; Laville, 2004; Schmidt, 2008), agregamos en Uruguay el sector dado en llamar de los autogestionados. En este sentido, nos interesa rescatar al menos tres corrientes ideológicas que atraviesan el campo de la ESS, que si bien comparten en gran medida sus bases sociales, pueden identificarse y diferenciarse dinámicamente a nivel de las agendas que caracterizan a las organizaciones del sector. Retomaremos entonces dentro del campo de la ESS uruguaya contemporánea:

- a. La economía social, asociada mayormente al largo desarrollo del cooperativismo y el proyecto basado en ideales socialistas/libertarios;
- b. La autogestión obrera que retoma el discurso de clase y la alianza sindical con improntas mayormente comunistas/populistas/libertarias;
- c. La economía solidaria, asociada mayormente al Foro Social Mundial y los nuevos movimientos contrasistémicos de inicios del siglo.

Reconstruir este campo de estudio para analizar la distribución sexual a la interna no es una tarea sencilla dada la actual fragmentación de datos en nuestro país. Comprender el campo de la ESS de manera inclusiva, se justifica si lo abordamos como una heterogeneidad de economías desde donde se debilita la separación entre el capital y el trabajo (Singer, 2002), separación característica del sistema de producción capitalista.

Las tres modalidades planteadas (economía social, economía solidaria y autogestión obrera) muestran novedosas formas de organización entre los que ejercen el trabajo y los medios de producción. Desde los heterogéneos territorios económicos, se declara generalizadamente que el objetivo central de las actividades es el bienestar de todos sus participantes. En este sentido, hombres y mujeres estarían en el centro de la economía y no el capital. Al igual que en la EF, este desplazamiento permitiría politizar lo económico. Por supuesto, la cooperación, la solidaridad y la autogestión son ideas que funcionan como principios inspiradores en las diversas experiencias de la ESS, y se ponen en juego con cierta flexibilidad y adaptación a la realidad de

los territorios en juego. Poner en práctica estos aspectos es un desafío que genera algunas contradicciones y conflictos en la cotidianidad de los emprendimientos, en la medida que tienen que convivir y sobrevivir bajo las reglas de la “sociedad del mercado” (Polanyi, 1989). El contexto de la cultura individualista que impera en la sociedad también opera como un factor de dificultad al momento de organizarse como colectivos, dadas las relaciones reificadas de “la razón neoliberal” (Gago, 2010). En este sentido, no es propicio encarar las experiencias de ESS como algo “puro”, sino comprenderlas desde las contradicciones que generan al construir otras formas de relacionarse en el ámbito de la producción, dentro del sistema y la cultura hegemónica.

¿Cómo se distribuyen los sexos en este campo de estudio según las tres vertientes mencionadas de la ESS?

En primer lugar, el sector de la economía social está fuertemente asociado con el desarrollo del cooperativismo en Uruguay. Sin duda, se trata del sector que posee mayor trayectoria histórica así como experiencias asociativas actualmente. Según el estudio histórico de los orígenes nacionales del cooperativismo (Terra, 1986), se identifican antecedentes ya en el año 1870, en general desde organizaciones colectivas impulsadas por oleadas de inmigrantes, y en 1920 se institucionalizan las primeras experiencias que adoptan en sus documentos fundacionales los principios cooperativos internacionales. Según un relevamiento de Graciela Acourt (1973) habría, a principios de los años setenta, 58 cooperativas de producción.

Sin embargo, salvo excepciones, las cooperativas de producción —ya fuera por las adversas condiciones de partida, las dificultades para captar capital, los problemas de inserción en la estructura global o las características del sistema mismo— eran interpretadas globalmente por Terra (1986) como un fenómeno con limitaciones de eficiencia económica y, por lo tanto, aún marginal y con escaso dinamismo dentro del cooperativismo. No por ello deja de señalar en esta modalidad cooperativa los beneficios sociales de presentar los grados de participación más intensa y con mayor contenido ideológico.

Las experiencias cooperativas desarrolladas desde finales del siglo XIX en Uruguay se caracterizan por su diversidad de formas y ritmos de crecimiento, siendo reconocida por varios autores² la oleada que se vinculó claramente al final del período de sustitución de importaciones. Así, desde el análisis del censo cooperativo de 1989, se relevaron 189 cooperativas de producción. Errandonea & Supervielle (1992: 93) interpretan, en ese entonces, que “el cooperativismo llegó a constituirse en un modo de amortiguar la desaparición del Estado batllista de bienestar, y logró crear las condiciones para negociar sus espacios con los nuevos actores emergentes”.

En estos últimos treinta años podríamos reconocer, según Isola & Martí (2015), dos nuevas etapas. La primera estaría marcada por la primavera democrática, donde el movimiento cooperativo crea en 1984 la Mesa Nacional Intercooperativa, que se concreta en 1988 con la conformación de CUDECOOP. En este período no se destacan las políticas públicas hacia el sector. La segunda etapa estaría ubicada a principios del nuevo siglo, cuando explotó la crisis socioeconómica que se produjo en el 2002. En este contexto, el movimiento cooperativo fue revalorizado en el Uruguay poscrisis. Por último, podríamos decir que a partir del 2005, con la llegada del Frente

Amplio al gobierno, se abre una nueva etapa de políticas públicas dirigidas al sector, todo lo cual ha llevado a que en los últimos diez años las cooperativas se hayan triplicado, como muestra la tabla a continuación.

Cuadro No. 1- Evolución de la cantidad de cooperativas en Uruguay (1989-2017)

Cooperativas	1989	2008/2009	2013	2017
Agrarias y sociedades de fomento rural	182	129	146	118
Ahorro y crédito	55	67	94	95
Consumo	51	33	38	44
Sociales		95	191	406
Trabajo o producción	189	227	515	760
Vivienda	366	581	1482	2061
Otras (artísticas, gremiales, médicas, seguros)		32	56	6
Total	843	1164	2522	3490

Fuente: Elaboración en base a Isola y Martí (2015) con base en Errandonea y Supervielle (1992) para 1989; INE (2010) para 2008-2009, información proporcionada por INACOOOP para 2013 y datos de INACOOOP (2017).

En cuanto a la distribución por sexo en las cooperativas, los últimos datos existentes se remontan al Censo cooperativo (INE, 2010).

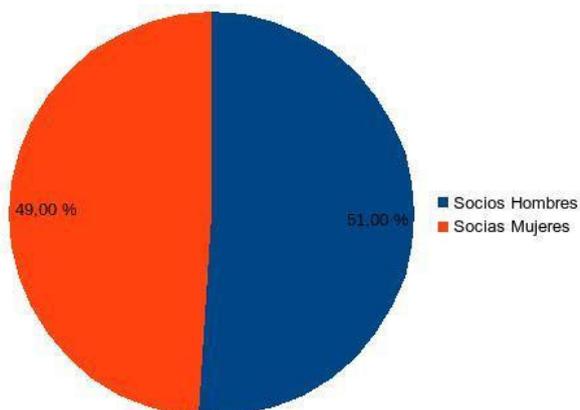
Cuadro No. 2- Socios activos por sexo y modalidad cooperativa

	Hombres		Mujeres	
	Socios	Porcentaje	Socios	Porcentaje
Total	466927	51	440771	49
Agrarias y Sociedades de Fomento Rural	11027	81	2622	19
Ahorro y Crédito	366509	50	367751	50
Consumo y otras modalidades cooperativas	69597	55	57520	45
Médicas	667	64	380	36
Odontológicas	218	37	375	63
Producción y Cooperativas Sociales	6842	73	2503	27
Vivienda	12067	56	9620	44

Fuente: Censo Cooperativo. Cuadro 15 del Informe INE (2010: 51).

Como nos muestra la tabla anterior, según el último censo cooperativo la distribución entre los sexos es casi paritaria a nivel global (51 % hombres y 49 % mujeres), aunque encuentra diferencias por modalidad.

Gráfico No.1- Porcentaje de socios/as hombres y mujeres en el sistema cooperativo uruguayo

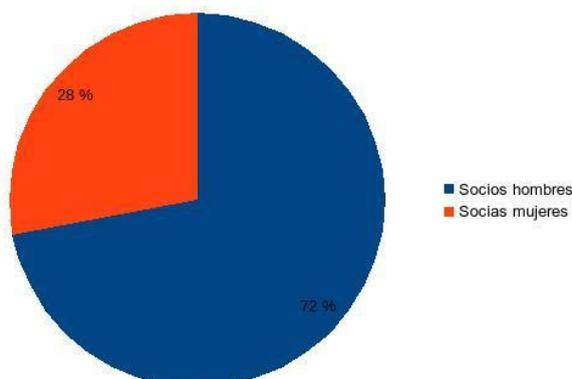


Elaboración propia en base a los datos del Censo Cooperativo (INE, 2010).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que en general, a través de la construcción de estos datos, existe una subrepresentación de la participación real que tienen las mujeres en las cooperativas. El caso más claro quizás sea el de las cooperativas de vivienda, contexto en el que en la mayoría de las veces el titular cooperativista es el hombre, a pesar que se trate de un proyecto familiar de hombres y mujeres. En estas situaciones, algunas de las mujeres cooperativistas de vivienda están invisibilizadas.

En segundo lugar, se ha dado una corriente mayormente articulada en base a la autogestión obrera, que retoma la importancia sindical. Emerge a partir de la crisis del 2002, desde las empresas recuperadas por sus trabajadores/as y desde la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por sus trabajadores (ANERT) en donde los/as trabajadores/as se nuclean y articulan con la central única el PIT-CNT. En este sector encontramos que en el 2016, de 41 empresas encuestadas que comprenden 2751 trabajadores/as, el 72% eran hombres y el 28% mujeres (datos de Rieiro, 2016).

Gráfico No. 2- Porcentaje de socios/as hombres y mujeres en el sector de autogestión obrera



Elaboración propia en base de datos Rieiro, 2016.

La participación femenina se encuentra mayoritariamente en los sectores de servicios más que en los sectores industriales (típicamente masculinos), y los rubros más feminizados son los de mantenimiento/limpieza, textiles y educación. Es justamente en dichos contextos donde se observan algunas innovaciones relacionadas a los cuidados domésticos y la actividad productiva.

Como ejemplo de ello encontramos en una textil recuperada la transformación de una oficina, desde la cual se ejercía anteriormente el control del trabajo, en un espacio de cuidado infantil que permitiera compatibilizar los horarios fluctuantes de la producción y el cuidado de los/as hijos/as. Una trabajadora comenta: “Era lindo ver ahí a nuestros niños, porque un espacio desde el cual nos sentíamos vigiladas empezó a simbolizar un espacio de juego y un espacio a ser cuidado por nosotras” (trabajadora textil, 2014).

En tercer lugar, encontramos que en las últimas décadas emergieron nuevas experiencias asociativas vinculadas al campo de la Economía Solidaria, fenómeno relativamente nuevo en el país y que adquiere un importante crecimiento según los datos recabados en el Mapeo 2015 (Torrelli, 2016).

Aparecen nuevas organizaciones donde las experiencias comienzan a agruparse. Si bien varias de las experiencias de base son cooperativas, esta figura no es lo central a la hora de agruparse. En este sector de la economía, aparecen mayormente como temáticas rectoras la sustentabilidad del medioambiente y la sostenibilidad de la vida.

Cuadro No.3- Algunas de las nuevas organizaciones del campo de la economía solidaria según el Mapeo

Organizaciones	N° de experiencias asociativas
Red de Agroecología	40
Red Semillas Criollas	18
Coordinadora de Economía Solidaria (CES)	301
Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)	24

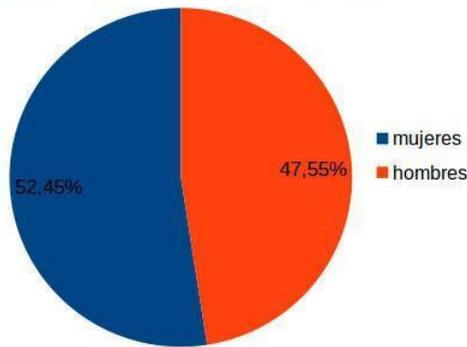
Elaboración propia con base en los datos del “Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay (2014/15)”.

A la Coordinadora de Economía Solidaria, la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, la Red de agroecología y la Red de semillas criollas, se han ido sumando nuevas experiencias en los últimos años, como el Mercado Popular de Subsistencia, entre otros.

La ESS todavía se ubica como un sector incipiente, que busca su consolidación. Según los datos del Mapeo, la mayoría de las integrantes de los emprendimientos encuestados son mujeres. Este perfil feminizado de la ESS se debe, entre otras cuestiones, a actividades productivas mayormente asociadas con dicho sexo.

Gráfico No. 3- Porcentaje de socios/as hombres y mujeres en el sector de la Economía Solidaria

Integrantes de los ESS consultados en el Mapeo

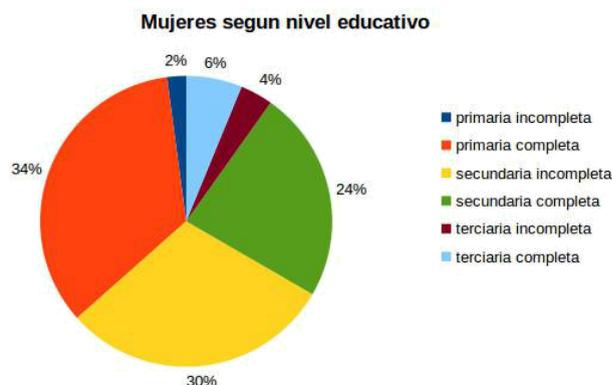


Elaboración propia con base en los datos del “Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay (2014/15)”.

Entre las personas consultadas en el Mapeo 2015, se registraron 310 mujeres y 281 hombres, lo que indica una mayoría de mujeres que dinamizan la cotidianidad de las experiencias de ESS. Sin embargo, notamos que el sector de autogestionados —como se mostró anteriormente, fuertemente masculinizado— se incluye como parte de la ES. Si, como proponemos en el presente trabajo, dejamos aparte dicho sector, encontramos que el campo de la ES encuentra aún mayor tendencia a caracterizarse por una mayoritaria participación femenina.

La creación en 2008 de la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES) tiene por objetivo fortalecer el sector y generar un espacio de articulación entre las expresiones existentes. Está integrada por diversos colectivos y organizaciones y funciona como una plataforma que las coordina. Posee la finalidad de promover y divulgar las nociones, conceptos y principios de la ES; construir agendas comunes; generar espacios de comercialización, apoyo a ferias y otras actividades de comercialización comunitarias; organizar acciones educativas sobre el comercio justo, el consumo responsable y las finanzas éticas; favorecer experiencias de autogestión colectivas y asociativas (Romero, M.; Méndez, V., 2011: 46). Desde la creación de la Coordinadora, la ES ganó más espacio en el ámbito público y se organizaron diversas instancias de comercialización colectiva, debates y encuentros, pero todavía posee dificultades a la hora de desarrollar sus objetivos y divulgar su propia existencia. Según los datos del mapeo, podemos trazar un breve perfil de las mujeres que forman parte de los emprendimientos integrantes de la Coordinadora. Los gráficos abajo ilustran que la mayoría de las mujeres son blancas, mayores de cincuenta años y cursaron o están cursando la secundaria. Se trata de un perfil muy recurrente entre las integrantes de emprendimientos de ES de otros países de Latinoamérica, donde el emprendimiento se torna una alternativa laboral para mujeres mayores y de baja escolaridad.

Gráfico No. 4 - Perfil de mujeres en el sector de la Economía Solidaria según franja etaria, ascendencia étnica y nivel educativo



Elaboración propia con base en los datos del “Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay (2014/15)”.

Ante este contexto, nos volvemos a preguntar si tiene la ESS un especial potencial para generar distintas relaciones sociales desde la perspectiva de género. Nos interesa percibir si realmente se construyen otras formas de relacionarse y si se transitan procesos que rompan con las representaciones de poder cristalizadas.

La participación de las mujeres en la ESS está relacionada con el rehacer de las formas de vida, el reconstruir comunidad y la construcción de economías arraigadas a las redes y tramas locales, lo cual se opone al desarraigo y la desposesión que caracteriza la economía guiada únicamente por el capital. Desde las experiencias actuales de la ESS, ¿puede reinventar la politicidad de lo doméstico propia de la vida comunal o sigue reproduciéndose la separación y subordinación de la esfera reproductiva a la esfera productiva?

Objetivo general:

Mapear, relevar y analizar cómo se aborda la temática de mujeres, género y economía feminista en el campo de la economía social y solidaria del Uruguay contemporáneo.

Objetivos específicos:

1. Cartografiar los espacios existentes vinculados a la temática.
2. Analizar abordajes, acciones, prácticas y pensamientos
3. Discutir desde la economía feminista la relación con la economía social y solidaria.
4. Hacer un balance de potencialidades y limitantes del campo contemporáneo hoy.

Preguntas que orientan la investigación:

1. ¿Se transforman las relaciones de género en los espacios de la ESS? ¿De qué manera?
2. ¿Cómo se relaciona la esfera productiva con la reproductiva en la Economía Social y Solidaria?
3. ¿Cuáles podrían ser las luchas en común entre el feminismo y la Economía Social y Solidaria?
4. ¿Cuáles son los puntos de encuentro y de desencuentro entre la ESS y la EF como alternativas antisistémicas para plantear otras maneras posibles de relacionar la reproducción de la vida?

Estrategia metodológica:

El problema de investigación presentado supone desafíos en al menos tres niveles: en primer lugar, reconstruir el espacio de intersección entre ESS y EF; en segundo lugar, identificar y analizar las prácticas, representaciones y discursos en torno a la ESS y la problematización de las relaciones de género en su cotidianeidad, formas de organización y toma de decisiones. En tercer lugar, supone abrir el debate sobre la relación entre estos dos espacios alternativos (ESS y EF) para pensar su potencial transformador en conjunto. En esa línea, la estrategia metodológica que se desprende de estos desafíos teóricos y empíricos es cualitativa, reconstruyendo no solo cómo se articulan las relaciones de género en estos espacios, sino también identificando los discursos y las representaciones que se surgen sobre esas relaciones entre varones y mujeres en un contexto de economía alternativa. “La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus acciones, por sus sentidos...” (Vasilachis, 2006).

Para esta discusión, importa también, conocer cuál es el grado de debate más político-conceptual que pueda haberse generado a la interna de la organización. Reconstruir las instancias/oportunidades de reflexividad crítica sobre las propias prácticas, es importante para comprender en qué medida el espacio colectivo habilita la articulación de luchas que, a prior, trasciendan la razón de ser principal de la organización.

Técnicas de relevamiento de información:

Para cumplir con los objetivos trazados se realizarán entrevistas colectivas a referentes de los espacios de ESS (a espacios, comisiones, mesas, ejes, de mujeres, género y feminismo) que problematicen las relaciones de género en al menos algún aspecto. El propósito de llevar adelante entrevistas colectivas tienen que ver con dejar espacio para que puedan emerger líneas de discusión y debate, más allá de los estímulos de la moderadora, permitiendo identificar tendencias o rupturas en las conceptualizaciones acerca de las relaciones de género en la organización.

Por otra parte, también se analizará el material surgido de los talleres organizados en un encuentro nacional, un encuentro regional y uno internacional en la órbita del

Encuentro de la Economía de los/as Trabajadores/as, llevados a cabo entre 2016 y 2017, en donde participaron cerca de 100 personas pertenecientes a diversas experiencias del campo de la ESS. De allí se desprenden debates, reflexiones y discursos muy valiosos para este estudio.

Dimensiones de análisis:

Dimensiones de análisis	Categorías
Corrientes/vertientes del feminismo que están influyendo en las organizaciones	Naturaleza y composición social de la organización.
	Nombres de los espacios que trabajan la temática (mujeres, género, feminismo).
	Representaciones de las relaciones de género en el campo organizacional.
	Visión sobre el 8M, Ni una Menos y nuevos feminismos en el contexto actual.
	Existencia de referentes mujeres en la organización, su rol y militancia en la misma
	Registro del proceso (existencia de actas, documentos, declaraciones).
Génesis del espacio	Contexto fundacional
	Hitos
	Composición y funcionamiento actual
	Impacto, balance, logros, desafíos
Temáticas emergentes que se fueron priorizando	Temas que han sido abordados
	Perspectivas y prácticas
	Asesoramiento y materiales empleados
Cuidados	Rol de los cuidados y problematización de los mismos desde los integrantes de la comisión.
	Trabajo específico sobre la temática (si lo hubo/hay) y posibilidades futuras de incorporarlo.
	Prácticas y representaciones sobre los cuidados en la vida organizacional cotidiana (reuniones, disponibilidad de tiempo).
	Incorporación (o posibilidad de incorporar una estrategia de cuidados a nivel de la organización).

Listado de organizaciones a entrevistar:

1. FUCC
2. FUCVAM
3. Ahorro y Crédito
4. FCPU
5. FECOVI
6. Red de Agroecología
7. Mercado Popular de Subsistencia
8. AMRU
9. CAF
10. ANERT – PIT CNT
11. Inaccop

12. CUDECOOP

13. Coordinadora de Economía Solidaria

Cronograma propuesto de trabajo:

	Ago	Set	Oc t	Nov
Entrevistas	x	x		
Procesamiento entrevistas		x	x	
Debate, análisis y escritura colectiva			x	
Presentación de los resultados (Congreso)				x

Bibliografía:

Acourt, Graciela (1973) El movimiento cooperativista en el Uruguay. Monografía No 1017 de la Facultad de Ciencias Económicas. Montevideo: Udelar.

Alonso Álvarez, Alba (2014) Platero, Raquel (Lucas) (ed.) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada, Bellaterra, Barcelona, 327 pags., ISBN: 978-84-7290-603-7, En: Política y Sociedad 2014, 51:1, pp. 257-260.

Barrán, José Pedro (1989) Historia de la sensibilidad en el Uruguay tomo 1, La cultura bárbara (1800-1860) Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Barrán, José Pedro (1990) Historia de la sensibilidad en el Uruguay, tomo 2, El disciplinamiento (1860-1920) Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Bourdieu, Pierre (2005) Una invitación a la sociología reflexiva, Buenos Aires: Siglo XXI Ed.

Caffentzis y Federici (2015) "Comunes contra y más allá del capitalismo" en Revista Apantle. Revista de Estudios Comunitarios n.1, Puebla, México.

Coraggio, José Luis (Comp) (2017) Miradas sobre la economía social y solidaria (ESS) en América Latina Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Errandonea, Alfredo y Supervielle, Marcos (1992) Las cooperativas en el Uruguay. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Federici, Silvia (2018) El patriarcado del salario. Madrid: Traficantes de sueños.

Federici, Silvia (2004) Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños.

Fernández, Ana María; López, Mercedes; Borakievich, Sandra; Ojám, Enrique (2011). De los imaginarios y prácticas sociales a las lógicas colectivas. 15 años de investigaciones de la Cátedra I de Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología, UBA. Anu. investig. vol.18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires dic. 2011.

Fouquet, Annie (1998) "Travail, emploi ou activité?" en Jacot et Kergoat Travail Paris: Ed. Association RESSY.

FUCVAM (2017) "Guía Contra la Violencia Sobre la Mujer" Área Género Aprobada en la 68 Asamblea Nacional 27 y 28 de Mayo. Montevideo: CEFIC/FUCVAM.

Guerra, Pablo (2012) Las legislaciones sobre economía social y solidaria. Asos latinoamericanos y europeos. Documento de trabajo No 4. Montevideo: Carrera de Relaciones Laborales/ Facultad de Derecho, Udelar.

INE (2010) Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural 2008-2009 Montevideo: Informe INE/Inacoop.

Jubeto, Yolanda; Larrañaga, Mertxe (2014) "La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la Economía Feminista a la construcción de una Economía Solidaria", In: Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y Ecológica Euskadi: Reas.

Laville, Jean-Louis (2004) Economía social y solidaria. Una visión europea. Colección lecturas sobre Economía social. Buenos Aires: UNGS/Ed Altamira/Fundación OSDE.

Mattahei, Julia (2010): "Más allá del hombre económico: crisis económica, economía feminista y la economía solidaria". Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, vol. 10, núm. 19, enero-junio, 2010, pp. 65-80, Universidad de los Andes, Venezuela.

Mamani Ramírez, Pablo (2012) "Economía Otras. Ni capitalista ni socialista" en Marañón, Boris (Comp) Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Mignolo, Walter (1996) "Herencias coloniales y teorías poscoloniales" en Gonzáles Stephan, Beatriz Cultura y Tercer Mundo. Caracas: Nueva sociedad.

Moreno, Renata (2013) "Economía feminista: una visión antisistémica" en Nobre, Miriam; Faria, Nalu; Moreno, Renata (Org) En busca de la igualdad San Pablo: SOF. 33-57.

Paredes, Julieta (2010) Hilando fino desde el feminismo comunitario. La Paz: CEDEC y Mujeres Creando Comunidad.

Pérez Orozco, Amaia (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.

Platero, Raquel (Lucas) (2015). Capítulo 4 ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? En: Mendia Azkue, I., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.), Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista. Donostia-San Sebastian: Hegoa. Recuperado de: http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/329/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1429005444

Polanyi, Karl (1989) La gran transformación, Madrid: La Piqueta.

Quijano, Aníbal (2000) Colonialidad del poder y clasificación social. Buenos Aires: CLACSO.

Quiroga Díaz, Natalia (2009) “Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina” en Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 33, Quito, enero, Pág. 77-89.

Razeto, Luis (1997) Los caminos de la economía de solidaridad. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.

Rieiro, Anabel (2016) Gestión colectiva en producción. Relaciones sociales a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores en el Cono Sur Tesis de doctorado. Departamento de Sociología, FCS, Udelar.

Romero, Melina; Mendez, Victoria (2011) “Estudio sobre Economía Social y Solidaria”. Montevideo: Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales, Dirección Nacional de Política Social, Ministerio de Desarrollo Social.

Schmidt, Carl (2008) A economia solidária: panacéia do capitalismo postmoderno ou um caminho para o socialismo Porto Alegre: UFRGS.

Segato, Rita (2017) “La guerra contra las mujeres” Traficantes de Sueños: Buenos Aires.

Segato, Rita (2011) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial” en Bidaseca, Karina y Vázquez, Laba (Comp) Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Buenos Aires: Ed.

Segato, Rita (2010) “Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje” en Crítica y Emancip

Singer, Paul (2002) “A recente ressurreição da economia solidária no Brasil”. In: Boaventura de Sousa Santos (org.) Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Scott, Joan Wallach (2008) “El Género: Una categoría útil para el análisis Histórico” in Género e Historia. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Terra, Juan Pablo (1986) Proceso y significado del Cooperativismo uruguayo Montevideo: CEPAL y Arca.

Torrelli, Milton (2016) Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay. Montevideo: Informe Académico CSIC.

Vasilachis, Irene (2006) Estrategias de investigación cualitativa. GEDISA, Buenos Aires.